

00149  
7

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA**  
**HISTORIA, TEORIA Y ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO**

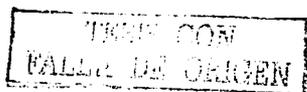


**31 AÑOS DE ARQUITECTURA EN OAXACA**  
*(1945-1976)*

**TESIS**  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRIA EN ARQUITECTURA**

PRESENTA:  
**MONTES PONCE WENDY MARGARITA**

México, D. F.



2003



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DIRECTOR DE TESIS**

**Dr. Guillermo Boils Morales**

**SINODALES PROPIETARIOS**

**Arq. Jesús Barba Erdman**

**Arq. Alejandro Suárez Pareyón**

**SINODALES SUPLENTE**

**Dr. José Ángel Campos**

**Arq. Juan Manuel Dávila Ríos**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## AGRADECIMIENTOS

TESIS CON  
FALSA DE ORIGEN

## AGRADECIMIENTOS

\* A Dios

\* A quienes día a día me impulsan a soñar, y lograr cada sueño....

**Mis Padres: Arq. Saturnino Montes Ramírez y Sra. Margarita Ponce de Montes**

\* A los soldados que me regalaron más herramientas y armamento de conocimiento para poder seguir al frente de batalla; y transmitir con cariño estas a los futuros guerreros del campo de la arquitectura...

*Mis profesores de Maestría.*

\* Al Director del Centro INAH, Oaxaca: **Antropólogo Eduardo Calzada**. Por permitirme el acceso a los archivos del organismo; apoyo gráfico que representa uno de los pilares más fuertes que sustentan esta investigación. Extendiendo el agradecimiento de manera particular al **Mtro. En Restauración Víctor Pérez Cruz**, por el apoyo prestado, para alcanzar los objetivos del proyecto.

\* A quien agitó las aguas; y me presentó un nuevo puerto o campo de batalla: **Arq. Vicente Flores Arias**.  
Extendiendo mis agradecimientos a su Familia.

\* A la **Hemeroteca Pública del Estado de Oaxaca**; por la atención prestada e información que fue otorgada.

\* Al personal del **Sindicato de Ferrocarrileros, Sección 22**.

\* Al **Arq. Enrique de Essesarte Gómez**; por las atenciones prestadas durante las entrevistas otorgadas en septiembre y enero de 1999 y 2001, respectivamente. Experiencia que conservo como lección de vida; convertida en gran admiración por su desempeño profesional.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- \* Al **Arq. Octavio Flores Aguillón**; por la información que proporcionó durante la entrevista concedida en el mes de agosto del año 1999. Elevando este agradecimiento a profunda admiración profesional y homenaje personal.
- \* Al **Arq. Saturnino Montes Ramírez**: porque todo lo que soy en vida personal y profesional se lo debo. Acompaño mi agradecimiento con un enorme amor de hija; teniendo siempre presente que las primeras herramientas y armamento en la carrera de las armas –LA ARQUITECTURA–, se las debo a él. Gracias también por la entrevista concedida en el mes de septiembre de 1999.
- \* Al **Ing. José Luis Lobato espinosa**; por la entrevista otorgada en el mes de septiembre de 1999. Misma que significa una aproximación a la vida de uno de los arquitectos que supieron adaptarse con rapidez a los gustos y cambios que experimentaba la ciudad: Arq. José Luis Lobato.
- \* Al **Fotógrafo Omar Maya Calvo**; por sus servicios prestados, por su empeño y cariño con que acogió la investigación y por su amistad.
- \* Al **Director del Proyecto: Dr. Guillermo Boils Morales**. Por las atenciones prestadas al presente documento; por el apoyo otorgado durante todo el proceso; y por las experiencias de vida que me regalo de su profesionalismo y conocimiento.

\* A los Sres. Sinodales:

**Arq. Jesús Barba Erdman**  
**Arq. Alejandro Suárez Pareyón**  
**Dr. José Ángel Campos**  
**Arq. Juan Manuel Dávila Ríos**

\* Con amor a mis dos grandes compañeros de vida:

**Marco Montes Ponce**  
**Edgar Montes Ponce**

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

\* Con cariño a los amigos que creyendo en mi trabajo, siempre me han impulsado:

**Graciela Gómez**

**Heidi Pérez Islas**

**Leslie Vergara Aguilar**

**Liliana y Mauricio Trapaga**

**Ma. Julia de Lisarriturri**

**Martha Pulido Coronel**

**Manuel Hernández Flores**

**Pamela Navarro Mendoza**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Índice

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# Índice

<b>Introducción</b>	9
<b>La Ciudad</b>	17
<b>Factores circunstanciales de renovación arquitectónica</b>	22
<i>El reacondo del sector social</i>	24
<i>Medidas Gubernamentales</i>	25
<i>El poder adquisitivo = desarrollo arquitectónico</i>	30
<i>Contratistas, Profesionales y Constructoras</i>	33
<i>Los medios de comunicación</i>	37
<b>Análisis Arquitectónico</b>	39
<i>La arquitectura de Transición</i>	40
<i>La Noria No 205</i>	41
<i>Edificio Cue</i>	46
<i>Edificio Quintana</i>	57
<i>La Introducción de la Arquitectura Funcionalista</i>	62
<i>20 de Noviembre No 803</i>	63
<i>Melchor Ocampo esq. Colón</i>	68
<i>Sindicato de Ferrocarrileros, Secc. 22</i>	73
<i>La Arquitectura Funcionalista</i>	80
<i>Edificio Montajes</i>	81
<i>Crespo No 100</i>	91
<i>Edificio del Carmen</i>	98

<i>Las Últimas Manifestaciones de la Arquitectura Funcionalista</i>	106
<i>Armenta y López, esq. Fco. de Burgoa</i>	107
<b>Conclusiones</b>	108
<b>Anexos</b>	116
Relación de obras catalogadas	117
<b>Bibliografía</b>	123
<b>Hemerografía</b>	126

## Introducción

## Introducción

Más allá de la imagen que se ha manejado del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca como una localidad de alto contenido arquitectónico Colonial; está el reflejo del verdadero contenido constructivo que la sustenta. Mosaico arquitectónico de confitería estética y utilitaria en el que se interrelacionan múltiples posturas de pensamiento, estilos, modalidades, proporciones, materiales, funciones, sistemas constructivos, etc.. Objetos arquitectónicos que de manera individual y colectiva expresan su propio lenguaje. Cada cambio arquitectónico es entonces, el reflejo de las exigencias utilitarias, pretensiones estilísticas, cualidades tectónicas y gustos decorativos de su tiempo histórico.

Así, a partir del reconocimiento de la presencia del Periodo Moderno en la ciudad de Oaxaca, es como se da forma a un Análisis Arquitectónico. Estudio que comprende "*31 años de Arquitectura en Oaxaca (1945-1976)*"; dentro del cual fueron examinados once obras arquitectónicas que de acuerdo a criterios de selección de forma, función y temporalidad (entre otros), permitieron la estructuración, desarrollo y concreción del análisis individual de las mismas. Objetos de estudio que dada la cuantificación de inmuebles del tiempo Moderno que aún se conservan dentro del Centro Histórico de la ciudad (156 obras por lo menos)<sup>1</sup>; éstas once, proyectan de manera significativa el proceso de desarrollo estético-constructivo que experimentaron dos de los géneros arquitectónicos esenciales en la dinámica de la sociedad de ése entonces: *la vivienda y los edificios mixtos*.

No obstante, una vez concretado el proceso de estudio analítico del conjunto de obras, éstas en lo colectivo demarcan una agrupación propia. Dicotomías arquitectónicas que ponen de manifiesto la exaltación de modalidades internas dentro del periodo moderno: *La Arquitectura de Transición (1945-1949)*, dentro del cual las formas se asemejan a las de los periodos precedentes (colombino y Porfiriato), mezclándose con formas modernas de estilo californiano. *La*

---

<sup>1</sup> Catálogo de Arquitectura de 1945 a 1976, en el Actual Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca. Tesis de Licenciatura en Arquitectura; Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Arq. Wendy Margarita Montes Ponce; 2010.

**Introducción de la Arquitectura Funcionalista (1950-1959);** donde las formas se aproximan a las apariencias extranjeras a partir de la negación de las propiedades del muro, llegando incluso al empleo de los muros cortina. **La Arquitectura Funcionalista (1960-1969);** generó apariencias a partir de la fórmula “*de la función nace la forma*”, de lo cual las fachadas se estructuran a través de la constante conciliación entre los elementos perforados y los elementos sólidos. **Las Últimas Manifestaciones de la Arquitectura Funcionalista (1970-1976);** donde la revaloración del muro lleva las apariencias a un estado de equilibrio (vano-macizo), a partir del desplazamiento de los volúmenes que componen la fachada.

La vinculación entonces de estas cuatro disecciones arquitectónicas representa el desecho de progreso que experimentó la ciudad. Significa la integración de la modernidad en una localidad que cuando menos vivía con diez años de retraso arquitectónico. De manera que ante tantos y tan marcados cambios arquitectónicos, el estudio de análisis que se presenta, buscó fundamentalmente decodificar cada objeto de estudio persiguiendo los objetivos generales y particulares que desde el inicio del proyecto se plantearon.

Destacándose así los objetivos generales y particulares.

#### ***Objetivos Generales:***

- Reconocer que la presencia de la arquitectura del periodo estudiado (1945-1976), sigue sobrepasando cuantitativamente a la arquitectura de los siglos precedentes.
- Desarrollar un análisis arquitectónico, de cuando menos una obra por periodo, reconociendo las cualidades estéticas, funcionales, constructivas y técnicas del ejemplo arquitectónico seleccionado.
- Fundamentar a partir de un reconocimiento histórico el porque y el como se modificó el quehacer arquitectónico del centro de la ciudad a partir de la segunda mitad de la cuarta década, hasta el año en que se le otorga a la misma, Zona de Monumentos Históricos – 1976-

- Manifestar la existencia de factores externos a la arquitectura, cuya incidencia condicionó el desarrollo de los cambios arquitectónicos de la ciudad.

***Objetivos Particulares:***

- Reconstruir dentro de un panorama general el como se fue moldeando el aspecto físico del corazón de la ciudad, una vez que se introdujeron nuevas tendencias arquitectónicas.

- Especificar gráficamente la predominancia actual que las obras arquitectónicas del periodo estudiado; ya que continúan sobrepasando en número a las obras arquitectónicas reconocidas como patrimonio de la humanidad.

- Ubicar de manera independiente los factores sociales, políticos, económicos, culturales, a través de los cuales se introduce, consolida y evoluciona el quehacer arquitectónico del segundo periodo de modernidad en la ciudad de Oaxaca.

- Confirmar que a partir de las propuestas arquitectónicas extranjeras y nacionales, los responsables de las obras en la ciudad del periodo estudiado; ensartaron sus propias ideas, quedando como saldo el sinnúmero de obras arquitectónicas que reflejan la actitud de su progenitor.

- Reconocer los cambios arquitectónicos, utilitarios, constructivos y técnicos; que se desarrollaron a partir de la introducción de nuevas modalidades estético-constructivas en la ciudad.

- Confirmar la disección temporal –periodos arquitectónicos-, a partir de las características históricas, plásticas, utilitarias, constructivas y técnicas.

- Reconocer la temporalidad de las obras a partir de las características propias de la obra.

- Reconocer a través de un análisis independiente a cada inmueble, el fundamento teórico y/o interpretativo del autor, de manera que posibilite el entendimiento y reconocimiento de las cualidades del objeto arquitectónico analizado.

- Introducir al tema a profesores, investigadores, profesionales, estudiantes, etc. para conocer y reconocer los huecos que sobre el tema quedan en espera de estudio, y fomentar la revaloración de los objetos arquitectónicos que corresponden a la herencia del quehacer constructivo del siglo pasado.

### ***Hipótesis:***

- El deseo de progreso; utopía con que se abanderó el país después de la revolución, sirvió de base para introducir y consolidar nuevas modalidades estéticas, funciones y técnicas constructivas, en la ciudad de Oaxaca; tal y como sucedió en otras ciudades de provincia.

- El surgimiento o introducción, y posteriormente la evolución arquitectónica se generaron a partir del reacomodo de actores y dinámicas que conforman los sectores de la sociedad en la ciudad.

- La introducción y consolidación de las nuevas modalidades arquitectónicas, y las cualidades que de ello se desarrolló en la plástica, en la funcionalidad, en los métodos técnicos y tecnológicos, se determinó fundamentalmente por el reacomodo gremial de los actores del ramo de la construcción.

- La introducción de nuevos quehaceres arquitectónicos durante los treinta y un años de estudio, el contexto de la ciudad se modificó de manera sin precedente; presentándose de manera inevitable un rompimiento de imagen, contorno, volumen, textura, etc.; con la arquitectura de los siglos precedentes.

- Cada obra posee valores históricos, culturales y arquitectónicos particulares; por lo que su estudio de análisis debía desarrollarse de manera independiente: aún cuando estética, funcional, técnica y tecnológicamente posea características y cualidades iguales o similares con relación a otros inmuebles correspondientes a su propia temporalidad.

- La catalogación de 156 obras manifiesta que los cambios primeramente plásticos del nuevo quehacer arquitectónico proponen cuatro periodos: 1) La Arquitectura de Transición, 2) La Introducción de la Arquitectura Funcionalista, 3) La Arquitectura Funcionalista, y 4) Las últimas manifestaciones de la Arquitectura Funcionalista. En los cuales se pone de manifiesto la revalorización e introducción de espacios utilitarios que le dieron nuevos significados y dinámicas a los géneros arquitectónicos preexistentes.

#### ***Aspectos Metodológicos:***

- *Formalización de ideas primarias:* etapa en la que se plantearon y replantearon antiguos cuestionamientos correspondientes al proyecto de tesis que le precede a éste, y que no habían podido tener respuesta: bien por que quedaban fuera de los alcances o propósitos de esa primera etapa de investigación sobre el tema, o bien porque se habían localizado nuevos cuestionamientos a responder.

- *Reconocimiento de las fuentes:* Etapa en la que se desarrolló una segunda revisión de las fuentes consultadas. Ejercicio que implicó de principio una observación –superficial- de las 156 obras catalogadas en el proyecto de tesis precedente. Desarrollándose paralelamente a esta primera actividad, el reconocimiento de los artículos extraídos de los periodos locales; desarrollando –igualmente de manera paralela a las otras dos actividades-, el reconocimiento de los planos arquitectónicos con que se contaba, además de la integración de otros.

- *Reconstrucción del fundamento escenográfico:* Un nuevo ejercicio de campo, para reconocer el contexto y la(s) dinámica(s) en las que se encontraban las obras arquitectónicas del

periodo estudiado; exigió la reconstrucción del posible escenario que en la ciudad se generó y desarrolló, con la introducción de nuevas modalidades o posturas arquitectónicas.

- *Reconstrucción del fundamento teórico:* Concluida la revisión de la información de los diarios locales, se seleccionaron y clasificaron de los datos; buscando estructurar apartados específicos; mismos que han sido concentrados dentro del documento como: “Factores Circunstanciales de Renovación Arquitectónica”.

- *Planteamiento de criterios de selección:* En base a la exigencia de desarrollar un ejercicio analítico de cuando menos una obra por periodo arquitectónico; se plantearon los criterios de selección –explicados anteriormente–, que darían como resultado la elección de las obras arquitectónicas a analizar.

- *Ejercicio(s) de historia oral:* Se integraron a los anteriores testimonios orales, otros nuevos. Historias orales de quienes de manera directa o indirecta se habían hecho partícipes de la evolución o dinámica de los inmuebles.

- se solicitó una segunda entrevista a los arquitectos autores de las obras seleccionadas; además de integrar nuevos testimonios orales de quienes de manera directa o indirecta se habían hecho partícipes de la evolución o dinámica del inmueble, como fue el caso del Sr. Heriberto Salazar ex-velador del edificio Montajes.

- *Análisis Arquitectónico:* El desarrollo del análisis arquitectónico, se planteó o estructuró de manera particular para cada obra arquitectónica seleccionada. Teniendo siempre en cuenta, el propósito de cumplir sin excepciones la estructura de análisis que se había propuesto: estructura que buscaba formalizar el ejercicio de manera continua, sin caer en marcadas enunciaciones. Evaluándose en cada obra lo referente a los componentes plásticos, funcionales, técnicos y tecnológicos.

- *Desarrollo de las evaluaciones finales:* La concreción del documento; exigió evaluaciones puntuales de los alcances logrados durante el desarrollo de la investigación.

Evaluaciones que proyectan por un lado el balance general del estudio; las reflexiones particulares de cada ejercicio o actividad emprendida. Y por el otro, los posibles rumbos o direcciones que se quedaron fuera del alcance de ésta investigación.

La proyección visual que el actual Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, se debe entonces al resultado de varias renovaciones arquitectónicas. Descubrirlo implica decodificar aspectos: sociales, políticos, económicos, culturales, etc.. El periodo que he estudiado, implicó esas decodificaciones, que sirvieron finalmente como soporte del análisis arquitectónico. Sin embargo, el cuerpo histórico de esta temporalidad, se presta para ser abordado desde un sinnúmero de enfoques; dentro de los cuales en esté proyecto sólo se abordó uno: lo arquitectónico.

## **La Ciudad**

## La Ciudad

Al irse introduciendo gradualmente en la ciudad de Oaxaca conceptos, imágenes, artefactos y tecnologías de género moderno; los pensamientos, los deseos y las actitudes de quienes la habitaban se fueron moldeando hasta terminar por adoptar una vida que buscaba principalmente condiciones más prácticas. La adquisición de aparatos eléctricos, electrónicos y de transporte terminó por solicitar espacios que dadas sus características pudiesen resaltar la funcionalidad y la estética de los objetos recién adquiridos; devaluando poco a poco, hasta la desvirtualización, actividades, tradiciones y costumbres que se desarrollaban principalmente en el ceno familiar.

La proyección o el eco que en breve desarrollarían tales cambios, que bien pudieron parecer en un principio inocentes, terminaron asimismo por devaluar y desvirtuar las actividades, tradiciones y costumbres del quehacer arquitectónico precedente. Se desconocieron las normas o reglamentos escritos y no escritos sobre las cuales se había desarrollado la fisonomía y la morfología de la ciudad: tipologías, proporciones, técnicas, materiales, acabados, etc.



Primera Calle de Bustamante

El rechazo categórico por parte de los propietarios de los edificios de carácter civil correspondientes a los dos siglos anteriores –XVIII, XIX-, generado principalmente por la influencia de los tiempos de espíritu moderno y la escasa cultura de conservación; suscitó la modificación –en menor volumen- y la demolición de éstos para insertar en su lugar edificios cuya forma y funcionalidad correspondían a las nuevas propuestas constructivas. La introducción del acero y el concreto, así como la de las estructuras de acero estructural, convencieron a los dueños de las múltiples proezas estructurales que la arquitectura del siglo era capaz de hacer. Confiados de su resistencia a los movimientos sísmicos costearon un sinnúmero de edificios de género mixto

que sobrepasaba el primer nivel, rompiendo con la continuidad que sobre el nivel de suelo había caracterizado la ciudad en otros tiempos.

Asimismo, el reemplazo de materiales tradicionales por otros de mayores ventajas económico-funcionales; permitió la creación de composiciones que permitían la repetición inclusive perpetua de inagotable de formas, dimensiones, funciones y géneros en un mismo inmueble.

Los remates de los edificios de carácter civil, que hasta la cuarta década se habían caracterizado con discretas cornisas; ahora se manifestaban caprichosamente a gusto y conveniencia del diseñador o constructor; los balcones y las herrerías fueron sustituidos por ventanales protegidos del ultraje por pesadas cortinas de acero, protegiéndolas del mismo modo de la intemperie por toscas y mal logradas marquesinas; reemplazándose los motivos ornamentales de alto y bajo relieve de manufactura artesanal, por texturas producidas en serie en las fábricas de recubrimientos y acabados. El gusto por los recubrimientos que imitaban al mármol —el granito—, usurpó la nobleza de los rodapiés de piedra cantera; dándole al arranque de los nuevos edificios de la ciudad un aspecto cromático-brillante; mismo que más tarde será empleado para envolver en su totalidad a todo el inmueble.

Con el tiempo el sistema constructivo de Plan Libre, había demostrado ser un elemento permanente en el diseño de casi todos los géneros, demostrando ser ante cualquier otro sistema el que ofrecía mayores ventajas funcionales y adaptabilidad estética.



Sexta calle de Cristóbal Colón



Av. Juárez, esq. Calle Murguía



Segunda y tercera calle de Miguel Cabrera

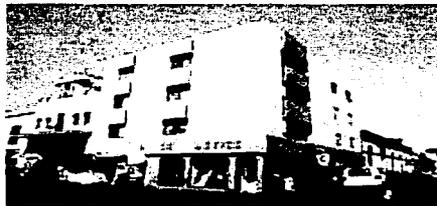
La amalgama que éste sistema constructivo experimentó más tarde con el sistema de Muro Cortina; nulificaba cualquier otra opción estética que no fuera las del diseño reticular de acero y cristal; modulación que condicionaba cuando menos dos caras del edificio.

Apariencia plástica a base de módulos que en la ciudad tuvo una temporalidad muy corta; pero que sin embargo identificó el espacio urbano adyacente, convirtiendo cada inmueble en importantes puntos de referencia.



Av. Juárez, esq. Calle Colón.

La simplificación de los elementos estéticos que con el tiempo los arquitectos y los constructores plasmaron en sus creaciones, produjo por un lado expresiones plásticas de profunda apariencia hermética, y por el otro expresiones de alto contenido volumétrico que se contrastaban fuertemente con éstas primeras. Manifestaciones arquitectónicas que caracterizan el último periodo de modernización en el casco antiguo de la ciudad<sup>1</sup> (1970-1976). El empleo de los grandes ventanales fue sustituido por pequeños anos de luz que se protegían por bloques de concreto, mismos que conformaban la austera composición plástica del inmueble. Su aspecto impersonal hizo de su volumen un objeto difícilmente apreciable dentro del contexto urbano; reduciéndolo finalmente a lo imperceptible.



Segunda calle de Miguel Cabrera, esq. Calle Aldama.

El saldo fisonómico que finalmente dejó, el volumen de obras de orden civil y religioso de los siglos precedentes, más el sinnúmero de ensayos constructivos y estéticos que los profesionales y constructores habían desarrollado dentro de las tres décadas (1940-1970), hizo que la proyección de la ciudad se simplificara a un mosaico arquitectónico difícilmente equitativo e irremediabilmente heterogéneo.

<sup>1</sup> Se señala como casco antiguo, antes que como centro histórico al territorio urbano debido a que su decaeración como tal no se dió sino hasta el año de 1986.

La introducción de políticas de conservación arquitectónica, logró revertir con el tiempo la cuantía y el número de los edificios correspondientes a la modernización de la ciudad; ahora serían éstos los que experimentarían los nuevos gustos, las nuevas dinámicas y las nuevas actitudes de sus propietarios. La calidad constructiva, la capacidad de adaptación a nuevos tiempos, y el estado subjetivo que su progenitor depositara en éstos, fueron unas de las causas por las cuales una gran mayoría de éstos inmuebles fueron —y continúan— modificándose progresivamente, proyectando el aspecto de la ciudad actual como una localidad aparentemente colonial. Varias de las fachadas de estilo colonial que ahora componen el aspecto físico de la zona centro de la ciudad, resguardan en su interior edificios facturados en aquellos tiempos.

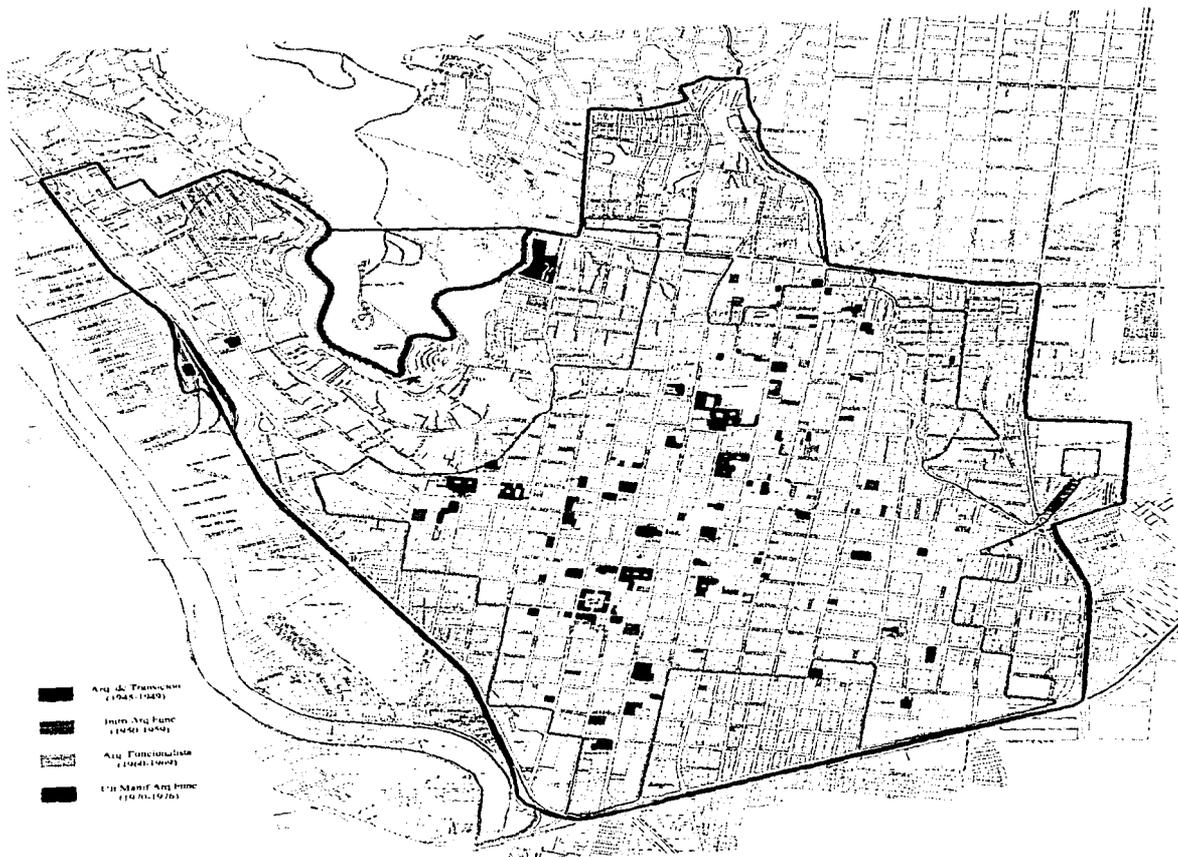
Imaginar entonces, como fue modificándose la apariencia de la ciudad debido a la búsqueda de modernización y progreso, que concluiría más tarde con la introducción de otra renovación estética y/o constructiva en pro de la conservación y mala imitación fisonómica del estilo colombino, puede facilitarse si se considera que durante el desarrollo de una investigación que precede a ésta<sup>1</sup>, se denunció que en 1999 aún se localizaban 156 obras<sup>2</sup> de la modernidad oaxaqueña —sin contar el volumen de obras modificadas o inexistentes anteriores a ésta fecha—, que al contrastarse su volumen de 27 obras arquitectónicas de los siglos XVI al XIX reconocidas como Arquitectura Monumental por su valor cultural e histórico<sup>3</sup>, se manifiesta que la ciudad en los últimos años de la séptima década debió haberse caracterizado a través de un ambiente de acero, concreto y cristal que simplificaba cuantitativamente las obras de factura de piedra cantera. Efecto que se hace indiscutiblemente evidentemente sobre un plano catastral —ver plano 1— correspondiente a la delimitación de la Zona de Monumentos Históricos<sup>4</sup>, manifestándose la policromía que corresponde a la clasificación de los edificios reconocidos por el IHAN, más los correspondientes a los periodos arquitectónicos de modernización de la ciudad; a los que he decidido denominar: Arquitectura de transición, Introducción de la Arquitectura Funcionalista; Arquitectura Funcionalista, y las Últimas Manifestaciones de la Arquitectura Funcionalista, por causas que ya han sido expuestas en la justificación del documento.

<sup>1</sup> Proyecto de tesis, en el que se me otorgó el grado de Lic. en Arquitectura: Catálogo de Arquitectura de 1945 hasta 1976, en el Actual Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca; presentado en la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"; Facultad de Arquitectura "5 de Mayo".

<sup>2</sup> Ver relación de obras catalogadas, dentro de los anexos.

<sup>3</sup> Reconocidas por la Coordinación de Monumentos Históricos dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de Oaxaca, volumen de obras que sólo corresponden a la Zona de Monumentos Históricos.

<sup>4</sup> Plano proporcionado por el INAH, Centro Oaxaca, que contenía la ubicación de las obras reconocidas como Arquitectura Monumental, y sobre el cual se desarrollaron las modificaciones correspondientes.



PLANO DE LA CIUDAD DE OAXACA

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

## **Factores circunstanciales de renovación arquitectónica**

## **Factores circunstanciales de renovación arquitectónica**

La imagen arquitectónica y urbana que la ciudad de Oaxaca comienza a experimentar a partir de la cuarta década de 1900, se manifiesta como la introducción de una nueva renovación arquitectónica que se ira consolidado en las siguientes tres décadas. Cambios arquitectónicos de forma, función, técnica y estética; mismos que por supuesto, no pudieron haberse desarrollado sin el soporte del pensamiento del Movimiento Moderno<sup>1</sup>. la introducción de ésta nueva tendencia arquitectónica denota y confirma el deseo que los diferentes sectores de la sociedad oaxaqueña tenían por modernizar principalmente la capital del estado; denota y confirma asimismo, las necesidades de su propio tiempo histórico, para finalmente denunciar y confirmar que la ciudad capital estaba en pleno crecimiento.

No obstante, el vocablo Modernidad y todo lo que ello implicaba, había sido introducido, manejado y manipulado dentro del lenguaje de los sectores de la ciudad, desde mucho tiempo atrás; cada vez que un nuevo artefacto se enclavaba en la vida cotidiana, en cada discurso social o político, en cada acto cívico, o en cada obra publica o privada. Lenguaje que fue conformando y moldeando la vida de la ciudad cimentando en corto tiempo los factores y las circunstancias que condicionarían en gran medida el quehacer arquitectónico que estaba por perfilarse. De este modo, la denominación “Factores y Circunstancias”, engloba todos aquellos acontecimientos que se suscitaron en un tiempo preciso (1945-1976), desarrollando consecuencias –géneros arquitectónicos- y con ello condiciones –tendencias arquitectónico\_constructivas- en el quehacer arquitectónico de la ciudad; engloba asimismo todas aquellas acciones políticas, sociales e intelectuales que posibilitaron la apertura o bien la censura de la reciente y constante conformación físico-arquitectónica de la ciudad.

Ambos –factores y circunstancias-, resultan ser entonces, el reflejo de una concatenación en la cual cada movimiento de acción por parte de sus elementos –sectores- desarrolla un cambio sobre la estructura de la ciudad. El cambio arquitectónico de aquellos treinta años resulta ser de

---

<sup>1</sup> O cuando menos sobre las bases y/o interpretaciones que los arquitectos en México tenían sobre el Pensamiento del Movimiento Moderno Europeo.

éste modo, la acumulación de una serie de reflejos: reacomodación del sector social; decisiones gubernamentales; la iniciativa privada; fracciones en el ramo de la construcción; medios de comunicación y condiciones ideológicas y tipológicas de la ciudad misma.

### **El reacomodo del sector social**

Uno de los principales factores que contribuyeron al desarrollo de una nueva concepción arquitectónica en la ciudad, fueron los ajustes que los estratos sociales comenzaron a experimentar: debido por un lado a los intereses del hasta entonces monopolio económico; y por el otro, debido al crecimiento acelerado del sector proletario y del sector comercial medio.

De éste modo, la sociedad oaxaqueña de los años cuarentas se conformaba básicamente por tres estratos socio-económicos: los viejos y consolidados comerciantes y empresarios –nivel más alto-; los medianos comerciantes y burócratas –nivel medio-, y los mercaderes, artesanos y gente de servicio –nivel bajo-. En realidad el reapuntamiento de los tres estratos sociales no se fue definido sino hasta una década más tarde, consolidación que asimismo se debió: a la migración del campo a la ciudad; al creciente número de empleados al servicio del estado; a la conquista del mediano y comercio no establecido; y a la falta de visión que los antiguos y consolidados comerciantes tuvieron ante la apertura de un comercio más accesible –productos de menor costo y buena calidad-.

Ante la inevitable crisis que el comercio experimentó, varios de los viejos acreedores se vieron en la necesidad de explorar otras actividades económicas que les permitieran continuar el sostenimiento de su poder económico; en ése sentido el ramo de la construcción representaba ser una beta virgen que comenzaba a explotarse como producto en serie; pasando a ser éstos en poco tiempo de comerciante y/o empresarios a mecenas de sus propias empresas, sabedores de los riesgos mínimos y de las altas ganancias a las que se enfrentaban. De éste modo, lo que para los viejos empresarios representaba una crisis comercial, para un considerable número de nuevos comerciantes significó la oportunidad de crecer económicamente, puesto que sus productos se

ajustaban mejor al presupuesto de los sectores sociales mediano y bajo; de modo que artículos y servicios ahora tenían una mayor apertura y un mayor alcance en la sociedad oaxaqueña; se trataba de un comercio que se había establecido en un territorio —centro de la ciudad— que en otro tiempo sólo podía ser comercializado por los viejos empresarios; trayendo como consecuencia una mayor interacción entre las clases sociales. En poco tiempo tal sería la suerte de los nuevos comerciantes que fueron éstos los que invertirían parte de sus ganancias en la renta de algún departamento propiedad de algún *empresario mecenas*, puesto que ideológicamente la imagen que proporcionaba el inmueble manifestaba la condición social del arrendatario. Otros tantos del mismo sector, con mejor suerte o con mayor facultad de inversión, adquirieron o construyeron su propia vivienda pensando obviamente en que está fuera, al igual que los otros comerciantes el reflejo de su actual nivel de vida.

El estrato social más bajo fue quizás, la que menores oportunidades de crecimiento económico tuvo, por lo que su condición mercantil se mantuvo aparentemente sin mayores cambios; mismos quienes se dedicaban a desempeñar algún oficio específico, al comercio espontáneo —tianguis de fin de semana—, o a laborar al servicio de la clase social más alta. Se trata de familias numerosas dentro de las cuales cada integrante resulta ser desde temprana edad un apoyo productivo; de éste modo, cada objeto o mercancía que producían era el resultado de un trabajo artesanal o manual que en corto tiempo, y sobre todo gracias a la producción masiva éstos se verían obligados a abandonar su actividad original para experimentar otras manera de sostenimiento.

### **Medidas gubernamentales**

El cambio que implica el reemplazo del jefe de gobierno del estado y su gabinete, una vez concluido su periodo de gobierno; e incluso el cese y la sustitución en por lo menos una ocasión del primer mandatario estatal, dejó dentro del periodo estudiado (1945-1976), un saldo urbano-arquitectónico que tuvo como resultado tres constantes en paralelo: la interrupción de proyectos por ejecutar; proyectos por concluir; y proyectos concluidos. constantes que se formularon y se

formalizaron a partir de decisiones o medidas gubernamentales que buscaban conciliar las viejas con nuevas acciones de la ciudad.

De ésta manera, la búsqueda de modernización de la ciudad que tantas veces se manifestó dentro de los discursos de gobierno, obligada al Departamento de Obras Públicas del Estado y el Departamento de Ingeniería Sanitaria de los Servicios Coordinados, entre otras instancias de gobierno; a desarrollar proyectos que dieran efecto a las preocupaciones y necesidades del estado, pero sobre todo a las de la ciudad capital. Para tal caso, los departamentos gubernamentales correspondientes promovieron durante varios años y en repetidas ocasiones, obras públicas: el embellecimiento de parques y jardines, el ejercicio de antiguas y nuevas vialidades; la creación de espacios para la educación, la salud y el comercio; y en fomentar la vivienda. Sin embargo, su compromiso con el estado no solamente se limitaba a la ejecución y custodia de las obras públicas, asimismo autorizaban y custodiaban la construcción de cualquier género de la obra privada, autorizaban y custodiaban la introducción de los servicios de drenaje y agua potable; por lo que con el tiempo también se vieron comprometidos a revisar y modificar las normas y los reglamentos de la construcción existentes.

De éste modo, y hasta cierto punto bajo la tutela de los organismos gubernamentales, gradualmente la ciudad fue experimentando nuevas tendencias y modalidades con cada actividad arquitectónica y/o urbana, pública o privada que se fue desarrollando; mismas que con el tiempo proyectaron sus propios ecos: nuevos planteamientos urbanos; nuevas formas y funciones arquitectónicas; propuestas de conservación, preservación o depredación de la arquitectura precedente; creación de arquitectura en masa o en volumen —conjuntos habitacionales-, etc.

Las obras ejecutadas destinadas a la educación pública, son aún ahora la proyección mas clara de las decisiones y actividades que el gobierno emprendió durante el periodo estudiado. Desde los primeros años de 1940, la necesidad de espacios para la educación se habían convertido en uno de los principales objetivos a costear con el erario público; sin embargo, las técnicas, los costos y los tiempo de ejecución solamente permitían el financiamiento de un escaso número de inmuebles, por lo que en 1945, el Comité Directivo de la Cámara de Comercio de Oaxaca entrega al Gobernador del Estado Edmundo M. Sánchez Cano, \$28 775.00 para apoyar el ejercicio de la

construcción de escuelas..."<sup>1</sup>. cuatro años más tarde, el Gobernador Eduardo Vasconcelos, en convenio con la Cámara de Comercio, la Banca del Estado y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas –CAPFCE–; emprenden bajo los beneficios de un nuevo sistema constructivo una acción masiva de construcción para espacios educativos que con los años no sólo se limitara a los jardines de niños o al nivel primario, sino que también desarrollara un sinnúmero de inmuebles para el nivel medio y superior. Con la pluralidad de maestros de obra, profesionales y constructoras en la ciudad, el Gobernador del Estado Alfonso Pérez Gasga –1957– promueve nuevas formas de financiamiento para la proyección y ejecución de escuelas, a través de concursos de obra; los cuales basan sus sistemas constructivos en los marcos estructurales de concreto armado, y muros de carga de tabique rojo o de cemento. En las siguientes dos décadas, las formas de financiamiento de los centros educativos que los gobiernos en turno adoptaron al parecer no modificaron la fórmula; es decir, el ejercicio de construcción de escuelas públicas se continuo repartiendo entre el capital del erario público, el CAPFCE y los concursos de obra.

La sobrepoblación que la ciudad experimentaba en los primeros años de la cuarta década se había desarrollado por tres factores principalmente: el crecimiento de la ciudad misma, la emigración del campo a la ciudad, y la llegada de un sinnúmero de profesionales de diversos campos. Siendo los dos primeros factores quienes representaban mayor volumen, y por ende mayor problema de habitabilidad. La visión que los comerciantes, pero sobre todo los empresarios y las constructoras tuvieron al facturar viviendas en masa, formuló en poco tiempo una serie de repercusiones que recayeron en la responsabilidad de los departamentos de gobierno reguladores de la obra privada; para lo cual se debía entonces, plantear y promover nuevas acciones que regularan los nuevos cambios urbanos-arquitectónicos que se estaban suscitando: las nuevas formas y funciones arquitectónicas, el derecho y obligaciones a fraccionar terrenos, el conflicto entre las nuevas y las tipologías precedentes, el reconocimiento de los nuevos límites de la ciudad, etc.

La explotación del suelo para la vivienda comienza a desarrollarse a través de dos soluciones paralelas: los edificios mixtos y a fracción de lotes; los primeros situándose sobre las

---

<sup>1</sup> Marzo 1945, "La Voz de Oaxaca".

primeras manzanas del centro; como en el caso del Edificio Cuc –1948- y el Edificio Quintana – 1948-; y los segundos situándose a las afueras de lo que se reconocía como límites de la ciudad, como es el caso del Fraccionamiento “La Noria” –1949-. Sin embargo, la lotificación de predios – fraccionamientos- como resultado de una reciente modalidad de vivienda, presenta los mayores problemas de regulación y abasto de servicios, al Departamento de Obras Públicas y al Departamento de Ingeniería Sanitaria de los Servicios Coordinados. El malestar que comienza a causar el incremento de ésta nueva modalidad urbana-arquitectónica, motiva a otros sectores gubernamentales a promover su propia participación: en 1949, el Oficial Mayor del Municipio, Sr. Efrén Díaz Cervantes, solicita que sea el Municipio quien regule y controle el ejercicio de los fraccionadores y urbanizadores de terrenos; presentando ante la corporación Municipal un proyecto normativo, en el que se manifestaban los requisitos que permitían la facultad de lotificación de predios: precisando que la responsiva de autorización de licencia de construcción correspondería al Departamento de Ingeniería Sanitaria de los Servicios Coordinados del Ayuntamiento del Estado.<sup>1</sup>

De éste modo, la consolidación de los cambios arquitectónicos y urbanos –50’s- gestó un sinnúmero de fraccionamientos de diversas modalidades: como lotes, vivienda en proceso de construcción y vivienda terminada. Falto la mayoría de una licencia de lotificación y/o construcción, éstos se proveían de los servicios que el propietario estuviera dispuesto a otorgar de acuerdo a sus intereses especulativos. En 1958 el Director del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas, Arq. Octavio Flores Aguillón, promueve una nueva normatividad para el fraccionamiento de lotes y construcción de viviendas, demandando a los propietarios de las predios e inmuebles a solicitar la licencia del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas y del Departamento de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia respectivamente<sup>2</sup>. Sin embargo, la atención que al respecto los departamentos gubernamentales habían estado ejerciendo, en las siguientes dos décadas se debilita por la búsqueda de soluciones, o cuando menos a la búsqueda de conciliación entre la fisonomía de la nueva arquitectura y la fisonomía de la arquitectura precedente.

---

<sup>1</sup> Septiembre 1949, “La Voz de Oaxaca”.

<sup>2</sup> Octubre 1958, “Oaxaca Gráfico”

Una de las primeras iniciativas en defensa y conservación de la arquitectónica del pasado ante las nuevas tendencias, fue presentada en 1949, al Síndico Primero Municipal por el Oficial Mayor del Municipio, Sr. Efrén Díaz Cervantes. en la que se señalaba que en base al: “*inciso K del Artículo 69* de las ordenanzas municipales”<sup>1</sup>, los propietarios de obras previas a construirse en entornos de estilo colonial, debían solicitar obligatoriamente la autorización de la jurisdicción Municipal; misma que sería otorgada una vez que hubiesen sido presentados: la hoja de solicitud, el plano o croquis de la nueva fachada y la fotografías de la fachada a transformar. Esto último con la finalidad de desarrollar un Álbum Arquitectónico e Histórico de la ciudad, que sería custodiado por los archivos de la Secretaría Municipal.

A raíz de las múltiples obras que los particulares estaban ejecutando en inmuebles de su propiedad, facturados en por lo menos un siglo anterior –XIX-, como en el caso de las intervenciones de 1957 en el Portal de las Flores de la Plaza de Armas –Zócalo-, el Director del Departamento de Obras Públicas, Arq. Francisco Calderón Flores, recomienda al inspector de Monumentos Coloniales dependiente de la Secretaría de Educación Pública, desarrollar el registro o catalogación: “...de los edificios cuyo valor arquitectónico fuera digno de conservar... relación que servirá de base para controlar las numerosas demoliciones que en forma ilegal se vienen efectuando...”<sup>2</sup>, recomendación que desafortunadamente, tuvo como respuesta una negativa de ejecución por parte del Departamento de Monumentos Coloniales. Paralelamente a esta iniciativa inscrita por las autoridades de Gobierno del Estado; el Gobierno Federal a través del Director de Museos Regionales INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), Lic. Obregón, se promueve el desarrollo de una política que intentaba persuadir a profesionales, constructoras, maestros de obras, propietarios, capitalistas, etc.: a conservar la fisonomía de la ciudad y canalizar el crecimiento de la misma<sup>3</sup>; puesto que según Obregón, eran éstos quienes ignoraban o pasaban por alto la existencia de un reglamento: “promulgado por la Treinta y ochava Legislatura del Estado en el mes de enero de 1942”<sup>4</sup>, que estipulaba la conservación de las tipologías arquitectónicas sin importar su género.

---

<sup>1</sup> Septiembre 1949, “La Voz de Oaxaca”

<sup>2</sup> Noviembre 1957, “El Imparcial”

<sup>3</sup> Mayo 1957, “El Imparcial”

<sup>4</sup> Ibidem

Una vez que el INAH absorbe las funciones del Departamento de Monumentos Coloniales dependientes de la SEP, las propuestas e iniciativas de conservación y defensa estético-arquitectónica de la ciudad se promueven de manera más firme, mismas que intentan desarrollarse en contubernio con otros sectores político-gubernamentales. Una de las participaciones de mayor fuerza que el Instituto Nacional de Antropología e Historia sostuvo con el Gobierno Estatal, surge a partir de la invitación que el primer organismo le hace al Lic. Rodolfo Brena Torres, Gobernador del Estado –1965-; se trataba de un diálogo público, en el cual ambas corporaciones capturarían los pensamientos de las diferentes fracciones de la sociedad, a fin de que se estructurase una nueva legislación de conservación y reestructuración urbana-arquitectónica<sup>1</sup>; el ejercicio tuvo efecto un 3 de julio del mismo años ante una Comisión<sup>2</sup> que regularía las intervenciones de los participantes: concluyéndose finalmente en que sería necesario la creación de normas y/o lineamientos que : permitiesen la libertad de nuevas expresiones arquitectónicas; valuar los inmuebles precedentes a fin de procurar su conservación; zonificar la ciudad; entre otros. La interacción laboral entre ambos gobiernos –estatal y federal- continuó lográndose entre ambos diversos acuerdos, mismos que con el tiempo delimitaron sus actividades correspondientes de jurisdicción.

### **El poder adquisitivo = desarrollo arquitectónico.**

La soltura económica que la ciudad comenzó a experimentar desde los primeros años de la cuarta década, desarrolló una labor constructiva que reflejaba las necesidades, gustos y excesos arquitectónicos públicos o privados de una sociedad en pleno crecimiento. Nuevas empresas urbano-arquitectónicas, reflejo del poder adquisitivo que permitieron el acceso de nuevos estilos, funciones, sistemas constructivos, medios decorativos, etc.; revaloraron y adaptaron viejos géneros arquitectónicos e introduciendo otros nuevos.

La sobre población y el crecimiento de la ciudad, exigieron la búsqueda de una solución arquitectónica capaz de albergar un mayor número de familias de por lo menos cuatro integrantes.

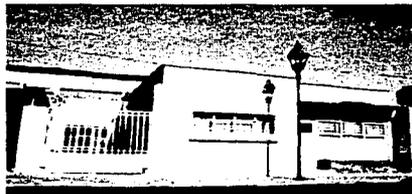
---

<sup>1</sup> Julio 1965, "Oaxaca Gráfico"

<sup>2</sup> Miembros de la Comisión: Dr. Juan I. Bustamante; Sr. Alfredo Canseco Freaud; Lic. Luis Castañeda Guzmán; Lic. Heliodoro Díaz Quintas; Arq. Armando Nicolau; Prof. Carlos Rosas Rueda; Dr. Horacio Tenorio; Prof. Jorge Fernando Iturrigarria y Don Carlos Corres Innes.

El resultado convino en el desarrollo de una empresa que abarcaba no sólo la factura de viviendas en masa, comprendía asimismo, la fracción del terreno en pequeños o medianos lotes, y su propia urbanización: razones que si bien elevaban el costo de financiamiento, producían mayores beneficios tanto en venta o como arrendamiento del inmueble.

De ésta manera surgen un sinnúmero de fraccionamientos, que se promueven en todas las modalidades posibles: como lote, como vivienda en proceso de construcción, y/o vivienda terminada: proyección que se dirigiría a todos los niveles sociales: Fraccionamientos de lujo; fraccionamientos de tipo medio para los empleados o burócratas; etc.



Fraccionamiento de los Burocratas del estado (1961)

La reciente modalidad de especulación habitacional en la ciudad, encontró en uno de los géneros arquitectónicos precedentes, una solución paralela a la de los fraccionamientos. Por su facultad de resolver en un mismo lugar problemas de proporción, zonificación y función múltiples, los edificios mixtos resurgieron como modalidad arquitectónica económicamente activa. Su capacidad de adoptar — invariablemente en el primer nivel— cuando menos dos departamentos, hacía de su rentabilidad una constante que en corto tiempo lograba recuperar parte de la inversión inicial y generar substanciosos beneficios por tiempo indefinido: el resto de la inversión con iguales o mayores beneficios que el área habitacional, se generaba a través del destino arquitectónico de uno de los oficios más antiguos en la ciudad: el comercio: proyectándose la planta baja bajo el principio arquitectónico de Planta Libre, generándose un espacio autónomo, de grandes dimensiones que satisfacía la exhibición, la oferta y el almacenamiento de las mercancías; de un comercio que si bien al principio correspondía al negocio familiar, en poco tiempo su especulación se desarrollaría asimismo arrendataria.



Edificio Mixto (1950-55)

El flujo económico que corría por la ciudad permitió, asimismo la posibilidad de poseer múltiples adelantos tecnológicos que condicionaron la vida personal y familiar de la sociedad.

Objetos que por su utilidad y tamaño, exigían un espacio propio que no existía en el concepto habitacional del pasado; mismos que demandaban a su vez una nueva actitud arquitectónica; el la cual las formas, expresiones, proporciones, funciones, etc. obligan a seguir los canones de la época. De ésta manera, la vivienda unifamiliar adopta nuevos espacios y funciones arquitectónicas: el hall, el porche, la terraza, el garaje, el jardín, el medio baño, el salón de juegos, etc.; que junto con los espacios existentes fueron zonificados y decorados de acuerdo al gusto y disposición económica del propietario.



Casa Habitación (1950-55)

Cada nuevo artefacto tecnológico que se integraba a la vida domestica y laboral de la sociedad, requería además de un espacio propio dentro de la vivienda o la oficina, un espacio de Objetos que por su utilidad y tamaño, exigían un espacio propio que no existía en el concepto habitacional del pasado; mismos que demandaban a su vez una nueva actitud arquitectónica; el la cual las formas, expresiones, proporciones, funciones, etc. obligan a seguir los canones de la época. De ésta manera, la vivienda unifamiliar adopta nuevos servicio temporal pero constante; generándose así, un sinnúmero de talleres de mantenimiento y/o reparación de maquinas: de escribir, aspiradoras, lavadoras, etc.; espacios que muchas veces pudieron establecerse en un local comercial de pequeñas proporciones. Sin embargo, el servicio y mantenimiento del automóvil, no sólo requería de un espacio en el cual se abasteciera de combustible, se requería asimismo de un espacio que vigilara su mantenimiento —alineación, balanceo, lavado, engrasado, etc.-. Las gasolineras fueron



Gasolinera "La Proveedora de Oaxaca" (1953)

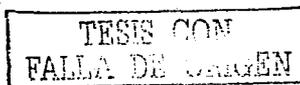
otro de los géneros arquitectónicos que no restringió costos de diseño, construcción, decoración y equipamiento.

En suma, la manera en como evolucionó el cambio o renovación arquitectónica en la ciudad, se debió a la participación del capital y el gusto de los poseedores del poder adquisitivo: bien para generar nuevas empresas o para sustentar necesidades o excesos personales. Financiamiento que no sólo se proyectó en los géneros anteriores; su proyección alcanzó asimismo con el tiempo, otros destinados a la recreación, el descanso, la administración, etc., como lo fueron las salas de proyecciones -cines-, los hoteles, las oficinas y bancos respectivamente.

### **Contratistas, Profesionales y Constructoras**

El incremento del volumen de obras arquitectónicas y/o urbanas entre la cuarta y quinta década, convirtió a la capital oaxaqueña en un catalizador que atrajo a un sinnúmero de profesionales y constructoras que se fueron integrando paulatinamente al cuerpo laboral existente; surgiendo un reacomodo de jerarquías, de participación constructiva y recepción de ganancias. El territorio laboral que en otros tiempos era predominado por los constructores, como éstos mismos preferían ser denominados, en los años cincuenta correspondía a los profesionales y constructoras; principalmente al servicio del Estado. la formulación de nuevas normas de construcción que los directores de las dependencias correspondientes comenzaron a promover, buscaron consolidar su posición en el ramo de la construcción y reglamentar, registrar y supervisar la cantidad y calidad de los obras. De modo que, el binomio que se formó a partir del reapuntalamiento de las fuerzas laborales y las nuevas reglas de construcción finalmente dejaría como saldo la permanencia de una mala distribución laboral.

Las actividades constructivas que los constructores habían desempeñado durante muchos años para particulares les otorgó una serie de derechos no escritos, que éstos ejercían dentro de todos los niveles de la construcción: planteaban el bosquejo a construir, lo administraban y lo



supervisaban. La introducción de un sinnúmero de revistas, suplementos periodísticos, folletos inmobiliarios, etc. les permitió conocer, interpretar e incluso reproducir las tendencias y los géneros arquitectónicos que se estaban desarrollando dentro y fuera del país; documentos gráficos que archivaron en catálogos personales, a través de los cuales el cliente seleccionaba la forma arquitectónica de su mayor agrado, pero que en realidad serían la forma y función más parecida de lo que sería su futuro inmueble.

Poseedores de conocimientos empíricos adquiridos a través de los años dedicados al ramo de la construcción, y celosos de su predominancia sobre el mismo; los constructores crean su propio organismo; "La Unión de Constructores de Oaxaca"<sup>1</sup>; dentro del cual establecen sus propios derechos y obligaciones; conformación que en realidad buscó consolidar un monopolio integrado por maestros de obra, albañiles, peones, herreros, plomeros, yeseros, carpinteros, transportadores de materiales, etc. dentro del cual las jerarquías, el trabajo, y las ganancias estaban perfectamente repartidas; sin embargo el mantenimiento del monopolio resultó a finales de la quinta década insostenible, principalmente por la presencia de las reglas que los profesionales habían establecido en cuestión de planteamiento de los proyectos, autorización de ejecución y supervisión de los mismos.

El incremento de profesionales de diversas especialidades en la ciudad, a partir de la Cuarta década, se dio principalmente a las oportunidades laborales que promovían las políticas gubernamentales del estado en la capital del país. De éste modo, el volumen de obras públicas urbanas y/o arquitectónicas que los departamentos estatales demandaban, terminó por requerir un apoyo técnico que principalmente habría de ser solicitado en las escuelas de arquitectura e ingeniería e instancias gubernamentales de la ciudad de México. Contratados para trabajos específicos de carácter público —camino, plazoletas, escuelas, hospitales, etc.—; algunos de los cuales incluso habían sido desarrollados desde la capital del país, y conocidos por



Esc. Primaria "Morelos" (1948)

<sup>1</sup> Marzo 1957; "Oaxaca Gráfico"

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

varios de los profesionales que se integrarían al cuerpo laboral primigenio; su arraigo con el tiempo más que temporal se convertiría en permanente.

La solución, el respaldo y la supervisión de cada proyecto público desarrollado en campo, dependía intelectual y económicamente de la administración de la Dirección de Obras Públicas del Estado y/o del Departamento de Ingeniería Sanitaria de los Servicios Coordinados; sin embargo, las actividades de la obra privada que debían controlar asimismo ambas instancias, ponían en evidencia el poco control que se tenía sobre la regulación de las obras sufragadas por particulares. Gran parte de ello se debía a las constantes negativas de colaboración que los constructores respondían a las dependencias públicas; actitud que finalmente obligó a éstos a formular nuevas normatividades que terminaron por disolver los derechos no escritos que la Unión de Constructores de Oaxaca presumía ejercer; y con ello desvirtuar y fragmentar su gremio.

La apariencia estética y funcional que la ciudad fue adquiriendo con las obras públicas, les dio asimismo la oportunidad de darse a conocer de manera independiente; la cualidad –estilo arquitectónico–, calidad y experiencia que habían desarrollado, despertó el gusto de los particulares hacia las nuevas disposiciones formales y funcionales que manejaban dentro de su quehacer constructivo; efecto que introdujo nuevos géneros arquitectónicos y conceptos espaciales inexistentes en la vida cotidiana de la ciudad hasta ese momento. Contrayentes de nuevas responsabilidades y saturados en tiempo, los profesionales que en otro momento habían sido los anónimos recién llegados, ahora eran quienes solicitaban apoyo técnico tanto para laborar al servicio del estado, como dentro de sus despachos particulares; solicitud que terminó por estructurar y consolidar la fundación de la Escuela de Arquitectura en el Estado en 1957, e inaugurar el Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca en 1968, instituto en el que: "...se



Edificio Mixto (1961)  
Arq. Enrique de Essesarte

imparten enseñanzas de la carrera de Técnico industrial, ingeniería industrial con tres opciones química, mecánica y electricidad..."<sup>1</sup>.

Las mismas políticas laborales que el estado ofreció en la capital del país durante la cuarta década, a un sinnúmero de profesionales independientes del ramo de la construcción, fueron las que emplearon a otro tanto de empresas constructoras para desarrollar primordialmente trabajos de ingeniería fuera de la ciudad capital del estado: reconstrucción y creación de caminos, puentes, pavimentación de calles, etc.. Sin embargo, los volúmenes de obras públicas que demandaban realizarse para la ciudad de Oaxaca, les otorgaron asimismo una participación más arquitectónica que de ingeniería, fundamentalmente en la construcción de centros educativos. Se trataba, de obras que habían sido obtenidas por concurso, las cuales aún cuando éstas eran administradas y supervisadas por la empresas constructoras, continuaban siendo dependientes de la jurisdicción del estado.

Con el tiempo su arraigo en el estado les permitió, como en el caso de los profesionales, ejercer su actividad constructiva de manera independiente, dedicándose principalmente a la factura de edificios mixtos y fraccionamientos, mismos que bien podían ser financiados por particulares, que financiados con los medios económicos propios. El cuerno de la abundancia que representaba la ciudad dentro de las obras públicas y privadas, les permitió desarrollar cualquier tipo de género constructivo, y cualquier tipo de financiamiento. Contrario al ejercicio de los profesionales independientes, la participación de las empresas constructoras con el tiempo se fue desvirtuando, perdiendo su credibilidad fundamentalmente por los negocios fraudulentos que desarrollaron organizaciones carentes de escrúpulos registradas y legalizadas como empresas constructoras.



Edificio SEARS (1957)  
Empresa Constructora CIUSA

<sup>1</sup> Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca; Lic. Rodolfo Brena Torres, 1968.



Estadio Olímpico de C. U., el Multifamiliar Presidente Juárez; entre otros; o bien, con imágenes en caricatura de arquitectos: Augusto Pérez Palacios, Raúl Salinas Moro, Mario Pani y/o Enrique Yáñez. Sin embargo, la publicidad que se le concedió a la promoción de inmuebles, en cualquiera de sus modalidades: renta, venta, construcción; y a fraccionamientos: casas concluidas, en periodo de construcción, como lote, etc.; resultó ser más austera, carente de apoyos gráficos; tal y como lo fue la publicidad para los comercios dedicados a la venta de materiales, acabados y accesorios; y la publicidad dedicada a los servicios profesionales y/o constructivos.

Poco a poco, el compromiso social de los medios de comunicación se vio comprometido, incluso hasta perder su objetividad e imparcialidad, debido a los cambios físicos y/o funcionales que la ciudad fue experimentando. Las intervenciones que en otro tiempo habían publicado los diarios locales a favor de las nuevas tendencias arquitectónicas (1940-1960), más tarde fueron impugnadas por éstos mismos gracias a las inconformidades que la mayor parte de la sociedad perpetraría sobre el reciente quehacer arquitectónico; promoviendo para desvirtuar el cerdo de la modernización –los diarios y la radio, 1970- un sinnúmero de estrategias de conservación de bienes muebles e inmuebles de valor cultural e histórico.

## **Análisis Arquitectónico**

## **La Arquitectura de transición**

## La Noria No 205

### *Casa Habitación*

El fraccionamiento "La Noria", facturado en 1948 por la familia Cue, quienes se dedicaban principalmente al comercio; estaba compuesto de cuarenta casas unifamiliares – aproximadamente-, de un solo nivel que seguían básicamente el mismo estilo. La materialización que el Arq. José Luis Lobato desarrolló en el conjunto habitacional, manifiesta por un lado la interpretación que éste hizo con por lo menos veinte años de retraso del estilo Colonial Californiano; y por el otro la marcada influencia que éste tenía de la arquitectura colonial, principalmente de su estado natal: Puebla.

En relación a éstas dos cualidades fue determinada la armonía y la escala estético y funcional de la casa habitación que alguna vez ocupó el predio No 205 de la calle de La Noria<sup>1</sup>. Plásticamente la relación de los elementos compositivos se establece a través de tres volúmenes o cuerpos, que se desplazan de afuera hacia adentro –recámara, pórtico y sala, respectivamente-, creando una sensación de movimiento que se corresponde con el movimiento de los elementos ornamentales del primer y tercer plano. Sin embargo la relación estética más fuerte que se establece entre los volúmenes se encuentran en la forma curva de los vanos: decreciendo dimensionalmente de un cuerpo a otro, hasta rematar el esquema compositivo con un par de arcos rebajados.

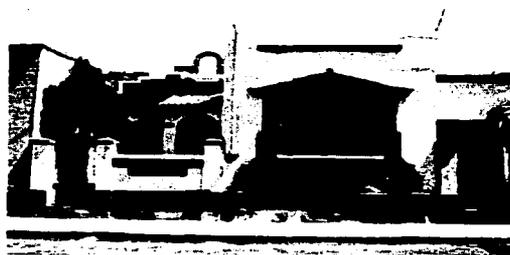


Fig. 1  
La Noria No 205 (1945)

Probablemente la fuerte influencia y/o sentido iconográfico que de la arquitectura colonial llegó a tener el arquitecto, fue plasmada de manera consiente o inconsciente al integrar al estilo Californiano original, el nicho que al parecer remataba todas las viviendas del conjunto, mismo

<sup>1</sup> De las cuales hasta 1999 se conservaban tres; siendo demolidas dos de éstas en el año 2000, año en que se construyó el nuevo inmueble destinado a locales comerciales.

que en éste caso se ubicaba sobre el acceso de la vivienda y que resguardó en algún tiempo un personaje religiosos, con el propósito de custodiar la integridad de los ocupantes. De igual modo, los elementos ornamentales restantes, que en realidad son escasos, manifiestan dicha integración, por un lado al acompañar con una línea zigzagueante que remata en roleo al nicho en cuestión; y por el otro al singular enmarcamiento de la ventana del primer cuerpo, que se corona y protege con aleros.

Las proporciones que los elementos compositivos guardan entre sí, destacan la predominancia que el macizo tenía sobre el vano; preservando el sentido y la relación que ambos componentes guardan dentro del quehacer arquitectónico de estilo colonial: por un lado resguardar celosamente en la intimidad las actividades de los usuarios, y por el otro tener contacto con el exterior de manera discreta... si ser vistos. Asimismo dadas las condiciones de orientación del predio, la relación compositiva del vano-macizo resultó conveniente para atenuar la penetración de los rayos solares del poniente.

Visualmente, la proyección estética del exterior del inmueble se expresó dentro de dimensiones engañosas que principalmente se establecieron por el dominio de macizo sobre el vano y a la relación que existe entre la altura del primer volumen -5.50 Mts.- y el frente del predio -6.00Mts.-: condiciones de proporción que rebelarían sus dimensiones reales cada vez que se hubiese manifestado la presencia humana. Obviamente, dicha pesantez óptica estuvo acentuada por el tipo: la textura; la proporción y la forma que los materiales adoptaron dentro de la composición plástica. Los elementos macizos y los detalles ornamentales sólidos fueron recubiertos con aplanado de cemento; texturizados mayoritariamente con apariencia llana... arenosa, a excepción del rodapié del primer volumen que manifiestan ésta textura con un traslapamiento de figuras rectangulares sobre todo el frente del inmueble. El empleo de la teja justifica la formalidad -forma- del alero sobre el marco de la ventana del primer cuerpo; además de resaltar la importancia espacial del sitio más social de la vivienda: el hall; techumbre que por el sentido de la pendiente debió haber sido absolutamente infuncional en tiempo de lluvias. La transparencia y/o relación que el jardín frontal tenía con el espacio público, fue establecido a través de dos materiales que dadas sus cualidades y formas consecuentes, se integraron al lenguaje estético dominante: la celosía de barro cocido y el hierro forjado. De igual manera, la

bicromía que fue establecida sobre los macizos exteriores<sup>1</sup>, acentúa la dureza óptica; principalmente al contrastarse la tonalidad del primer volumen con la del último, disipando la presencia del volumen intermedio.

El lenguaje funcional que determinó la organización utilitaria de los espacios, probablemente estuvo fundamentado en las necesidades y actividades que desarrollarían las familias clase medieras. Esquema espacial que expresaba su operatividad por medio de nuevos conceptos y relaciones que con el tiempo madurarían para conformar diversas tipologías de vivienda. En ése sentido el inofensivo (dimensionalmente) espacio que desde el extranjero se introduciría a la arquitectura latinoamericana como hall, modificaría sustancialmente la zonificación e interacción utilitaria entre los espacios de la vivienda. El pórtico, como posteriormente se le denominaría como termino latino; excluyó uno de los elemento más importantes de la arquitectura precedente: el tradicional patio, reagrupando las cualidades de los espacios de acuerdo a nuevas jerarquías funcionales.

En el caso de ésta vivienda en particular, la posición que ocupó este elemento comunicador trajo consigo una serie de inconvenientes que quizás hubiesen sido menos gravosos de haberse tenido una mayor proporción territorial del lote. Primeramente, la relación que le mismo tuvo con el acceso principal, obligó a establecerse una circulación cruzada o en "L" que redujo considerablemente el espacio del jardín frontal; haciendo que el sentido de éste último fuese principalmente semipúblico, aislándolo o cuando menos marginándolo de la vida familiar de los usuarios. La relación que el hall tuvo con los espacios interiores produjo dentro de los inconvenientes menores la pérdida de privacidad de la zona íntima; sin embargo dadas las conexiones y las dimensiones de los espacios destinados a la estancia, el comedor, la

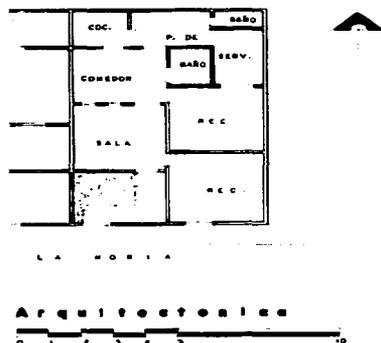


Fig. 2  
La Noria No 205 (1945)  
Planta Arquitectónica  
Fuente: INAH, Oax.

<sup>1</sup> Parece ser que el contraste cromático entre los elementos de la fachada se conservó hasta la fecha gracias a que ha permanecido al gusto de sus propietarios.

cocina, el baño familiar y los patios de servicio; que se establecen a partir de un pasillo de circulación que surge de la continuidad del pórtico; el área de los dos primeros espacios –estancia y comedor- reduce considerablemente el espacio aprovechable. Procuradas de éste modo las zonas y funciones de los espacios, las cualidades de los mismos debieron haberse visto igualmente afectadas, resultando invariablemente insuficiente la penetración de la cantidad de de penetración del aire. Se debió haber tratado, entonces de espacios lúgubres, impregnados de olores que guardaba el tiempo. No obstante, el sentido de higiene permitió reforzar la introducción del baño dentro de la vivienda, e incluso ubicar uno secundario para la servidumbre en otra de las áreas que se integraron al concepto del hogar: los patios de servicio.

Siguiendo la lógica espacial del inmueble, la dimensión y organización de los espacios fue generada a partir de la división por mitad, del frente del predio; reduciendo el espacio aprovechable de manera considerable –como ya fue analizado- las zonas del extremo izquierdo, al otorgársele al pasillo de circulación 0.90 Cm. sobre un área que al cerrarse como marco manifestaba los 2.85 Mts. que correspondían a la primera mitad del ancho del terreno –Ver Fig. 3-; permitiendo de éste modo el resguardo integral de dicha dimensión sobre la otra mitad –zona íntima-. Ubicando las áreas de menor dimensión y sus anexos sobre el fondo del lote; mismas que entre éstas no rebasaban los 4.00 M2: cocina –2.46 M2.; primer patio de servicio –3.48M2-; segundo patio de servicio –3.75 M2-; y medio baño –1.20 M2-.

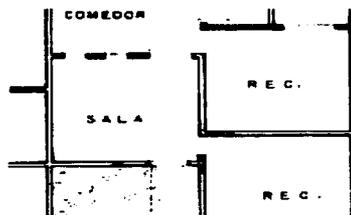


Fig. 3  
Fragmento de la Planta Arquitectónica

La organización estructural del edificio estuvo compuesta por marcos rígidos de concreto armado (castillos y traveses de liga y de cerramiento), cerrados y/o reforzados por muros de tabique rojo de 7X14X28 Cm., y cubiertos por losas planas de concreto armado de 12 Cm., de espesor: misma que pese a la calidad constructiva que hasta el año 2000, manifestaba un óptimo comportamiento estructural el inmueble fue demolido en ése mismo años por razones absolutamente ajenas a las cualidades estructurales del mismo (enunciadas mas adelante). No obstante, a cincuenta y dos años de distancia de su datación es posible que las instalaciones con

que fue dotado el edificio hayan requerido con el tiempo de mantenimiento o reinstalación parcial o total, a la par de que se hubiesen agregado otras. En ése sentido se sabe que en los primeros años, la vivienda contaba con instalación hidráulica, que suministraba principalmente las zonas de servicio (cocina, baño, patio de servicio); instalación sanitaria, de la que se desconoce si se descargaba en drenaje directo, o en fosa séptica (independiente o común a varias viviendas); e instalación eléctrica, colocada de forma aparente—Ver Fig. 1—.

Sintetizando todo lo anterior, puede asegurarse que éste conjunto de viviendas respondió a un lenguaje estético-funcional que pretendía altos y constantes ingresos económicos a través de la renta de cada inmueble. Se trataba a juzgar por los últimos tres ejemplos que existían en el 2000 de una estética socialmente excluyente, pensada en familias clase medias de ambiciosas pretensiones, capaces de sostener un falso status aunque solo fuese de manera temporal. Sin embargo, al haber hecho el tiempo lo propio sobre el sitio, y con ello desgastarse la imagen arquitectónica del conjunto, éstas comenzaron paulatinamente a cambiar de propietario y por tanto de apariencia formal y/o funcional. Desafortunadamente, ante la actual tipología del sitio resulta difícil concebir en conjunto el volumen de casas que en 1948 formaron un fraccionamiento de características homogéneas: inclusive resulta muy difícil imaginar siquiera la atmósfera que hubiese proyectado una cuadra completa —Ver Fig. 4—. Muy por el contrario la imagen del contexto que ahora se encuentra en



Fig. 4  
Imagen de contexto  
La Noria, esq. Fiallo

el sitio se debe a varias condiciones paralelas. Por un lado la especulación que con el tiempo el suelo experimentó, generó paulatinamente otras funciones sobre todo de tipo comercial: mismas que no pudieron ser ni siquiera adaptadas al espacio preexistente. Por el otro lado, seguramente el espacio dejó de ser funcional para los usuarios, dadas las disposiciones y dimensiones espaciales de las propuestas arquitectónicas, las cuales no presentaban mayores oportunidades de maleabilidad. Finalmente, el novedoso lenguaje plástico y funcional del inmueble poco a poco experimentó un desgaste que con el tiempo resultó insuficiente para el sostenimiento de su rentabilidad.

## Edificio Cue

### Edificio Mixto

El probable éxito financiero que la Familia Cue debió haber tenido con la construcción del conjunto habitacional “La Noria”, debió haber dado animo para emprender una nueva empresa constructiva que albergaría el negocio familiar, además de la renta de departamentos unifamiliares. El resultado material...el Edificio Cue, inaugurado en 1948, obedece a una

expresión estético-constructiva que intenta por un lado satisfacer las exigencias del propietario, y por el otro exaltar la presencia del inmueble: exigencia que se establecía principalmente por la relación que el

predio tiene con el contexto, especialmente por los elementos arquitectónicos permanentes que se encuentran adyacentes al sitio: el Mercado “20 de Noviembre”, construcción que data del siglo XIX —Ver Fig. 6-. y la Plaza de Armas. No obstante, la ubicación y tipología del predio, debieron haber significado para el Arq. Lobato múltiples prerrogativas arquitectónicas que se generaban a partir de la esquina que forman las calles de Aldama y Miguel Cabrera —Ver Fig. 5-.



Fig. 5  
Plano de ubicación



Fig. 6  
Vista del M. "20 de Nov."  
Desde el interior del edificio Cue

Seguramente el resultado material que finalmente el arquitecto le dio al edificio “Cue”, procede de una actitud profesional muy parecida a la que había adoptado en la estética y funcionalidad del conjunto habitacional “La Noria”; interpretación de arquitectura novedosa<sup>1</sup> con implantes estilísticos de arquitectura colonial. la plástica del inmueble se genera a partir del quiebre u ochavamiento que experimenta la esquina del predio; ubicando sobre esté los elementos básicos que componen la estética exterior del conjunto arquitectónico. Trabajados los laterales

<sup>1</sup> El Arq. Lobato gustaba de obtener ideas a partir de gráficos, revistas o publicaciones sobre arquitectura o arte.

como un par de fachadas idénticas, éstos sostienen su expresividad plástica a través de una secuencia de vanos y macizos en ambos sentidos –horizontal y vertical-. El ritmo que de ello se forma, armoniza la apariencia integral del conjunto arquitectónico, equilibrando proporcionalmente el área entre los espacios pétreos y los espacios perforados de los niveles superiores. la composición exterior concentra su energía volumétrica sobre la esquina del predio, convirtiéndola en un cuerpo central que se va disipando virtualmente sobre ambos lados a partir del tercer entrecalle. Los elementos ornamentales que componen la estética del edificio fueron

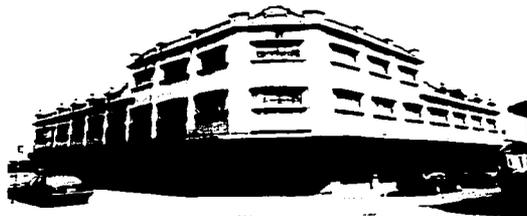


Fig. 7  
Edificio Cue (1948)

dispuestos predominantemente en sentido horizontal –la marquesina, el basamento y dintel de las ventanas, las cornisas, las almenas y los remates-, reforzándose de éste modo la sensación laxante de los cuerpos laterales que se prolongan psicológicamente hasta el infinito. Condición que se refuerza dadas las proporciones que guardan las dimensiones longitudinales (31.20X31.00 Mts.), con las dimensiones de elevación o alturas (12.30X7.50 Mts. ) del conjunto arquitectónico. No obstante la estructura compositiva en sentido vertical que manifiestan los niveles superiores, está regida por la organización de los elementos que componen la plástica de la planta baja; misma que se expresa a través de la alternación entre los vanos y apoyos que sostienen el inmueble.

La maltrecha marquesina es quizás el único elemento ornamental que se fue dispuesto a la expresión formal de la primera planta, pero que asimismo sirve de pretexto para constituir



Fig. 8  
Edificio Cue (1948)

otra de mayor riqueza sobre los niveles superiores. La composición formal del remate establece el sentido de movimiento del inmueble, a partir de dos expresiones distintas en altura y ornamento, que se ligan a través del escalonamiento que experimenta la línea del pretil desde el punto más alto. La formalidad del remate ubicado sobre el cuerpo ochavado, es quizás una rememorización de las espadañas que remataban los edificios religiosos del siglo XVI –Ver Fig. 8-: mismo que

dentro de la composición de Lobato sirve de marco que resguarda la leyenda del inmueble: *“Edificio Cue, 1948”*.

El equilibrio proporcional que se genera entre la relación vano-macizo de los niveles superiores pone en evidencia el gusto por las apariencias arquitectónicas menos pétreas y pesadas. Sin embargo, el color y la textura continúan siendo elementos de diseño que reafirman la razón de ser y las cualidades de los elementos sólidos. De éste modo una textura “espatuleada” –como la denominaría Enrique X. de Anda Analís<sup>1</sup>-, recubre los espacios ciegos de mayor dimensión; mientras que una textura lisa recubre las fajas verticales pétreas favoreciendo sensorialmente su esbeltez. Seguramente al estar consciente el arquitecto de que el predominio visual de los paramentos macizos era mucho más cargado en el sentido horizontal; éste dispuso un contraste cromático entre los elementos compositivos, disponiendo el tono más fuertes –café- para los ornatos del conjunto; un tono cálido –naranja- que sería el tono intermedio para los paños ciegos; y un tono claro –marfil- para resaltar la verticalidad y cualidad de las fajas verticales –apoyos-.

El acabado de la planta baja manifiesta una vez más su independencia estética con respecto a la de los niveles superiores. Los espacios perforados adoptaron dos cualidades físicas que se manifestaban por conveniencia utilitaria: la transparencia y la solidez virtual que proporcionan las cortinas metálicas. Los esbeltos elementos macizos manifiestan en su continuidad la permanencia aún del rodapié como base o arranque del edificio; recubrimiento de granito color marrón que se eleva 1.50 Mts. del nivel de piso, aplanando el resto del elemento vertical –1.90 Mts.- con una textura lisa en tono marfil que se prolonga hasta el remate del edificio.

La organización espacial del interior fue dispuesta de acuerdo a las necesidades de dos géneros arquitectónicos de orden especulativo: un área comercial, que albergaría el negocio familiar; y un área habitacional, compuesta por seis departamentos unifamiliares. Relacionados de manera independiente, el Arq. Lobato dispone la superficie del primer nivel para la dinámica de las labores comerciales. El viejo concepto de las tiendas de abarrotes que se componía de dos

---

<sup>1</sup> Enrique X. de Anda Alanis, denomina de esta manera a las texturas –bajos y/o altos relieves- que fueron elaboradas con mezcla de cemento, en la arquitectura de la segunda década en obras como las de Juan Segura. “LA ARQUITECTURA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”: Corrientes y estilos de la década de los veinte; Instituto de Investigaciones Estéticas; Universidad Nacional Autónoma de México; 1990.

espacios fundamentalmente, uno donde se efectuaban las ventas, y otro donde se almacenaban las mercancías: se traducía en un concepto arquitectónico de vanguardia: "El Supermercado". La introducción de un volumen mayor de productos y servicios, generó en una serie de necesidades que no se satisfacían fácilmente con aumentar las dimensiones de los espacios que componían al antiguo comercio; se requería de una organización espacial que optimizara las relaciones y las condiciones utilitarias. De éste modo al área de exhibición y ventas, se le integraban cuando menos dos espacios más: el administrativo y los servicios.

La lógica espacial que Lobato determinó para la zonificación del conjunto se establece a partir de la jerarquía funcional de cada espacio; bajo este principio secciona inicialmente por mitad el frente de la calle de Miguel Cabrera sosteniendo tal disección sobre todo el fondo del predio; destinando el primer medio (esquina) a la zona de exhibición y ventas, y al que únicamente se le alteró la armonía y transparencia espacial con el cubo que corresponde a la comunicación vertical. El segundo medio, orilla y arrincona las zonas restantes a partir del área de circulación: área que de igual modo servía para el tránsito humano, que para el tránsito o depósito de vehículos que suministraban de productos los espacios de almacenamiento. Ubicando finalmente sobre el frente de la calle el área administrativa y sobre el fondo tres áreas de almacenamiento, además de los servicios sanitarios.

No obstante, el principio arquitectónico de Plan Libre que adoptó el espacio del primer nivel, pone de manifiesto el grado de interpretación que el arquitecto desarrolló sobre tal principio; un empirismo que principalmente se denota en la permanencia y materialidad de los elementos que limitan los espacios intermedios —muros de tabique—. La estructura funcional que presenta la planta arquitectónica manifiesta una desproporción espacial que se carga visualmente sobre el segundo medio del predio; desproporción espacial que se enfatiza con la disparidad de longitud que existe entre los apoyos,

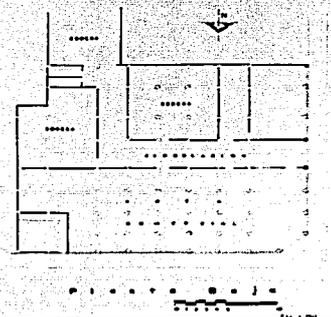


Fig. 9  
Planta Baja  
Fuente: INAH, Oax.

manifestándose éste hecho de manera más categórica entre las dimensiones que guardan los elementos que se sitúan sobre la esquina del inmueble. De ello lo que puede apunarse de manera personal, se reduce a que por un lado se deba a una intencionada concentración de apoyos hacia el centro de la superficie, con el propósito de reducir la distancia entre vanos y aligerar las cargas que se transmitirían sobre cada elemento soportante. Por otro lado también pudiera deberse –aunque en menor probabilidad- a un error de trazo y/o descuido constructivo que difícilmente pudo ser corregido una vez que se habían concluido los trabajos de cimentación.



Fig. 10  
Fragmento de la Planta Baja.

Anterior a la factura del inmueble, sobre el predio existía una casona presuntamente de estilo colonial que acogía una vecindad compuesta por un sinnúmero de cuartos alrededor de un patio central; de modo que al organizar sobre el primer nivel la zona habitacional como un espacio compuesto por una serie de viviendas, lo que arquitectónicamente se renueva no es el e concepto de vivienda colectiva; lo que en realidad se remoja es la integración del concepto de vivienda moderna. Una vivienda que se compone de espacios internos, específicos relacionados ntre sí, marginando la dinámica de la vida familiar a su interior. De ésta manera el concepto arquitectónico denominado vecindad, se transforma en un espacio habitable regido por nuevas reglas principalmente funcionales; pero que sin embargo preserva la organización espacial primaria que caracterizó a esté primer concepto arquitectónico. El espacio rector sobre el cual Lobato subordina todos los demás espacios, sigue siendo entonces el patio central; de aquí que sobre una lectura superficial del plano arquitectónico de conjunto, éste remite una sensación de vacío centrífugo y una saturación centrípeta. No obstante a ésta primera condición espacial –patio central-, el arquitecto suma otra que de igual modo se dispuso como elemento rector en la organización de la

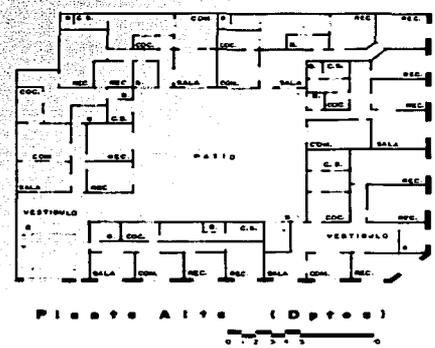


Fig. 11  
Planta Alta  
Fuente: INAH, Oax.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

concatenación de los departamentos; un área de control de tránsito en sentido vertical (escaleras) y horizontal (vestíbulo), que se constituye como punto de partida y/o remate del cinturón habitacional. El eco-material que producen ambas condiciones (patio central y vestíbulo) sobre el área de las viviendas manifiesta una estructura espacial, que si bien reproduce en cada una de éstos elementos permanentes: sala, comedor, recámaras, patios de servicios, etc.; asimismo condicionó la morfología y proporción de cada espacio, condicionando de manera significativa las funciones y la calidad de vida de los ocupantes.

Extrayendo virtualmente cada una de las áreas que correspondieron a cada departamento, se denota que la propuesta arquitectónica que desarrolló el Arq. Lobato, tomó como arranque proyectual la parte superior que limita el vestíbulo —Ver Fig. 11—. Disposición arquitectónica que al relacionar directamente éste espacio con el acceso de la vivienda, ésta se apropia hasta cierto punto del primer espacio público del conjunto, separando tajantemente las actividades de vida familiar del patio central. La estructura espacial del condominio se establece a partir de un pasillo de circulación, sobre el que se establece a partir de un pasillo de circulación, sobre el que se flanquean por un lado la zona de recepción, y por el otro la zona íntima. Organización que sin embargo tiene como principal inconveniente restarle privacidad a los espacios de la zona íntima, incluyendo el baño familiar. La zona de los servicios se restringe por la naturaleza de sus elementos a un área menor ubicada al fondo de la vivienda; integrándose dentro de la vivienda el cuarto de servicio como uno más de los elementos que ya constituían el esquema de los servicios. No obstante dada la organización que el arquitecto dispuso sobre el área, la morfología asimétrica que presenta el patio de servicio manifiesta un desperdicio espacial que reduce significativamente el espacio aprovechable.

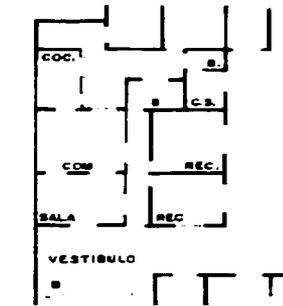


Fig. 12  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No 1.

Siguiendo la concatenación espacial que el arquitecto desarrolló sobre el primer nivel del inmueble: el segundo departamento pone de manifiesto que la relación de sus elementos estuvo sujeta básicamente a un eje de circulación en forma de "L"; a partir del cual se consigue definir de

manera más óptima la zonificación y funcionalidad del espacio. La zona de recepción que aún mantiene independientes los espacios destinados a la sala y comedor, presenta una relación directa con la zona de los servicios, de tal modo que ni una ni la otra perturban la privacidad de la zona íntima. Sin embargo tal condición se vio trastocada al momento en que las ventanas de las habitaciones fueron colocadas de cara a los espacios colindantes -patio de servicio del primer departamento-. No obstante dada la zonificación que si bien como ya se mencionó mejora la interacción utilitaria entre espacios; ésta genera una serie de inconvenientes que principalmente se proyectan de manera independiente en la cualidad de cada espacio: ejemplo de ello es la incongruencia formal y proporcional que existe entre el par de recámaras. Donde la primera presenta una forma de "L"; mientras que la otra se expresa en forma rectangular casi cuadrada que ocupa poco menos de la mitad de proporción de la primera; pero que sin embargo ambas manifiestan severas condiciones de iluminación y ventilación.

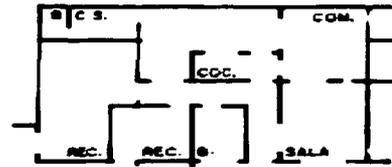


Fig. 13  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No 2.

La organización del espacio que sobre el extremo derecho del edificio materializó el Arq. Lobato, proyecta fundamentalmente la arbitrariedad espacial con la que se fue desarrollando el cinturón habitacional. La invasión física de los espacios del cuarto departamento sobre el área total que debería ocupar oficialmente el tercer condominio, hizo que la estructura espacial de este último adoptara una morfología poco convencional; condición que principalmente se observa en la forma que adoptan las recámaras. La definición del pasillo de circulación como espacio rector de la zonificación, se extravía materialmente desde el umbral de la vivienda, conformándose como un espacio único que se destina a la estancia familiar; generándose por un lado una circulación cruzada que reduce considerablemente el espacio aprovechable de esta área de descanso; y por el otro se genera una incisión en la relación funcional estancia-comedor. Sin

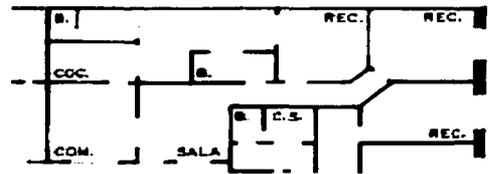


Fig. 14  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No 3

embargo, a reserva de los inconvenientes anteriores la zonificación de la vivienda estuvo sujeta a cualidades propias de cada función: la zona íntima posee aceptables condiciones de intimidad, mientras que la zona de servicios se mantiene intercomunicada con la zona de recepción, pero alejada del área de descanso y aseo personal.

No obstante la condición formal que se establece sobre el último tramo del pasillo de circulación del tercer departamento, se conforma como modalidad de los muros colindantes del condominio adyacente. Disponiéndose para éste un área menor en comparación con los departamentos anteriores; la zonificación del espacio fue determinada a partir de la formalidad —“L”- del pasillo de circulación, flanqueando sobre sus tres lados principales las habitaciones. Dada la disposición anterior, la estructura espacial de la vivienda pone de manifiesto tres inconvenientes funcionales principalmente: por un lado las escasas dimensiones que le fueron dadas a cada una de las áreas que componen la de la zona de servicios, genera habitaciones que resultan espacialmente insuficientes y por tanto inoperables. Por otro lado, la incisión que existe entre la zona de servicios y la zona de recepción

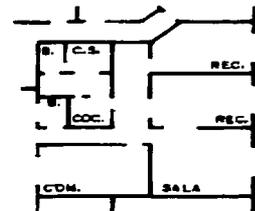


Fig. 15  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No 4

—estancia y comedor-, genera una circulación cruzada que eventualmente debió haber conflictuado las relaciones funcionales entre éstos espacios y los adyacentes. Finalmente el inconveniente que de manera particular, pareciera fuese el más gravoso, se genera a partir de la dispersión de los espacios que corresponden a la zona íntima —Ver Fig. 15-; con lo cual se establece de manera arbitraria la exclusión de la cualidad principal que ésta zona requiere... intimidad.

El quinto departamento debió haberse proyectado con la idea de reproducir sobre el segundo nivel la estructura espacial de éste; cuya modalidad debió haberse promovido como el departamento que poseía las mejores condiciones estético-funcionales. No obstante al ubicarse sobre el extremo que en fachada corresponde al cuerpo principal del inmueble, es de extrañarse que su área territorial no se hubiese correspondido con la simetría que rige el espacio exterior; poniéndose nuevamente de manifiesto el método de concatenación espacial con el que el arquitecto proyectó la zona habitacional.

La exaltación espacial que experimenta el área de circulación introduciendo el concepto "vestíbulo" al interior de la vivienda, surge de la necesidad de establecer una espaciosa antesala o área de recibimiento que socialmente diera la idea de mayor espacialidad y confort al interior del inmueble. Sin embargo al adoptarse éste como elemento rector del ordenamiento espacial, la zonificación y las relaciones utilitarias que se establecen a partir de ello, generan una serie de inconvenientes de orden espacial que disminuyen las cualidades propias de cada espacio. El primero de esos inconvenientes se produce al separar de manera tajante la zona de los servicios de las áreas que corresponden a la estancia y el comedor, haciéndose necesaria una intercomunicación cruzada que reduce significativamente el espacio aprovechable del vestíbulo —en caso de que éste haya sido ocupado por algún mobiliario—. Uno segundo, se establece precisamente a partir de las dimensiones que ocupan éstas dos primeras áreas —sala y comedor—; mientras que

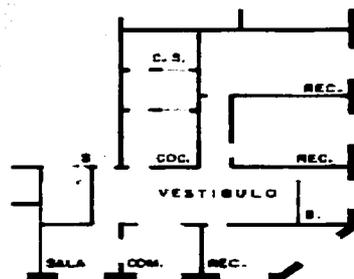


Fig. 16  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No. 5

adheridas ni siquiera equivalen al área total que ocupa el recibidor o vestíbulo, haciendo que ambos espacios manifestaran problemas de inoperabilidad. Uno más se genera sobre el ordenamiento espacial de la zona íntima; la separación categórica que se establece con la intromisión del baño familiar en medio de los elementos —recámaras—, conduce irremediabilmente a la pérdida de privacidad, inclusive —aunque en menor grado— el par de habitaciones que no tienen contacto directo con el recibidor.

La conclusión de la concatenación espacial o cinturón habitacional como se ha venido calificando al método sobre el cual el Arq. Lobato proyectó el conjunto de viviendas, desemboca de cara al cubo de las escaleras. Aunque de menores dimensiones, el sexto departamento presenta dos condiciones en su ordenamiento espacial que se expresan de igual modo sobre el primer condominio: la primera que se manifiesta en la horizontalidad del eje de circulación, sobre el cual se flanquean las habitaciones. Y la segunda que se establece a partir de la ubicación del umbral de la vivienda: disposición que terminó por marginar la dinámica de la vida familiar al interior de ésta, relegando toda relación o comunicación con el patio central a un segundo término.

La lógica espacial que proyecta el sitio fue resuelta como ya se mencionó, a partir del escoltamiento de las habitaciones a ambos lados de un pasillo de circulación. Sobre el primer tramo fueron dispuestos el área de aseo familiar –baño–; y la zona de servicios; mientras que sobre el segundo, fueron dispuestas la zona de recepción y la zona íntima. Tal disposición debió haber generado principalmente conflictos de tránsito entre espacios, principalmente entre los que corresponden a la estancia familiar, el comedor y la cocina ya que en términos utilitarios éstos son las que generan mayor actividad de translación. Asimismo, la ubicación inmediata del área de aseo al umbral del condominio debió haber generado serias incomodidades en los usuarios principalmente por la relación directa que éste tuvo por un lado con el área del vestíbulo y por el otro con el área de recibimiento del departamento al que pertenece.

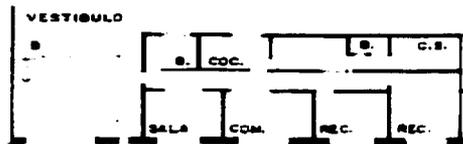


Fig. 17  
Fragmento de la planta Arquitectónica  
Departamento No 6

La composición formal que expresan los límites físicos del patio central, se generó a partir de la posición y dimensión que a conveniencia se le quiso dar a los vanos dada la función de los espacios interiores. Acompañando tal desarmonía que se establece entre los vanos, y antecedéndose al remate, la periferia superior del patio central se hace cercar a través de una marquesina que si bien se integra a la formalidad del sitio; se dispone fundamentalmente por razones utilitarias. La expresión formal que adopta el remate en el área del segundo nivel, reafirma psicológicamente la jerarquía social que se le dio a ésta zona del inmueble. Despliegue que pone de manifiesto la única disposición simétrica que posee la composición formal; misma que se difumina lateralmente hasta llegar a convertirse en una expresión recta.



Fig. 18  
Interior

El carácter de pesadez que adquiere el espacio que circunda el patio central se establece por un lado a la predominancia que el macizo tiene sobre los vanos; adhiriéndose por el otro la

altura que existe entre el nivel de piso y las marquesinas -2.60 Mts.-. no obstante la cualidad de los materiales empleados apuntalaron, asimismo tal condición. Probablemente con el propósito de una correspondencia estética entre el espacio exterior y en interior, el arquitecto dispone sobre éste último la misma textura "espatuleada" que recubre la mayor parte del frente del inmueble;

serviéndose esta mezcla de cemento como elemento protector contra los trastornos que el intemperismo pudiera causarle al edificio. el diseño de las ventanas de la zona habitacional en realidad no tuvo cambios significativos, el acero continuó empleándose para la formación de las retículas que cubrían las áreas huecas de los vanos; método que seguramente le dio trabajo y buenas ganancias a los hombres dedicados al oficio de la vidriería, caso contrario para quien debía desarrollar las labores de limpieza -Ver Fig. 20-. El tratamiento que le fue dispuesto al patio central fue uno de los tantos materiales que se promovían con cualidades de alta resistencia; se trataba de una loseta cuadrada color marrón que al pegarse con una pasta de tono claro se formaba una retícula que se seccionaba en dos partes con la intromisión de una franja de un material de cualidad translucida - Vitrobloc- que tenía como función proveer de luz al espacio inferior -Ver Fig. 18 y 19-. El recubrimiento que le fue dispuesto al piso del vestíbulo, al pasamanos y a los peldaños de la escalera

seguramente fue seleccionado al igual que en el caso del patio central por sus cualidades de resistencia al continuo tránsito de los usuarios; sin embargo debe resaltarse que el empleo del granito como recubrimiento también se debía a las cualidades sociales que se le atribuyeron por su apariencia de fino mármol.

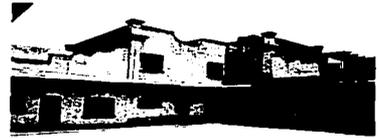


Fig. 19  
Interior

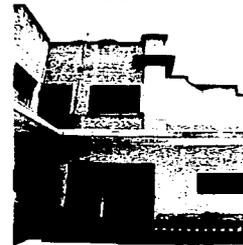


Fig. 20  
Detalle



Fig. 21  
Vestibulo -Area Habitacional-

La organización estructural del edificio está compuesta por marcos rígidos de concreto armado (columnas, castillos y trabes de liga y de cerramiento), reforzados por muros de carga de tabique rojo de 7X14X28 Cm., y cubiertos por losas planas de concreto armado de 12 Cm. de espesor. La calidad constructiva con la que fue facturado el inmueble se ve manifiesta hasta hoy, independientemente de la renovación arquitectónica que experimentó en el año 2000. actividad constructiva que obviamente ante el cambio de uso de suelo del área habitacional (hoy Hotel Cue), no solamente modificó y/o sustituyó el ordenamiento espacial y estructural de las viviendas. De igual modo, y seguramente con menores esfuerzos, fueron sustituidos los tramos de tubería hidráulica –aparentes- que correspondieron a las instalaciones. En éste sentido el ramal del esquema del gráfico o figura No 20, pone de manifiesto el grado de sanidad que poseía el inmueble, al dotar a cada vivienda de un elemento racionamiento del agua –tinaco-.

Puede asegurarse –de manera personal- que una vez que la rentabilidad del género habitacional del edificio, dejó de generar jugosas ganancias, y una vez que la generación posterior a la de los fundadores del inmueble había fracasado en la rentabilidad de éstos espacios como oficinas y consultorios, el desuso del primer y segundo nivel se hizo inevitable; logrando la tercera generación reestructurar exitosamente el espacio, inaugurando su nuevo género en el año 2001: “Hotel Cue”; mismo que requirió una importante inversión, pero que sin embargo no resultó mucho mayor gracias a la excelente calidad estructural y constructiva con que fue facturado el edificio original, inaugurado el 29 de octubre de 1948, consolidando así su permanencia dentro de la ciudad por muchos años más.

## **Edificio Quintana**

### *Edificio Mixto*

Los propietarios del Edificio “Quintana” eran otra de aquellas familias que mantenían su nivel económico a través del comercio además de la actividad política. El sensacionalismo y el prestigio que debió haberle dado a la familia Cue su recién inaugurado edificio mixto, seguramente dio confianza a los Quintana para especular financieramente con la misma fórmula.

El edificio conocido de igual modo como “el de Interceramic”, es una de las construcciones que debido a sus características utilitarias y formales -similares a las del Edificio Cue-, se le atribuye al Arquitecto Lobato. Si es verdad que Lobato se encargó del diseño de la obra, la tipología de la finca de los Quintana presentaba de igual modo que la de los Cue un sinnúmero de ventajas y posibles soluciones arquitectónicas gracias a la formalidad que posee el predio. La receta, entonces, ya había sido creada por éste: los ingredientes inventariados y el método materializado; sólo había que reacomodar sobre un nuevo espacio los elementos funcionales para volver a recrear formalmente la envoltura.

De esta manera el objeto que ocupa el predio ubicado entre las calles de Murguía y Av. Juárez: pone de manifiesto en relación a su organización formal, que ésta se instituyó a partir de un patrón similar al del edificio que en género le precedió --“Cue”-. De éste modo el elemento rector de la composición plástica exterior se genera a partir del ochavamiento que experimenta la

esquina del predio, ubicando sobre éste los elementos básicos que componen el todo. Disposición espacial que sujeta los laterales a una expresión formal falsamente análoga, puesto que inteligentemente el diseñador proyecta sobre uno de los extremos -calle Murguía-, una segunda composición; independiente de ésta primaria, pero que se relacionan subliminalmente a través de la marquesina. De ésta manera la composición plástica principal estructura su apariencia a partir de la alternación de dos planos predominantes: el primero que exalta estéticamente los apoyos perimetrales del inmueble; y el segundo

que sujetado a éste primero opera como entrecalles que salvaguardan la relación vano-macizo. No obstante, la plástica que posee la planta baja resulta de mucho menor carga estética que los niveles superiores; sin embargo fue sujeta a la disposición primaria: la alternación de los elementos en dos planos. Proporcionalmente la elación que guardan los espacios perforados - vanos- con los espacios macizos dentro de ésta primera planta establecen un equilibrio visual que se mantiene aún con la presencia de los elementos de seguridad -cortinas de acero- de los



Fig. 22  
Edificio Quintana

espacios huecos. Caso contrario a la equidad visual del nivel inferior, la composición plástica de los niveles superiores manifiesta una predominancia pétreo que reduce significativamente las proporciones reales de los elementos vacíos; centrando la energía volumétrica del inmueble sobre la esquina del predio. Los objetos ornamentales dispuestos predominantemente en sentido horizontal: marquesina, cornisas, pérgolas y remates; acentúan la verticalidad del cuerpo principal haciendo de su apariencia, una rememoración a una torre de cuerpo hexagonal. La estructura formal del remate otorga movimiento al diseño, mismo que se establece a partir del emplazamiento que experimenta el pretil en dos posiciones –alturas- y expresiones distintas que se ligan materialmente con un escalonamiento intermedio; integrando finalmente al remate un conjunto de pérgolas que visualmente se proyectan hacia el paramento de la calle.

La pesantez que oficialmente debería expresarse dada la predominancia de los elementos sólidos, se mitiga con la dicotomía de tratamientos que complementan la apariencia formal del inmueble. Mayoritariamente el edificio fue recubierto con aplanado fino de cemento, sin otra textura que no fuera la que propiamente determina el acabado mismo. Utilizándose en menor proporción y de manera estratégica el uso de pequeños bloques pétreos de vidriosa policromía –de tonalidad café- forman una textura que se integra como uno más de los elementos decorativos que componen el conjunto. El contraste cromático que le fue dispuesto enfatiza el ordenamiento primario de la composición; disponiendo para el primer plano el tono intermedio que se sitúa entre el tono más claro dispuesto en el segundo plano o entre calle y el tono más fuerte que se le dio a los elementos ornamentales. Fundamentalmente de vidrio y el acero fueron los materiales que se emplearon en el diseño de la ventanería; consiguiendo una constante apariencia y exhibición del espacio interior de la planta baja dada la tipología de las cortinas metálicas.

La morfología del terreno que ocupa el edificio Quintana, probablemente se deba a la consecuencia de una o varias subdivisiones del terreno original; como también es muy probable, que la condición que presenta el predio –poco frente (5.70 y 8.30 Mts), y mucho fondo (7.70 y 13.90 Mts.), haya causado múltiples conflictos al arquitecto al momento de proyectar el edificio. La zonificación que éste dispuso sobre la planta baja, manifiesta que el arquitecto había determinado como elementos permanentes del género comercial: el área de exhibición y ventas, el área administrativa, el área de almacenamiento o bodega y los servicios. Ignorándose al género

comercial con el que se inauguro el área: es obvio que debió tratarse del negocio familiar de los Quintana, sobre todo si se considera la conexión espacial que existe entre el acceso del área habitacional, mismo que alberga la cochera y uno de los módulos del área administrativa –Ver Fig. 23-<sup>1</sup>. Espacialmente, el área de exhibición y ventas ocupa la mayor parte y las mejores condiciones del terreno, sin embargo al haberse establecido éstas dentro del diseño como tres espacios independientes, la intercomunicación y el amueblado de las mismas debió haber reducido de manera considerable el espacio aprovechable. De esta manera la zonas utilitarias restantes

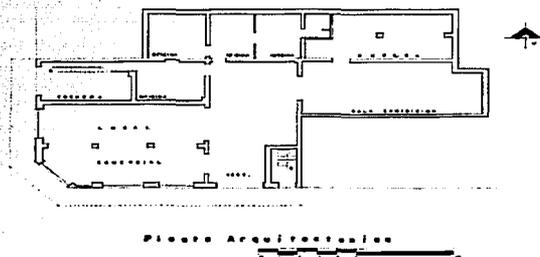


Fig. 22  
Fuente: INAH, Oax.

obligadamente se dispone al fondo del predio; privando al área de almacenamiento del contacto directo con la calle que por su naturaleza utilitaria requiere. No obstante dada la organización espacial la mayor parte de los espacios quedaron expuestos a lamentables cualidades espaciales: escasa iluminación y ventilación, humedad constante, bajas temperaturas, etc.

El área habitable, estuvo compuesto por dos departamentos, cuyo acceso independiente se sitúa sobre una de las dos fachadas del inmueble, respectivamente. Dada la imposibilidad de obtener siquiera algún bosquejo de su distribución y proporción espacial, la observación personal<sup>2</sup> que se tuvo sobre el departamento que correspondió a la familia Quintana, generó la impresión –particular- de que éste una vez que fue desocupado por sus primeros ocupantes, para posteriormente ser rentado; no tardo en sufrir modificaciones considerables; mismas que con el tiempo produjeron la necesidad de mayores cambios, no solo de mantenimiento, sino también estructurales: reforzamiento de columnas, cerramientos y trabes. En relación al ordenamiento del espacio tales modificaciones dificultaron –al punto de hacer imposible- una interpretación funcional certera sobre los espacios. Sin embargo las cualidades espaciales actuales solo debieron haber agravado hasta cierta medida las cualidades espaciales de origen; puesto que los cubos de luz, la ventilación cenital de los pasillos y cuartos arrinconados evidenciaban el sinnúmero de inconvenientes a los que están expuestos cada espacio: pésima ventilación, escasa iluminación,

<sup>1</sup> Conexión espacial que posteriormente fue clausurada con un panel temporal, tal y como se observa en el plano arquitectónico.

<sup>2</sup> Observación del sitio que se hizo durante una visita en 1999.

constante humedad, bajas temperaturas, etc. Ante circunstancias similares resulta fácil entender el constante desuso que el área habitacional ha experimentado desde su primera ocupación: mismo que se mantuvo a pesar del cambio de género que los propietarios hicieron sobre ésta área; que si en un principio se trato de oficinas, más tarde sería alquilado para albergar un centro educativo de adscripción particular; hasta llegar a su desuso absoluto al sumarse la desocupación del área comercial una vez que la empresa Inter ceramic, se trasladaría a sus instalaciones propias. Condición que cuando menos ya se ha prolongado cinco años, exponiendo al inmueble a todo tipo de pillajes y agresiones: ambiental, climática y humana; mismos que causaron su incremento justo en el momento en que sobre sus muros se le inscribió la leyenda de: SE VENDE, haciendo que su aspecto físico resulte cada día menos grato a la vista y su estructura cada vez menos resistente.

La organización estructural del edificio está compuesta por marcos rígidos de concreto armado (columnas, castillos y travesaños de liga y cerramiento), fortalecidos por muros de carga de tabique rojo de 7X14X28 Cm., y cubiertos por losas planas de concreto armado de 12 Cm. de espesor. Sin embargo como ya fue señalado, la calidad constructiva del inmueble principalmente en el interior ha sido degradada paulatinamente por las intervenciones humanas de manera arbitraria que consecutivamente afectaron la estructura original teniéndose que reforzar algunos de sus elementos soportantes.

## **La Introducción de la Arquitectura Funcionalista**

## 20 de Noviembre No 803

### *Casa Habitación*

El crecimiento demográfico que la ciudad experimentó durante la quinta década generó nuevos establecimientos urbanos que principalmente se asentaron sobre las zonas periféricas de la zona centro de la ciudad; las cuales si bien respetaron la tipología ortogonal de las calles adyacentes, sus predios adoptaron una morfología irregular que de acuerdo a las proporciones del lote, éste pudo subdividirse posteriormente. Uno de los predios que corrió tal suerte fue el que originalmente ocupara la casa habitación de la calle 20 de noviembre No 803; propiedad que media cuando menos el triple de su ocupación territorial actual (Ver Fig. 24-1); proporción que revela varias de las razones del ejercicio del diseño del inmueble; tanto como revela su relativa lejanía con respecto a la plaza de armas –Zócalo–, (Ver Fig. 24-2), la probabilidad de que ésta fuese diseñada como casa de descanso, recreo y/o diversión.

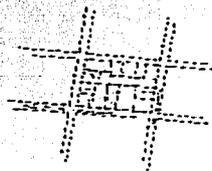


Fig. 24-1  
Plano Catastral  
Fuente: INAH; Oax.

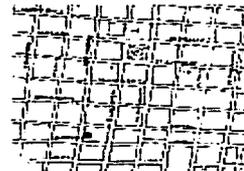


Fig. 24-2  
Plano Ubicación

Su diseño y factura se deben al trabajo que el Arq. José Luis Lobato<sup>1</sup> desarrolló durante los primeros años de esa década; diseño que seguramente una vez más, volvió a ser inspirado o imitado de algunos de los gráficos que éste acostumbraba a extraer de revistas u otro tipo de publicaciones, solo que en éste caso excluye de manera definitiva los elementos plásticos de su tierra natal –Puebla-. La expresión plástica del exterior sujeta la organización de los elementos compositivos a dos cuerpos o volúmenes perfectamente diferenciados. El delantero se manifiesta como un espacio vacío, escoltado por esbeltos elementos verticales –apoyos–, y coronado con tres franjas sólidas –cerramiento, pretil.



Fig. 25  
20 de Noviembre No 803 (1950-3)

<sup>1</sup> Historia oral 1999; entrevista realizada al Ing. José Luis Lobato, hijo del arquitecto Lobato; por la Arq. Wendy Montes.

jardinera-; sobre las cuales se concentra la energía visual de éste cuerpo. El segundo se expresa como un volumen de mayor altura que repite una composición primaria en sentido horizontal sobre ambos niveles. Se trata de una alternación de elementos (pétreos y perforados) que se sostiene sobre un mismo plano; estableciéndose de igual modo tal alternación en sentido vertical. El remate de ambos volúmenes establecen sobre la fachada un sutil movimiento que sobre el primer remate se expresa en el escalonamiento entre la primera faja pétreo y las dos restantes; mientras que el segundo remate se expresa en el quiebre que experimenta la línea del pretil; sin embargo la expresión de movimiento que se proyecta con mucha mayor fuerza se establece a través del desplazamiento longitudinal que se le dio al primer cuerpo en relación al segundo.

Visualmente la apariencia externa del inmueble proyecta un equilibrio que mitiga la predominancia del vano sobre los elementos macizos. Sin embargo la observación de un mayor espacio hueco, pone de manifiesto que la consolidación por el gusto y el dominio por claros de mayores longitudes: comenzándose a perder la pesantez pétreo que caracterizaba las tipologías de la arquitectura precedente. La ligereza óptica que expresa la fachada fue reforzada a través de la textura que le fue dispuesta a los elementos macizos; se trata de un aplanado de cemento, terminado como figuras amorfas en bajo relieve; simulando de manera conjunta un recubrimiento pétreo natural –piedra-; expresión que probablemente fue retomada y mal imitada de las construcciones de manifestación arquitectónicas del brutalismo.

Las características formales que presenta la barda frontal sugieren que originalmente ésta debió haber estado compuesta por cuando menos dos secciones de igual proporción; una a cada lado del acceso único a la propiedad. Diseño que fue sujeto a ritmos por repetición tanto en sentido vertical como horizontal; condición que principalmente se pone de manifiesto en los elementos de apoyo –columnas-; además del diseño de la herrería que seccionan la longitud horizontal en cuatro marcos. En ése sentido la relación proporcional que guardan los elementos macizos y la transparencia de la estructura decorativa de hierro establecen un equilibrio visual que se refuerza con el tratamiento material de los elementos. Probablemente al querer establecer una correspondencia entre el inmueble y el cuerpo que delimita el predio; los acabados que le fueron determinados a los elementos sólidos de éste último, vuelven a adoptar expresiones que por modalidad representan falsamente bloques pétreos de origen natural.

La estructura formal del plano arquitectónico —estado actual—, sugiere al igual que la barda frontal, que la superficie total del terreno debió haber experimentado con el tiempo una fragmentación (Ver Fig. 24-1), privando al inmueble de zonas sociales que oficialmente situaban a éste como una isla rodeada de espacios abiertos —jardín frontal y lateral—. Uno de los espacios que le fue integrado al concepto de la vivienda fue el destinado a la cochera; cuyo acceso único a la propiedad fue diseñado conforme a las proporciones que requería el automóvil; integración que asimismo se sujeta a la organización espacial primaria, pero que además rige el ancho de dos espacios relativamente ajenos a su condición utilitaria: el pórtico y la estancia.

El pórtico que antecede al cuerpo principal del edificio; si bien modifica sus proporciones (en comparación con las viviendas del Fraccionamiento “La Noria”) continua siendo un espacio que se sirve de antesala, al mismo tiempo que establece el ancho y el sentido del elemento rector del interior de la vivienda. De ésta manera, la organización espacial del interior del inmueble está determinado a través de un pasillo de circulación sobre el cual se flanquean a los lados las zonas que conforman utilitariamente los espacios; la relación entre sala-comedor y comedor-cocina fueron dispuestos por éste sobre un mismo eje; integrándose a éste último espacio otro de menores dimensiones que tiene como propósito almacenar productos y/o instrumentos que se requieren en la preparación de alimentos: la alacena. Sin embargo, dada la circulación en forma de “T”, que se genera a través de la comunicación entre los umbrales situados sobre el área de la cocina, el espacio aprovechable de ésta se reduce significativamente. Por otra parte se pone de manifiesto una aguda desarticulación entre la zona de recepción y la de servicios; principalmente en la relación utilitaria que ineludiblemente debe guardar la cocina con el patio de servicio. Dada la tipología formal de la escalera, la superficie del cubo de la circulación vertical se proyecta como un amplio vestíbulo sin utilidad aparentemente propia; pero no obstante debió haberse conformado como parte integral —antesala— del salón de juegos que se encuentra adyacente a éste.

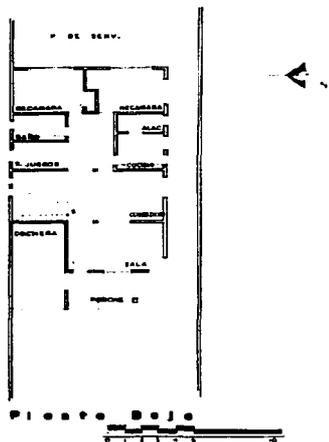


Fig. 26  
Planta Baja  
Fuente: INAH, Oax.

La zona íntima de la primera planta se sirve como remate del elemento rector; de manera que al situarse en directa comunicación con el pasillo de circulación, y exponer uno de los umbrales sobre el mismo eje del acceso principal de la vivienda, se reduce significativamente una de sus cualidades primarias.

La estructura espacial del primer nivel se manifiesta como una repetición casi íntegra del nivel inferior. De ésta manera, aún cuando el número de locales y sus proporciones son generadas a partir de un patrón preestablecido, la funcionalidad que éstos adoptan expone la idea de universalidad espacial que el arquitecto tuvo al reproducir cada espacio. El primer nivel se establece como un área destinada predominantemente a la zona íntima; pero al detenernos sobre la observación del número de recámaras en ambos niveles surgen como posibles argumentos, que por un lado quizás debió tratarse de la vivienda de una familia numerosa con por lo menos siete miembros. Aunque por el otro lado debió tal vez tratarse de una casa de descanso —como ya fue señalado—, sitio que quizás de manera eventual era ocupada por familiares y/o amigos del propietario. Contrario a lo que el espacio boleado expresa, éste fue destinado al estudio personal del progenitor familiar; lo que hace inexistente una diferenciación de jerarquía dentro de las galerías dedicadas a las habitaciones; a no ser que está se definiera a través de una condición territorial en M2.

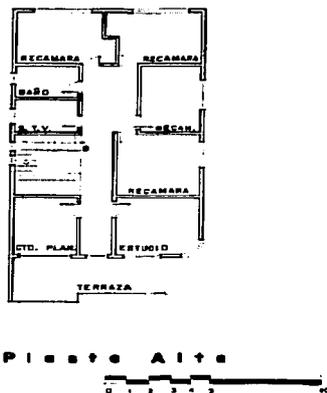


Fig. 27  
Planta Alta  
Fuente: INAH, Oax.

En éste caso en particular, al concepto de la vivienda se le integran al primer nivel cuatro espacios mayoritariamente de orden social. Sin establecer un ordenamiento particular al citarlos: el primero se trata de una sala de televisión que por su naturaleza íntima probablemente se dispuso en relación directa con las habitaciones, conformándose entre el conjunto un área vestibular (al tan sólo ampliarse el pasillo de circulación). El segundo espacio integrado a éste nivel fue el ya mencionado estudio; mismo que dada su disposición espacial seguramente fue

considerado como uno de los espacios de mayor importancia, al que por su naturaleza utilitaria – laboral- no sólo se le otorgó intimidad sino que asimismo, se le otorgó una condición de pertenencia: espacio que únicamente pertenecía al proveedor de la familia; razón por la cual éste espacio se ubicó discretamente apartado del área íntima utilitariamente más dinámica. El tercer espacio constituido debió por su utilidad haberse situado sobre el área de servicios; sin embargo quizás por su ocupación eventual y por periodos de servicio relativamente cortos, el cuarto de planchado fue situado a un costado del área de estudio. Compartiendo éstos dos últimos espacios, el área que utilitariamente implica condiciones de orden social, la terraza se dispone como remate frontal de la organización espacial del primer nivel. Son embargo muy al pesar de que el único acceso a la terraza fuese sobre el pasillo de circulación, éste espacio probablemente al asociarse psicológica y materialmente como anexo del área laboral del proveedor de la familia, debió haber estado en permanente inhabilitación; situación que cuando menos debió haberse dado cada vez que el jefe familiar se refugiara en el espacio que por derecho le correspondía: el estudio.

El estado actual que el inmueble presenta en materia estructural pone de manifiesto la calidad constructiva con que fue facturado. Estructura de concreto armado que a partir de marcos rígidos (columnas, castillos, trabes), muros de carga de tabique rojo de 7X14X28 Cm. y losas de concreto; se mantiene óptimamente la estabilidad del edificio. calidad que asimismo, y a pesar de las agresiones naturales y humanas, manifiestan los acabados y recubrimientos del interior. Mayoritariamente muros y losas fueron recubiertas de aplanado de yeso y textura llana. Los peldaños y las huellas de la escalera se recubrieron con loseta de granito; mientras que el resto de las circulaciones fueron recubiertas por una combinación de azulejos en blanco y negro, con los cuales se formula una apariencia de tablero de ajedrez. Las áreas húmedas han sido los espacios que por el equipamiento que requieren, han experimentado mayores modificaciones en comparación que el resto de los espacios que componen el inmueble. El área de la cocina y los baños adoptaron con el tiempo otro tipo de equipos que solicitaron el cambio de las instalaciones originales, dentro de lo cual por ejemplo se extrajo el boiler de la cocina situándolo sobre el patio de servicio. Asimismo se introdujeron otras instalaciones principalmente de comunicación como lo fue el teléfono, la antena para cable. Caso contrario al de las instalaciones, la herrería que le fue dispuesta al edificio aún se encuentra formando parte de la decoración original: sus elementos se

conservan sin requerir otro tipo de mantenimiento que no sea el cambio de elementos transparentes –cristal- o resanes en la pintura.

Sin embargo las condiciones actuales que obligan a buscar opciones generadoras de rentabilidad y automantenimiento del inmueble, es muy probable que el actual propietario se haya visto obligado a modificar el destino que originalmente se le dispuso al edificio. hoy por hoy su ocupación está consagrada a albergar el área laboral de un equipo de contadores, quienes han adoptado sus necesidades a la organización espacial del inmueble; hecho que por su puesto pone de manifiesto que éste grupo de profesionales reconoce las cualidades del espacio y hacen adaptar sus condiciones laborales a éstas. No obstante dadas las necesidades y condiciones actuales de arrendamiento con el tiempo el inmueble probablemente llegue a ser rentado para otros fines, haciendo que su destino se modifique constantemente.

## **Melchor Ocampo esq. Colón**

### *Edificio Mixto*

Tomando como cierto los datos que el Arq. Enrique de Essesarte<sup>1</sup> aportó sobre la obra que se ubica en la calle de Melchor Ocampo, esq. Colón; éste edificio corresponde al diseño y factura de una mujer –de la cual el arquitecto no recordó el nombre- que sin documentos académicos o técnicos aseguraba tener el grado de ingeniero. Propietaria del predio: “diseña”, “proyecta”y construye en 1957 un edificio de género mixto; auxiliada por un maestro de obras. Asimismo de acuerdo a las declaraciones del arquitecto, una de las costumbres de la dama, similar a la que tenía el Arq. Lobato , era la de interpretar e incluso calcar diseños, plantas arquitectónicas y materiales que exponían las publicación sobre arquitectura y/o arte que llegaban a sus manos. De ser cierto, entonces probablemente se trata de una obra creada, facturada y costeadada por una de las primeras mujeres “ingenieros” en la ciudad de Oaxaca.

Inspirado en la arquitectura del estilo Internacional, la composición del exterior está constituida por una escuadra que expresa sus cualidades estéticas a través de dos cuerpos

---

<sup>1</sup> Historia oral 1999; entrevista realizada por la Arq. Wendy Montes al Ex Director de Obras Públicas del Estado (1963-68), Arq. Enrique de Essesarte Gómez.

claramente diferenciados en sentido horizontal; el primero destinado al área comercial, y el segundo destinado a la vivienda u despachos. De esta manera, el cuerpo inferior justifica su existir como medio de soporte de los niveles superiores; motivo por el cual la plástica de éste se sujeta a un sinnúmero de elementos de carga y elementos huecos sobre ambas fachadas. Sin embargo con relación a la plástica integral, es justamente este volumen el que a través de su remetimiento provee de movimiento al inmueble; puesto que de lo contrario, el aspecto se expresaría como un paralelepípedo cerrado colocado sobre el suelo.

El volumen superior, constituye su apariencia estética a través de una retícula de cuadros que secciona la superficie en cinco franjas en sentido horizontal sobre ambos frentes. De ésta manera la primera faja de

acero cromado, se sirve por un lado como un instrumento que oculta el espesor de la losa, cancelando el espacio que en los edificios precedentes a su género se disponía como marquesina, integrándolo al espacio utilitariamente aprovechable del interior. Por el otro lado éste primer cinturón de fibra de vidrio se sirve como rodapié o descanso a una segunda faja transparente que duplica su ancho. Disponiéndose la superposición anterior como una organización primaria que pudiera haberse repetido el número de veces que se quisiera, y al tener conciencia de las condiciones geológicas propias del estado, esta sólo se repitió un par de veces rematando el inmueble con una última faja metálica. No obstante al observar de manera integral ambos cuerpos, el inmueble se expresa como un único volumen que carga su energía visual sobre el segundo cuerpo reduciendo a lo imperceptible su parte inferior. Por otro lado debe apuntarse que de manera ajena al diseño la transparencia de la ventanería aportó de manera espontánea movimiento a la plástica del edificio, desarrollando por medio del cortinaje combinaciones de continuidad, discontinuidad, de orden o desorden rítmicos, etc.



Fig. 28  
Colón, esq. Av. Juárez (1957)

La introducción del empleo de materiales prefabricados y montados en el sitio, como es el caso de la mampara metálica que le fue dispuesta a las fachadas, pone de manifiesto que finalmente el predominio de vano sobre el macizo había reducido las proporciones de éste último a su expresión mínima que corresponde a la sección de los apoyos. Proyectando todo el conjunto como un cuerpo que materialmente está compuesto mayoritariamente de una modulación a cuadros de acero y cristal, y minoritariamente de elementos pétreos que custodian un sinnúmero de elementos metálicos –cortinas de acero–.

El ordenamiento espacial que presentan las plantas arquitectónicas se genera a partir de una interpretación empírica que desarrolló la supuesta autora del inmueble sobre el principio de Plan Libre. Se trata de tres niveles que corresponden como ya fue mencionado a tres géneros utilitarios: comercio y departamentos u oficinas. La planta baja ha sido en comparación con los niveles superiores la que más ha experimentado modificaciones desde su primera ocupación hasta la fecha; por lo que debe aclararse que los planos arquitectónicos que se exponen en el documento representan el estado actual que el inmueble tenía hasta 1999. De ésta manera la proyección de la primera planta se expresa como el saldo de una constante manipulación del espacio. Desproporción territorial que condicionó las cualidades

propias de cada espacio: mucho fondo y poco frente = a espacios lúgubres, escasamente ventilados; espacios con igual fondo que frente = espacios ventilados e iluminados; espacios más abiertos (ambos frentes) = mayores oportunidades de exhibición; etc. Sin embargo todos manifiestan un común denominador: la carencia de un espacio de servicio –sanitario–; área que por disposición sobre el proyecto original, quedó emplazada como cuerpo independiente de las áreas comerciales.

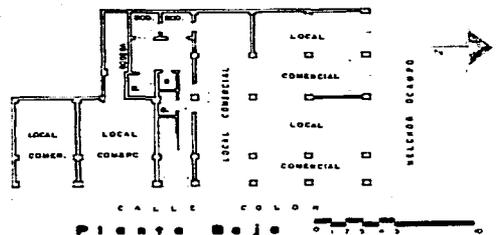


Fig. 29  
Planta Baja  
Fuente: INAH, Oax.

territorial que condicionó las cualidades propias de cada espacio: mucho fondo y poco frente = a espacios lúgubres, escasamente ventilados; espacios con igual fondo que frente = espacios ventilados e iluminados; espacios más abiertos (ambos frentes) = mayores oportunidades de exhibición; etc. Sin embargo todos manifiestan un común denominador: la carencia de un espacio de servicio –sanitario–; área que por disposición sobre el proyecto original, quedó emplazada como cuerpo independiente de las áreas comerciales.

Ciertamente la distribución de los apoyos sobre la superficie del predio manifiesta una modulación que fue condicionada a partir de la ubicación de los apoyos que flanquean el acceso a los niveles superiores –calle Cristóbal Colón–. Sin embargo ello no debió haber condicionado la

modulación del sentido opuesto –calle Melchor Ocampo–; más por el contrario ésta presenta de igual modo una variable longitud entre los soportes. Dada entonces ésta última condición, de manera particular se plantea como única explicación la posibilidad de que el segundo de los apoyos se hubiese desplazado hacia la esquina del edificio debido a una intención de reforzamiento de las cargas que se alojarían sobre el frente de mayor longitud del predio.

La lógica espacial con la cual se organizaron los niveles superiores parte de la idea de una universalidad utilitaria. Credo sobre el cual fueron zonificadas las seis áreas que oficialmente correspondieron a una funcionalidad simultánea que bien podía tratarse de departamentos y oficinas. De éste modo al destinarse el espacio a la vivienda; éste gozaba de los requerimientos mínimos: sala-comedor, cocineta, baño completo y recámara. Pero no obstante, si el espacio se destinaba al género laboral, éste gozaba de mayor amplitud dado el mobiliario que para ello se requería: conformándose de un espacio para la atención al público, un para de preparación de alimentos, un baño completo y el privado. Sin embargo si bien es cierto que el programa arquitectónico de ambos géneros era aparentemente compatible sobre una misma organización espacial, las cualidades particulares de cada espacio una vez que fue materializado el proyecto, expusieron que finalmente terminaron por hacer del lugar un espacio utilitariamente inoperable. De ésta manera la zonificación del espacio sobre el primer nivel se desarrolla en función de dos departamentos y oficinas idénticas, además de un tercero que dada su distribución posee escasas dimensiones sobre las áreas húmedas.

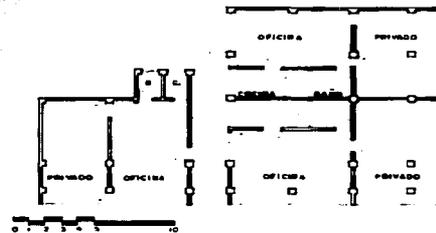


Fig. 30  
Planta Primer Nivel  
Fuente: INAH, Oax.

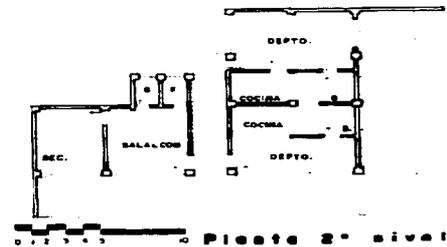


Fig. 31  
Planta Segundo Nivel  
Fuente: INAH, Oax.

Ahora bien sobre el segundo nivel se dispusieron del mismo modo otros tres departamentos que adoptan la formalidad del que se ubica sobre el nivel inferior, solo que al establecerse sobre la segunda planta una zona de servicio colectivo correspondiente a los departamentos: las dimensiones de estos condominios se reducen al mínimo, teniéndose incluso que excluirse uno de los espacios. El área de servicio de cada departamento se estableció de manera independiente de modo que cada uno poseía su propio espacio de lavado y tendido. Área que alguna vez estuviese cubierta a dos aguas con un algún tipo de lámina; pero que además contaba con una terraza como antesala o andador de servicio que eventualmente restaba intimidad a los espacios colindantes.

Estructuralmente el edificio está soportado por marcos rígidos de concreto armado (columnas, castillos traveses), muros de carga de tabique de 7X14X28 Cm. y losas de concreto armado. Exteriormente, la estructura vertical se pone de manifiesto y exhibe sus cualidades de soporte, cada vez que los ejes perpendiculares de éstos disipan su correspondencia con los de la rígida retícula de acero —Ver Fig. 32—.



Fig. 32  
Detalle estructural —Colon—

El desgaste que el inmueble ha experimentado con el tiempo y el escaso mantenimiento, ha hecho que su estructura presente un aspecto de envejecimiento prematuro; sin embargo la calidad de su factura aún mantiene su resistencia en condiciones aceptables. El aspecto físico exterior por sí mismo aunado a las condiciones de deterioro que proyecta han producido un rechazo social agudo, que difícilmente pudiera erradicarse con mantenimiento. Funcionalmente las galerías de la planta baja han mantenido habitable el inmueble, no corriendo con la misma suerte los niveles superiores, puesto que aún cuando éstos terminaron por adoptar el género laboral —oficinas— parcialmente y temporalmente se encuentran en constante desocupación.

## Sindicato Ferrocarrilero Sección 22

*Crespo No 103*

Una de las obras de carácter institucional que se facturó en la quinta década, y que manifiesta la importancia y el auge económico-laboral que sus benefactores tenían, es el edificio que se inauguró el entonces Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines el 27 de diciembre de 1953, destinado a custodiar y resguardar las actividades del Sindicato Ferrocarrilero de la Sección 22 éste se mandó a proyectar a la ciudad de México, sobre el cual se desconoce el nombre de la empresa constructora<sup>1</sup>.

Probablemente una de las exigencias que los representantes del sindicato debieron haberle hecho a los responsables del proyecto debió haber sido que éste físicamente proyectara el carácter propio del gremio ferrocarrilero, puesto que así se podría entender tanto rebuscamiento formal: que desde el interior del inmueble puede explicarse de acuerdo a las funciones utilitarias de cada espacio.

La fachada está seccionada en seis bloques claramente definidos a través de fajas pétreas en ambos sentidos. El conjunto de marcos expresa combinaciones de elementos geométricos de similares formas, pero de diferentes proporciones y tratamientos. De ésta manera, el acceso único está compuesto por un vacío que de corresponde al umbral del garaje del inmueble, mismo que es

coronado por otro elemento vacío de menores dimensiones de forma circular —Ver Fig. 34—. Al bloque adyacente la fueron dispuestos de manera vertical, tres vanos rectangulares que iluminan y ventilan la sala de conferencias o salón de usos múltiples, distinguiéndose el vano central al



Fig. 33  
Sindicato de Ferrocarrileros Sección 22 (1953)

<sup>1</sup> De acuerdo al testimonio que el exlíder sindical Juan Pérez dio en la historia oral que se realizó en 1999 por la Arq. Wendy Montes.

modificarse su tamaño y tratamiento para resaltar la función del cuarto de proyecciones -Ver Fig. 35, 41, 44 y 45-. Un tercer bloque -primer nivel- se compone de un solo elemento rectangular que corresponde a uno de los espacios administrativos de menor jerarquía -Ver Fig. 36-. Caso contrario al espacio adyacente -izquierda, primer nivel-, dispuesto como la oficina privada de alguno de los representantes sindicales de mayor escalafón, la composición se proyecta a partir de un ritmo por repetición de formas rectangulares, cuya variante se manifiesta en la longitud del elemento intermedio -Ver Fig. 37-. El quinto bloque se diseño a partir de un par de perforaciones rectangulares que se liga a través de una cornisa -Ver Fig. 38-. el último bloque se diseño a partir de la importancia que implicaba el espacio destinado al representante sindical de mayor categoría: flanqueando con dos vanos circulares de menor proporción, uno intermedio de forma ortogonal -Ver Fig. 39-. Finalmente al remate le fue dispuesto una de las modalidades formales que en la arquitectura mexicana corresponde simbólicamente a uno de los símbolos patrios, colocándose para tal efecto un frontón circular como basamento del hasta bandera, que ondeaba ésta, ya fuera en días nacionales, por decreto gubernamental o por relevancia sindical -Ver Fig. 40-.



Fig. 34

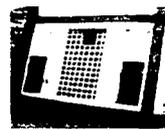


Fig. 35



Fig. 36



Fig. 37



Fig. 38



Fig. 39



Fig. 40

Si bien es cierto que dentro de una primer impresión la fachada del inmueble se presenta como anteriormente fue señalado; una expresión que se determina a partir de seis composiciones plásticas diferentes: una observación más meticulosa pone de manifiesto que el orden compositivo de la portada se estableció dentro de dos planos verticales predominantes. El remate entonces, se sirve como referencia para formular el marco del cuerpo principal unificando visualmente las tres composiciones que quedan a su resguardo; agrupándose las composiciones restantes en un segundo cuerpo o cuerpo secundario -Ver Fig. 33-. Dada entonces tal observación y conociendo la utilidad que poseían los espacios en el interior, es muy probable que el autor(es)

del proyecto haya concentrado la lógica de su diseño en la forma arquitectónica de “forma sigue a función”. puesto que traduciendo el sentido de ambos cuerpos plásticos a una cuestión meramente utilitaria, el cuerpo principal pone de manifiesto que interiormente en éste se desarrollaban las actividades sindicales más importantes; mientras que dentro del segundo, sólo se desempeñaban las actividades menores y/o de servicio.

Ciertamente la fachada proyecta una pesantez que se genera a partir del ordenamiento y la forma de los elementos perforados. No obstante, el diseño que se le determinó a la ventanería; retículas de acero que seccionan en pequeñas dimensiones la proporción de los vanos -Ver Fig. 42- genera asimismo que los espacios perforados pierdan su calidad de vacío como tal. Sin embargo la cualidad de pesantez global se refuerza a través de otras condiciones. La predominancia que los elementos macizos tienen sobre la de los vanos y el tratamiento que se le dio a ambos, enfatiza de igual manera la pesada energía visual. En éste sentido el tratamiento “espatuleado” que recubre mayoritariamente la superficie de los elementos pétreos -Ver Fig. 41-, conjuntamente con el ordenamiento y el aplanado de cemento fino de los elementos sólidos restantes -fajas y marcos-, consolidan tal condición. Finalmente la formalidad de los trabajos de herrería de las leyendas que denuncian el origen y pertenencia del edificio, junto con la ubicación que se les dio a éstos sobre la fachada, acentúan la carga psicológica que el aspecto físico exterior proyectaba por sí mismo -Ver Fig. 33-.

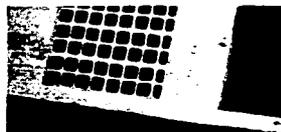


Fig. 41  
Detalle del aplanado



Fig. 42  
Detalle de herrería

Con respecto a las condiciones propias del predio; por una parte en lo que respecta a los lados colindantes, y por la otra con respecto al poco frente y mucho fondo del terreno; estas debieron haber restringido significativamente la maleabilidad del espacio a propuestas arquitectónicas similares a la que se materializó finalmente. De ésta manera la organización del espacio sobre la superficie se determinó predominantemente en el sentido longitudinal. El resultado material del inmueble pone de manifiesto que la estructura espacial se dispuso básicamente sobre dos naves o elementos rectores. El primero que albergaría las actividades de mayor importancia laboral de la institución y el segundo que se serviría como espacio de servicio -Ver Fig. 43, 44 y 45-.

De acuerdo a lo anterior, sobre la planta baja se ubicaron los espacios que implicaban por su naturaleza relaciones de orden social. Dentro de esto una de las exigencias principales del cuerpo sindical debió haber sido contar con un espacio en el cual pudieran concentrarse el mayor número de trabajadores ferrocarrileros cada vez que se emplazara una asamblea laboral. Sin embargo, dadas las cualidades actuales del espacio, es muy probable que con el tiempo éste mismo sitio fuese adoptando funciones menos eventuales. El salón de asambleas entonces estuvo

utilitariamente habilitado para adoptar funciones múltiples: reuniones sindicales, montajes de teatro, proyecciones de cine, festivales de canto, etc.; aunque no obstante, no de manera simultanea. De ésta manera la organización del espacio terminó finalmente por agrupar longitudinalmente: un cuarto de proyecciones, el área de butacas y el escenario o podium; convirtiéndose éste espacio, en un foro de resoluciones laborales además de un espacio de transmisión cultural. La segunda nave o elemento rector, se organizó dentro de tres áreas utilitarias fundamentalmente. Sin embargo, el primer espacio destinado al garaje –seguramente para el automóvil del líder sindical–, que posee una función específica

–resguardo de vehículos–, adoptó eventualmente un rol social muy parecido al del espacio anterior, cada vez que éste se servía de vestíbulo o patio de ceremonias y/o fiestas de los trabajadores sindicales. Los dos espacios restantes: los servicios y el cubo de la comunicación vertical, dada la disposición anterior inevitablemente fueron ubicados sobre el fondo del predio. Con respecto a las relaciones que guardan los espacios entre sí, la circulación está determinada fundamentalmente de manera lineal, es decir la comunicación cruzada sólo se da entre el último acceso al salón de asambleas y el acceso al servicio sanitario del piso; lo que hace que el espacio aprovechable en cada galería facilitara el movimiento humano y material.

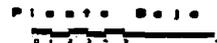
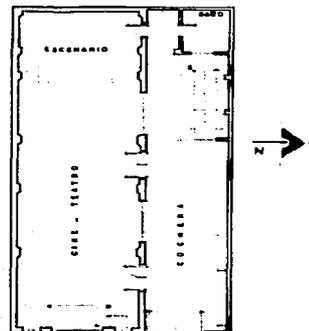
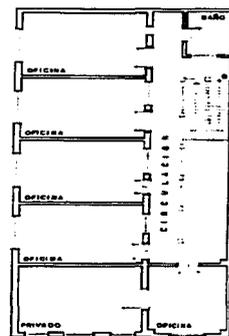


Fig. 43  
Planta Baja  
Fuente: Archivo Personal

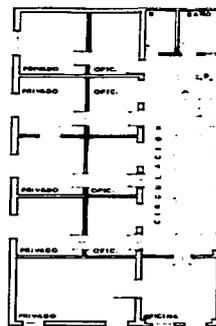
Muy probablemente otra de las exigencias de los trabajadores sindicales haya sido el establecimiento del mayor número de espacios destinados a las oficinas generales y particulares correspondientes a los jefes de los agremiados. De manera que, una vez establecidos sobre la planta baja los elementos rectores del proyecto arquitectónico, el ordenamiento espacial del primer nivel tuvo que sujetarse a los límites proporcionales que ambos cuerpos –naves- establecían. De acuerdo a lo anterior, el primer cuerpo o nave principal secciona el área en sentido longitudinal en cinco galerías de igual proporción: 33.75 M2.; cuatro de las cuales correspondían a departamentos de servicio general, mientras que el quinto con vista a la calle, era de orden privado al establecerle adyacente a éste, un local de menores proporciones: 22.50 M2., destinado como oficina de recepción. De esta manera, al cuerpo secundario corresponde éste último espacio; ordenando el área restante a una zona o pasillo de circulación; misma que al no haberse dosificado, debió haber significado un nodo de conflicto durante las horas de mayor actividad laboral. En ése sentido la circulación se manifiesta predominantemente en dirección lineal, estableciéndose únicamente una comunicación cruzada sobre el fondo del predio: sitio donde se localizó el cubo de la escalera y el servicio sanitario único del nivel.

La organización espacial del segundo nivel, en realidad se establece como una planta tipo que se genera del nivel inferior; sin embargo dada la necesidad y probable exigencia de las autoridades sindicales, de contar con otro buen número de oficinas de orden privado: las cuatro galerías que



Planta 1er nivel

Fig. 44  
Fuente: Archivo Personal



Planta 2a nivel

Fig. 45  
Fuente: Archivo Personal

oficialmente eran ocupadas para emprender acciones de orden común o general: serían seccionadas por la mitad sobre este nivel para operar sobre el área del fondo como un espacio privado que contaban con un primer espacio destinado a la recepción de los asuntos a tratar. No obstante el privado y la zona de recepción que seguramente estuvo al servicio del líder sindical y que al igual que la del nivel inferior poseía las mayores ventajas de ubicación y superficie, era la que se ubica sobre el frente de la calle y que al “reorganizarse” los espacios sobre éste último nivel tal espacio conservó las dimensiones del que le dio origen. Por otro lado al establecerse sobre las primeras oficinas la disolución espacial, la se generó una circulación que si bien conservaba predominantemente el sentido lineal, asimismo se lograba salvaguardar óptimamente el espacio aprovechable de cada una de éstas. Por un lado, una de las exigencias que el espacio mismo requirió incluso desde el primer nivel y que se pone de manifiesto de manera más evidente sobre el segundo nivel, se da en relación a la iluminación y ventilación de las oficinas que se sitúan adyacentes a uno de los lados colindantes del predio. Espacios perforados que hasta el día de hoy se conservan en funcionamiento debido a que la escala arquitectónica de ambos edificios vecinos no superaron los tres metros de altura —Ver Fig. 33-.

El sistema constructivo que fue empleado para materializar el inmueble, no significó en realidad mayores aportes tecnológicos; se trata de marcos rígidos de concreto armado (columnas, castillos, cerramientos, trabes), muros de carga de tabique rojo de 7X14X28 Cm y losas de concreto armado. la calidad constructiva con que se efectuó la obra, hasta hoy sigue demostrando en óptimas condiciones las cualidades de resistencia y conservación de sus elementos estructurales. No obstante, actualmente el edificio manifiesta un considerable deterioro en relación a los acabados y recubrimientos que han permanecido intactos desde su colocación en el sitio —1953-. En ése sentido, si bien es cierto que el salón de asambleas ha experimentado notables cambios como lo fue el retiro de las butacas de cine, y de los pesados cortinajes del escenario desde el tiempo en que se dejaron de promover los eventos culturales. También es cierto que su riqueza estética se sigue

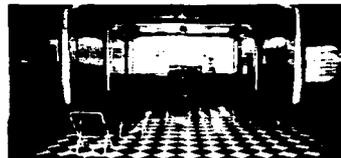


Fig. 46  
Fuente: Archivo Personal

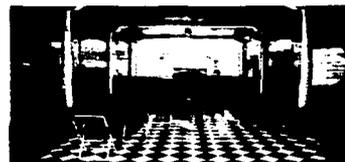


Fig. 47  
Fuente: Archivo Personal

conservando a través de sus elementos arquitectónicos y/u ornamentales —Ver Fig. 46 y 47—. El aplanado de yeso abrillantado en tono hueso que recubre los muros periféricos del salón de asambleas, es el mismo que recubre los muros interiores del resto del inmueble, el cual presenta en gran medida desprendimientos y fracturas principalmente por golpes o por humedad. No obstante otro de los recubrimientos que corresponde a los acabados originales y que presenta un significativo deterioro, más que un desgaste; es el que corresponde al tablero de ajedrez que conforman las losetas del salón de asambleas. El otro espacio que pone de manifiesto el desgaste y deterioro más grande del edificio, y sobre el cual resulta necesaria actualmente una labor de restauración; es la comunicación vertical o escalera. Estructuralmente ésta trabaja en óptimas condiciones; sin embargo el recubrimiento de huellas y peldaños ha perdido un gran número de sus elementos: mismos que tendrían por su tamaño, forma y textura que solicitarse como factura especial dada la materialidad y policromía: lajas curvas de granito predominantemente rojo.

La crisis económico-laboral por la que atraviesa el gremio ferrocarrilero desde hace ya tiempo, hizo que gradualmente las actividades del sindicato fueran resueltas dentro de otros espacios, dejando actualmente en relativo desuso el inmueble; sin embargo los actuales custodios han manifestado, cuando menos de manera verbal la intención de rehabilitar el inmueble, con propuestas que destacan desde un cambio de destino asta el empeño a aferrarse a continuar desarrollando como hasta ahora las labores que se han desempeñado desde su inauguración en 1953.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

## **La Arquitectura Funcionalista**

## Edificio Montajes

### *Edificio Mixto*

Anterior al proyecto del inmueble que hoy se conoce como “Edificio Montajes” hubo una propuesta arquitectónica perteneciente a otra autoría<sup>1</sup>. Al presentársele éste al Arq. Enrique de Essesarte -autor del proyecto que se materializó-; el propietario del predio, Sr. Antonio Sargain indicó al recién llegado profesional los requerimientos utilitarios que plasmados sobre el tal proyecto, estéticamente dejaba insatisfecho a su benefactor<sup>2</sup>. Económicamente el Sr. Sargain sostenía su poder adquisitivo a través de varias empresas de las cuales la más fuerte era su participación en la industria del café; asimismo era propietario de uno de los comercios de mayor importancia del centro de la ciudad: “Montajes y Maquinaria”; mismo en el que se comerciaban materiales para la construcción, herramientas y maquinaria pesada. Sin olvidar, además de un

Taller de herrería del que también era dueño. De éste modo y de acuerdo a su visión como empresario en relación al crecimiento de la ciudad, éste solicitó un edificio mixto que albergara tres destinos simultáneamente: comercio, despachos y departamentos. Una vez estudiadas las exigencias utilitarias del cliente, teniendo conocimiento de las condiciones y cualidades del predio y una vez aprobado por éste el proyecto arquitectónico de Essesarte; el

ejercicio constructivo del inmueble comenzó a desarrollarse en 1957. es de resaltarse que desde el principio de la factura del inmueble, éste levantó dentro de una sociedad mayoritariamente conservadora, consternaciones y protestas; mientras que dentro del gremio resaltaban los elogios y/o injurias. Dada la ubicación del predio -calle Bustamante, esq. Calle Colón-, por un lado debido al sistema constructivo; a las características estéticas por el otro y finalmente por las proporciones mismas del inmueble; con el tiempo los argumentos fundamentalmente negativos generaron un rechazo social que se fundamentó en la agresión que ello causaba sobre los espacios



Fig. 48  
Plano Ubicación

<sup>1</sup> Historia Oral 1999: entrevista realizada al Ex Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca (1963-68); Arq. Enrique de Essesarte Gómez; por la Arq. Wendy Montes.

<sup>2</sup> Ibid.

colindantes de resonancia histórica; y principalmente al Palacio de Gobierno del Estado y la Plaza de Armas de la ciudad –Ver Fig. 48–.

Recién egresado de la carrera de ingeniero-arquitecto del Instituto Politécnico Nacional; las ideas que sobre el quehacer arquitectónico poseía el arquitecto, provenían principalmente del sustento teórico del maestro José Villagran García, de una marcada influencia visual de las arquitecturas extranjeras –Walter Gropius, Mies Van der Rohe y Le Corbusier–, además de las experiencias visuales y físicas –en obra– de las arquitecturas de renombrados arquitectos de la ciudad de México que se estaban desarrollando en su tiempo de estudiante. La prescripción

“Forma sigue a Función” resultó ser entonces, el principio fundamental que de Essesarte aprendió a desarrollar dentro de los ejercicios arquitectónicos escolares. De esta manera la formalidad exterior del edificio “Montajes” responde al cúmulo de aprehensiones o influencias que éste había adquirido. De éste modo y de acuerdo a las características físicas del predio –esquina– el arquitecto resuelve la apariencia del inmueble

como un par de fachadas aparentemente idénticas; estableciéndose como mayor diferencia entre ambas, la longitud del macizo que se localiza sobre la escuadra o esquina del inmueble –Ver Fig. 49 y 50–. La composición plástica de ambas portadas responde entonces, a una diferenciación plástica entre las funciones utilitarias de los espacios interiores. La planta baja y el primer nivel corresponden al área comercial del negocio familiar; por lo que fueron diseñadas como espacios vacíos que modulan su ritmo a través de esbeltos marcos de herrería –Ver Fig. 51–. Ambas fajas



Fig. 49  
Calle Cristóbal Colón



Fig. 50  
Calle Bustamante



Fig. 51  
Área Comercial



Fig. 52  
Área de Despachos



Fig. 53  
Área de Departamentos

perforadas responden al significado que el arquitecto tenía sobre el principio del “Muro cortina”: conectar visualmente las actividades y los objetos del espacio interior, con el espacio y los acontecimientos del exterior<sup>1</sup>. No obstante, al destinar como elemento intermedio entre ambos niveles la marquesina que resguarda los accesos del edificio, la continuidad que establece el principio Muro Cortina sobre un mismo plano se rompe, haciendo que visualmente se proyecte una de las dos fuerzas que le dan movimiento al inmueble. Tal movimiento quizás responda de manera intencional a diferenciar la utilidad y la condición de ambos niveles; puesto que el primero se sirve como espacio de exhibición de orden público, mientras que el segundo originalmente se servía como un área –mezanine- de almacenamiento privado, con oportunidad de exhibición al exterior. Sobre el mismo plano, la plástica de los niveles superiores –segundo y tercero-, destinados a despachos; adopta una apariencia más sólida; misma que se sirve como elemento de transición para la composición plástica de los niveles superiores. composición que se sujeta a la alternación en sentido vertical de fajas pétreas y perforadas; cuya fuerza estética se encuentra dentro de las cualidades del material sólido y formalidad del diseño de la ventanería – Ver Fig. 52-. Destinados utilitariamente a condominios; el diseño plástico del cuarto y quinto piso se sirve del igual modo como remate del inmueble. Expresión que corresponde a la agrupación de las dos expresiones plásticas de los niveles inferiores. Así la plástica de los espacios laterales sostiene la alternación de cuerpos sólidos y perforados; mientras que la parte central determina como un elemento transparente al retomarse el principio de Muro Cortina. Los balcones que corresponden a la zona de recibimiento de los departamentos, el segundo cuerpo que le proporciona movimiento a la fachada. Su expresión se determina a partir de la extensión de la losa de entre piso, ala que sobre su parte media experimenta un espacio vacío, que delimita perfectamente el área que pertenece a la terraza de cada vivienda; cercando el espacio con una reja de herrería, de diseño muy sencillo. Unificando las losas en cantiliver a través de una secuencia en sentido horizontal, de hilos de acero que cercan psicológicamente éstos espacios –Ver Fig. 53-.

La energía visual que proyecta el inmueble, manifiesta por un lado la sensación de equilibrio entre los elementos macizos y los elementos perforados; equilibrio que se rompe al tomar conciencia de las proporciones de los elementos vacíos de los dos primeros niveles. Por

<sup>1</sup> Historia Oral 1999; entrevista realizada al Ex Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca (1963-68); Arq. Enrique de Essesarte Gómez; por la Arq. Wendy Montes.

otro lado, la fuerza emite el movimiento en las fachadas: hacen que ésta se reproduzca con mayor intensidad sobre los elementos sobresalientes de los últimos niveles. Sin embargo, mayoritariamente la energía visual se concentra en un volumen pétreo que toma sus proporciones reales, dentro de tres dimensiones –largo, ancho y alto-, que lo hacen parecer como un cuerpo anárquico que reduce a la impercepción los edificios adyacentes. Tal pesantez se debe asimismo al material con que fueron recubiertos los paramentos macizos: se trata de una piedra rosa parecida a la cantera<sup>1</sup>, que fue seleccionada por el arquitecto por sus cualidades de resistencia a la intemperie; con el propósito de reducir los gastos de obra y economizar igualmente en el futuro mantenimiento del inmueble. Generándose de manera secundaria una textura uniforme, pero con una diversa gama de tonalidades parecidas –Ver Fig.



Fig. 54  
Detalle de la ventanería

49 y 50-. No obstante, las protecciones de los espacios perforados corresponden de igual forma al diseño que el arquitecto dispuso para cada una de éstas: disponiendo para la zona comercial grandes recuadros de manguetería de sencillo diseño; mientras que para los niveles superiores dispuso una composición a base de ritmos de tipo ordenador<sup>2</sup>; cuya única manera de ventilar el espacio interior se da a partir de los grados en que se abaten las persianas de menor dimensión; mismas que se zigzaguean a través de toda la longitud de la(s) fachada(s) –Ver Fig. 54-.

De acuerdo a una de las principales exigencias del propietario, la planta baja y primer nivel debían destinarse al comercio familiar; mismo que requería por su giro –venta de materiales para la construcción y maquinaria-, dimensiones generosas. Para tal cuestión el Arq. de Essesarte organiza el espacio de la primera planta bajo el principio arquitectónico de Plan Libre<sup>3</sup>. Reticula el área a través de elementos permanentes –apoyo-; el espacio demostró poseer una flexibilidad que ha dejado utilitariamente satisfechos a los arrendadores que le siguieron una vez que el Sr. Sargain trasladara “Montajes y Maquinaria” a otro sitio. Sin embargo, el fragmento gráfico que se tiene sobre éste nivel, pone de manifiesto que siendo ésta la parte que ocupó la empresa que dio

<sup>1</sup> Extraída de bancos de la población denominada Suchilquitongo, perteneciente Valles Centrales del Estado de Oaxaca.

<sup>2</sup> De acuerdo a la denominación y muestra que presenta el Ing. Ignacio Loyola en su texto “Análisis de Edificios”.

<sup>3</sup> Fragmento de la planta baja; estado actual de 1999. Facilitado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de Oaxaca.

nombre al inmueble —junto con el pasillo que da acceso a los niveles superiores—; el espacio ciertamente resultaba suficiente para los fines comerciales, pero por el contrario resultaba y aún resulta ineficiente en relación a los servicios. Carente de éstos la operatividad del espacio genera una serie de inconvenientes que van desde el aseo personal del propietario y empleados, hasta el desalojo de cualquier tipo de desecho; aunando el problema de almacenamiento de las mercancías, una vez que el espacio del primer nivel —mezanine— dejó de funcionar como tal, para ser anexado a la zona de exhibición y ventas del nivel inferior. Cualitativamente las zonas posteriores y centrales de los espacios —organizados de cualquier forma— resultan ser sitios poco iluminados, a la par que la ventilación presenta sus propios problemas de circulación. Ejemplo permanente de tal situación, se presenta en el pasillo de circulación que da

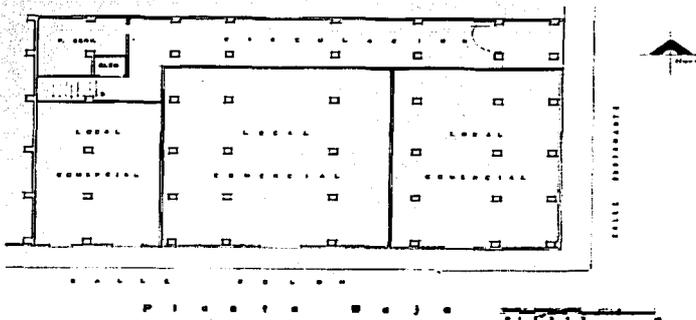
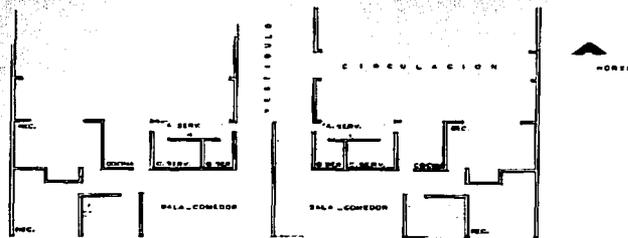


Fig. 55  
Fragmento de la Planta Baja  
Fuente: INAH, Oax.

acceso a los niveles superiores. Aún cuando éste posee cuatro metros de ancho, en realidad el espacio aprovechable se reduce a 2.50 Mts. (aprox.), dada la ubicación de la serie de columnas que se encuentran a todo lo largo de éste; mismas que obstruyen de igual modo las cualidades que venimos apuntando. La disposición de tal área obedece a que éste servía —como hasta ahora— como un espacio de recibimiento o recepción, que de tal área obedece a que éste servía —como hasta ahora— como un espacio de recibimiento o recepción, que principia con un vestíbulo exterior y remata con una zona de servicios —bomba de alimentación de agua y cisterna—; adjunta a la comunicación vertical del inmueble —Ver Fig. 55—.

Ante las desventajas que implican para este trabajo, el no haberse podido obtener completos los planos arquitectónicos del inmueble<sup>1</sup>: un segundo gráfico, proyecta la organización espacial de las plantas tipo de los departamentos que se ubican sobre la zona sur del edificio – calle Bustamante–; correspondientes a los dieciséis departamentos<sup>2</sup>, que en total conforman el destino utilitario del cuarto y quinto nivel. Partiendo de un punto medio de la longitud de la superficie total del ancho del predio, que se materializa a través de un muro de carga; se distribuyen sobre la extensión lateral restante las áreas que conforman el prototipo de departamento. El área común de ambos condominios –sobre cada piso–, se determina por medio

de pasillos de circulación que convergen en un vestíbulo sobre el que se sitúa el umbral de ambos. Vestíbulo que se formula a partir de los cubos de iluminación –más que de ventilación– adyacentes a la vivienda(s). De acuerdo al concepto de vivienda que el Arq. de Essesarte había adquirido durante su educación como universitario, la organización espacial de ésta, se desarrolla a partir de un vestíbulo interior. Se unifican las áreas sala-comedor sin elementos

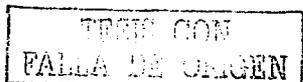


Planta Tipo Opciones 5 y 6 nivel  
CALLE COLON

Fig. 56  
Departamento tipo  
Fuente: Archivo Personal

decorativos intermedios, y se sitúa el área de aseo entre la zona de recepción y la zona íntima; creándose un segundo vestíbulo que se sirve de espacio intercomunicador entre las zonas principales de la vivienda. Las zonas secundarias de ésta, fueron ubicadas de cara opuesta a la zona de recepción; mismas que conforman la zona de los servicios del departamento. La introducción del cuarto de la servidumbre y el baño que le corresponde a éste; fueron otro de los aportes –a parte del vestíbulo– que se le hicieron al concepto de viviendas múltiples. No obstante, en este caso en particular ambos espacios se encuentran separados, y son los que determinan la longitud del área de servicios. Dadas las proporciones de ésta última área –6.20

<sup>1</sup> Los planos arquitectónicos originales que quedaron en propiedad del Arq. de Essesarte, fueron destruidos por éste una vez que consideró que su periodo de utilidad había expirado.  
<sup>2</sup> Historia Oral 1999: entrevista realizada al Ex Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca (1963-68); Arq. Enrique de Essesarte Gómez; por la Arq. Wendy Montes.



M2. aprox.), y las actividades que por su naturaleza implican; el espacio debió haber resultado inoperante, cada vez que sobre ése mismo sitio se tuviesen que desarrollar simultáneamente las acciones de fregar, enjugar y tender la ropa de los usuarios de la vivienda, puesto que de acuerdo a los comentarios del Sr. Heriberto Salazar<sup>1</sup>, estas forzosamente debían desarrollarse en tal sitio, debido a que no se permitía el acceso general a la zona de azoteas. Sin embargo al disponer sobre ésta área un acceso de servicio, éste debió haber facilitado principalmente las tareas de desalojo de desechos; al mismo tiempo que socialmente –como un acto racista- se establecían las jerarquías de los ocupantes del condominio.

La estructura que da soporte al edificio fue calculada por el equipo de una empresa constructora de la ciudad de México; cuyo titular era el Ing. Monzón<sup>2</sup>. Marcos rígidos de acero y concreto, cuya base –cimentación- está compuesta de zapatas corridas de 2.00 Mts. de alto<sup>3</sup>. Los apoyos verticales –columnas- poseen 50X55 Cm. de sección; siendo la de las traveses de 40X30 Cm.; y cerramientos de 30X25 Cm. –Ver Fig. 57-. Las losas de entrepiso y azotea de acuerdo al

calculado se facturaron con espesor de 12 Cm.; mientras que todos los muros de carga se determinaron con el espesor normal: 14 Cm. Actualmente la estabilidad y/o inestabilidad del inmueble se sitúa en términos de desacierto: puesto que a raíz de los fenómenos sísmicos de 1999, el edificio

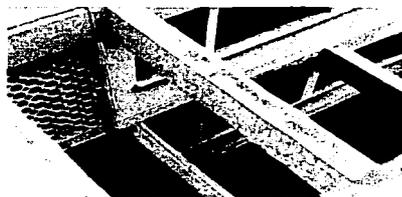


Fig. 57  
Detalle estructural



Fig. 58  
Fractura estructural –recomaru

desde el exterior puso de manifiesto una ligera inclinación, sobre la esquina que forma la intersección de las fachadas. Interiormente se manifestaron fracturas que principalmente afectaron muros de carga –Ver Fig. 58-. De ésta manera, y de acuerdo a los dictámenes superficiales de expertos en el ramo de la construcción y peritos del INAH, Oax.; el inmueble no había

<sup>1</sup> Historia Oral 2002; entrevista realizada al Ex Velador del inmueble; hoy empleado de la empresa "Parisina"; Sr. Heriberto Salazar; por la Arq. Wendy Montes.

<sup>2</sup> Historia Oral 1999; entrevista realizada al Ex Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca (1963-68); Arq. Enrique de Essesante Gómez; por la Arq. Wendy Montes.

<sup>3</sup> Ibid.

experimentado más que daños menores. No obstante, y a modo de comentario particular<sup>1</sup>; se requiere de un dictamen estructural que determine con precisión el estado actual del inmueble.

La colocación de los acabados y recubrimientos, debieron haber sido uno de los trabajos de construcción que requirieron considerables periodos de tiempos de ejecución. Debido a una exigencia personal del arquitecto, suyo propósito era facilitar las tareas de mantenimiento. El azulejo veneciano fue el material que se empleó para recubrir los muros que circundan los pasillos de circulación y vestíbulos, desde la primer planta hasta el último nivel del inmueble. Se trata de un material pétreo en tono blanco confitado con elementos del mismo material en tono oscuro —Ver Fig. 60—. Las losetas de granito que recubren la superficie del piso tanto en circulaciones como en las áreas de vivienda, fue seleccionado por sus dimensiones —que reducen los tiempos de colocación—, resistencia y fácil mantenimiento. La selección de la tonalidad de ambos materiales de recubrimiento, cuya textura por naturaleza es brillante:

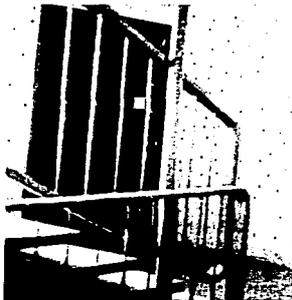


Fig. 60  
Detalle del cubo de circulación



Fig. 61  
Detalle de los balcones



Fig. 62  
Interior del Dpto. No 403



Fig. 63  
Baño familiar - Dpto. No 403-

corresponde a la intención de proporcionar a los espacios una mayor claridad que reduce las cualidades de austeridad y estrechamiento espacial, fundamentalmente en las áreas de circulación. De igual manera, por las propiedades de maleabilidad y eventual mantenimiento; pero principalmente por haber sido el material con que se trabajaba en uno de los negocios del

<sup>1</sup> Comentario que se fundamenta en lo que el inmueble manifiesta materialmente. Fisuras en muros que tiene su proyección en ambas caras y que ocupan una longitud que va del lecho bajo de losa al nivel de piso terminado.

propietario –herrería-; el fierro fue el material empleado para formar los diseños de toda la manguetería del edificio; tanto para los espacios internos que para los espacios expuestos al exterior –Ver Fig. 54, 60 y 61-. El recubrimiento de los muros interiores de los espacios destinados a la vivienda, así como el de los destinados a los despachos fue el yeso; seleccionado por su rápido proceso de ejecución y fácil mantenimiento –Ver Fig. 62-. No obstante la homogeneidad cromática que originalmente se le dio a estos espacios, con el tiempo variaron de acuerdo al gusto del arrendatario. Con el mismo material, y la misma textura llana, fueron recubiertos los lechos bajos

de la losa de todo el inmueble. Por la naturaleza de las zonas de servicios, los recubrimientos y acabados variaron de acuerdo a la jerarquía social de los mismos. El azulejo de 20X20 Cm. en tonos oscuros, fue el material empleado en el recubrimiento de los servicios sanitarios –principales- de las viviendas y los despachos –Ver Fig. 63-. Mientras que a una altura no mayor del 1.20 Mts., fueron recubiertos con azulejos veneciano los servicios sanitarios correspondientes a la gente de servicio. Mayoritariamente las puertas de los umbrales del segundo al cuarto nivel fueron

facturadas en madera; sin embargo las puertas de los accesos de los espacios destinados a servicios, fueron manufacturados en fierro –Ver Fig. 64-. Con el propósito de purificar e iluminar, además de distinguir las áreas de servicio desde el exterior –visibles desde los pasillos de circulación-; se emplearon celosías en barro y/o cemento, colocándose en el interior del edificio las primeras, y sobre el piso de azotea las segundas –Ver Fig. 59, 64 y 66-.



Fig. 64  
Cto de ser. Dpto. No 403-

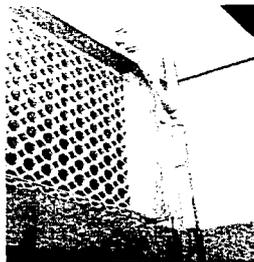


Fig. 66  
Detalle de las bajadas de AN.

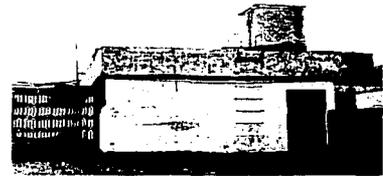


Fig. 65  
Dormitorio del velador



Fig. 67  
Detalle de las instalaciones

Con relación a las instalaciones y equipamiento, con que se provveyó el edificio; es de resaltarse que éste fue uno de los primeros edificios que contó con materiales y equipos de la vanguardia de entonces. Por un lado se la dispuso un cisterna de 11,000 lts. —aprox.—: misma que representa dentro de su tiempo histórico proporciones considerables: además del esfuerzo y costo que debió haber significado. Por otro lado éste, fue uno de los primeros inmuebles que subministraron el servicio de gas a través de tanques fijos —estacionario-, ubicado en la planta de azoteas; cuya instalación y suministro igualmente debieron haber resultado onerosos. Aparata al que se le construyó una caseta de protección —Ver Fig. 67-. La cuantía de M3. de agua potable que se requería para abastecer de tal liquido a todo el edificio, se dosificó a través de doce tinacos de 1100 Lts. que se repartieron sobre toda la superficie de la última planta de azoteas; muy próximos

a la caseta de instalación de gas con el propósito de controlar desde una misma zona ambos servicios —Ver Fig. 66-. Los ramales que corresponden al suministro de gas y agua potable; así como a los que corresponden a las bajadas de aguas negras fueron ubicados sobre una de las cuatro esquinas de los cubos de iluminación; cuya supervisión y control se desarrollaba de



Fig. 68  
Instalación contra incendio



Fig. 69  
Máquina de elevador

manera independiente y/o través de llaves de paso: esto último cuando se trataba de tubería de cobre —Ver Fig. 67-. Cada espacio en particular —comercio, despacho o departamento- regulaba de manera independiente la energía eléctrica; sin embargo el conjunto de los aparatos de registro de consumo —medidores eléctricos- fueron ubicados al fondo del pasillo de circulación que da acceso a los niveles superiores. por otro lado, el edificio “Montajes” fue asimismo, uno de los primeros inmuebles a los que se les colocaron equipos de prevención contra incendio; bombas que fueron ubicadas —una sobre cada nivel- al pie del descanso de la escalera —Ver Fig. 68-. Finalmente, éste por su “gran” altura fue el segundo inmueble<sup>1</sup> que contó con comunicación vertical eléctrica —elevador-. Aparato cuya inscripción señala como posible marca: “Schkeren”; mismo que a través de cables de acero, regulaba el movimiento de la caja metálica por medio de un tablero electrónico que requería cada tres meses de mantenimiento (hoy en desuso) —Ver Fig. 69-.

<sup>1</sup> El edificio que aun se conoce como “SEARS”, construido en 1953; fue el primer inmueble que contó con elevador; mismo que se elevaba tres niveles. Cuyo género mixto sólo tenía dos destinos utilitarios: comercio y oficinas.

Una vez que el edificio fue adquirido por la empresa de telas "Parisina" –1998 aprox.-; el área correspondiente a despachos y condominios se deshabilitó por disposición de los ahora nuevos propietarios; haciendo único uso de éstas como bodegas de mercancías y almacenamiento provisional de los desechos que el negocio produce. Sin embargo de acuerdo a lo mencionado por el exvelador del inmueble, hoy empleado –afanador- de la empresa, los niveles superiores del edificio quizás en poco tiempo pudieran volver a ser arrendados; puesto que esté esta siendo visitado por profesionales y técnicos en el ramo para habilitar éstos como viviendas<sup>1</sup>; restándole así uno de los géneros utilitarios –despachos-. Es muy probable que el mecanismo financiero que se pretende generar con ello –arrendar condominios-, deje a la empresa buenas ganancias: por un lado por la ubicación y factibilidad de servicios que ello implica. Más por el otro lado, y pese al crecimiento de la ciudad los remates visuales que principalmente tienen los espacios ubicados en los últimos niveles que colindan a la calle; muestran una riqueza que se proyecta en todos los niveles –Ver Fig. 61 y 62-. No obstante uno de los mayores problemas que tendría el futuro arrendatario sería por un lado el resguardo del automóvil; y por el otro la contaminación auditiva que provocan los conflictos viales de las calles Bustamante y Cristóbal Colón. hasta hoy significan la esencia de su tiempo histórico.

## **C r e s p o   N o   1 1 0**

### ***Casa Habitación***

Uno de los inmuebles que hasta hace dos décadas se conservaba habitado y obviamente en buen estado, es la hoy desmantelada casa habitación ubicada en la primera calle de Crespo No 110. no obstante, a pesar de las condiciones actuales en las que ésta se encuentra, se pone de manifiesto que dentro de su tiempo histórico debió haber sido una de las viviendas más novedosas del centro de la ciudad. Construida entre los cinco primeros años de la década del 60; sus

<sup>1</sup> Historia Oral 2002; entrevista realizada al Ex Velador del inmueble; hoy empleado de la empresa "Parisina"; Sr. Heriberto Salazar; por la Arq. Wendy Montes.

características reflejan que el autor del proyecto<sup>1</sup>, probablemente sólo contaba con conocimientos de tipo empírico sobre el quehacer arquitectónico de corriente funcionalista. La composición plástica está dada a partir de la combinación entre sus elementos perforados —debido a la diferencia de proporción y materialidad—. Y la combinación entre éstos y los elementos macizos. El propósito de tal transparencia seguramente debió haberse generado a raíz de la interpretación y deseo de relacionar los espacios interiores con los externos. El esquema compositivo se desarrolla entonces, a partir del aprovechamiento de los niveles propios del terreno. Conformándose por un lado un espacio hueco que utilitariamente se dispone para el resguardo del automóvil; y por el otro, se conforma un área sólida destinada al jardín frontal, semipúblico; se sirve como principal elemento macizo central —puerta de madera—. Ambos custodios fueron sometido a un diseño de tipo



Fig. 70  
Calle Crespo No 110  
1960-65 —aprox.—



Fig. 70  
Detalle de diseño —ventanal—

ordenador que reduce visualmente las proporciones reales de ambos cuerpos —Ver Fig. 71—. La apariencia del segundo nivel proyecta las mismas características del nivel inferior; solo que en éste, el elemento macizo central se establece como un cuerpo sólido permanente —muro de tabique—. Por otro lado, aún cuando los elementos compositivos de ambos niveles se encuentran sobre un mismo plano; la proyección de movimiento de la fachada se genera a través de los espacios vacíos que se forman con el volado de las losas en cantiliver —losas de entepiso y azotea—.

No obstante, dada la predominancia de los vanos sobre los elementos macizos, la apariencia del inmueble proyecta una ligereza visual que pone de manifiesto el gusto —por modalidad— de integrar a la composición el menor número de cuerpos pétreos. Ligereza que se proyectó incluso hasta en el diseño de la reja de herrería que delimitaba frontalmente la

<sup>1</sup> Se desconoce la autoría del proyecto.

propiedad; además de proyectarse en el diseño de la escalera exterior. Independientemente de los elementos estructurales que mantienen en pie al inmueble: el hierro y el cristal fueron los materiales que le dieron la fuerza y carácter a la portada: sin embargo el concreto —escalera- y la piedra contera —muro de contención en talud-; se integraron de igual forma como elementos ornato a la fachada. Un elemento intermedio —escalera-, entre éstos se dispone como mecanismo moderador de los niveles que se elevan desde el nivel de calle hasta el nivel de piso de la vivienda. Diseño que asimismo se integra como segundo elemento de decoración exterior. La apariencia del primer nivel fue compuesta como una faja hueca continua. Sin embargo usualmente ésta composición debió haberse proyectado como un par de fajas transparentes que flanqueaban un plásticos: que incluso refuerzan las características propias de la época. Desde un punto de vista personal, los elementos arbóreos son los que restan actualmente el exceso de vacíos que conforman la fachada: haciendo que su aspecto un tanto boscoso refuerce las propiedades de movimiento que en sí misma posee. Haciendo que la apariencia general del edificio se proyecte dentro de tres planos: la reja de acceso, el jardín frontal y la portada del inmueble —Ver Fig. 70-.

Ante la limpieza que manifiesta la organización del espacio en el primer nivel: puede presuponerse que ello se debió: al igual que en el diseño de la fachada, a la interpretación (seguramente sobre gráficos) que el autor desarrolló sobre el quehacer arquitectónico de estilo funcionalista. Determinada a partir de un mínimo de elementos; mismos que hacen rememorar uno de los principios arquitectónicos de Mies Ven der Rohe “Menos es Mas”; se establecen las zonas que utilitariamente —supongo- exigió el propietario. La lógica espacial sobre la que el proyectista determinó la ubicación de los espacios y sus áreas correspondientes se rige a partir de un elemento rector que se sirve como zona de circulación. Pasillo que comunica en un solo sentido el espacio frontal con el espacio posterior del inmueble. Sometiendo los

elementos estructurales a una rígida traza ortogonal se definen las relaciones y comunicaciones

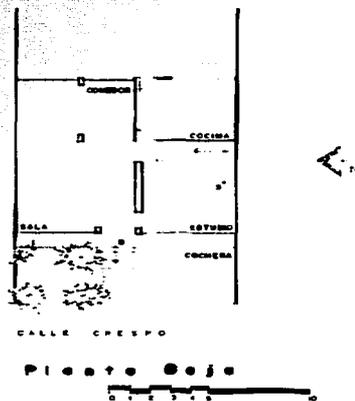


Fig. 72  
Planta Primer Nivel  
Fuente: Archivo Personal

entre espacios. Así por medio de un cuerpo paralelepípedo el área correspondiente a la estancia queda psicológicamente separada del área perteneciente al comedor. Espacio último que se aísla del área de la cocina a través de un muro de carga; generándose necesariamente –para no perder la solidez (visual) del muro monolítico que adorna éste espacio-, una comunicación directa de la zona de producción y almacenamiento de alimentos con el área del estudio. Ubicando sobre este mismo espacio el volumen de la comunicación vertical –escalera-. Sin embargo, y por otra parte; dada la distribución del primer nivel, el espacio aprovechable de cada zona utilitaria se reduce de manera considerable, debido a la intercomunicación que se establece entre estas. Hecho que se manifiesta en mayor grado primeramente, en el espacio destinado al comedor; reducción territorial que se genera al sustraer utilitariamente el área que corresponde al pasillo de circulación. Por el otro lado, al área del estudio se le reduce espacio, en primer lugar debido a la comunicación cruzada que se genera entre dos accesos y el tránsito que ello implicaba acceder a la escalera interior. En segundo lugar, el espacio igualmente se reducía, debido a la circulación en “L” que se conformaba entre el umbral principal del estudio y la escalera. De este modo el espacio debió resultar desde el principio inoperable; y no sólo por la reducción territorial que experimentó, sino que asimismo por la pérdida de independencia e intimidad que ello debió haber implicado, al hacer de este espacio un sitio altamente transitable.

Dado el número de recámaras y servicios sanitarios que componen el segundo nivel puede presuponerse que la vivienda fue proyectada para habitarse por una familia de por lo menos cinco miembros; quizás tres hijos, el padre y la madre. a partir de un elemento rector de orden comunicativo integrado por dos elementos: el vestíbulo y el cubo de la escalera; se establece la organización utilitaria del espacio. La herradura o “U”, que de ello se forma; pone de manifiesto que jerárquicamente los espacios ubicados sobre el extremo frontal del inmueble corresponden a las habitaciones principales; mientras que los espacios ubicados sobre el extremo posterior de éste fueron destinados a las habitaciones secundarias; teniendo éstas que compartir el servicio sanitario cada vez que las

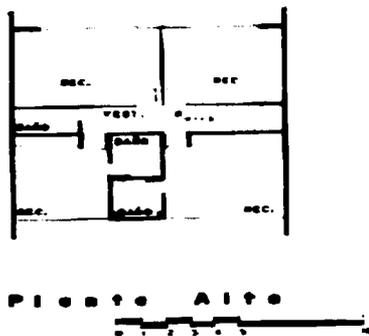


Fig. 73  
Fuente: Archivo Personal

actividades de la planta inferior requirieran de su uso. Contrario a los inconvenientes que genera la circulación cruzada en el inferior; la intercomunicación que se establece sobre la segunda planta hace que el espacio aprovechable resulte menos invadido. Sin embargo al ubicar el posible mobiliario que cada espacio debió haber tenido, la orientación de las camas en las habitaciones resulta ser menos viable; principalmente por los sonidos que implica un área de tránsito. En términos cualitativos los espacios que poseen condiciones inferiores de saneamiento –ventilación e iluminación- son por un lado los servicios sanitarios; puesto que aún cuando uno de éstos pudo haber tenido ventilación directa a la calle, el diseñador determina a esté como muro ciego por disposición plástica. Por otro lado, el eje rector –vestíbulo y escaleras-, es otro de los espacios que cualitativamente resultó austero, a demás de estrecho en comparación con el número de personas que usualmente debían de transitar sobre éste. No obstante la solución que se optó para purificar – más que iluminar- ambos espacios, fue a través de ventilación cenital.

Ya sea por razones de tipo empírico; de confianza a la resistencia de los elementos estructurales de acero y concreto, o por que éste era el método constructivo con el que facturaba sus obras el autor y/o responsable de la obra; lo que aún queda en pie pone de manifiesto varias cuestiones de orden estructural, que más que hacer referencia a la calidad con que el inmueble fue construido; se hace referencia precisamente al método(s) con que está soportado. Desde el exterior de la vivienda puede apreciarse que la losa de entrepiso que cubre la cochera, de 5.00 Mts. de claro; está soportada por una trabe invertida de aproximadamente 40 Cm. de sección en su cara frontal. Sin embargo la losa de entrepiso y azotea al parecer no fueron soportadas –o sostenidas- por ningún cuerpo estructural, que no fueran los elementos estructurales en sentido vertical (columnas, castillos, muros de carga) —Ver Fig. 70 y 71—. El interior<sup>1</sup> del inmueble manifiesta que los



Fig. 74  
Interior, primer plano: sala -1990-



Fig. 75  
Interior, primer plano: comedor -1990-

<sup>1</sup> Todas las fotografías que se presentan del interior del inmueble corresponden al primer nivel; dada la inaccesibilidad a la planta superior.

apoyos verticales poseen esbeltas proporciones en comparación con los claros que éstos soportan. La sección de las columnas es de 15X40 Cm.; mientras que los muros de carga son de 14 Cm. de espesor; incluyendo desde luego el muro que recubierto de un material pétrico separa el área de la estancia del área del estudio —Ver Fig. 74, 75 y 76—. Por una disposición estética, el apoyo horizontal de 20 Cm. —aprox.— de sección en una cara frontal, y que apoya su longitud sobre un elemento vertical; se ahoga con un falso plafón sobre el área correspondiente a la estancia —Ver Fig. 75— de tal manera que al aproximarse a la fachada esté va rebajando su posición original hasta unirse al lecho bajo de losa —Ver Fig. 74—. Asimismo por una disposición estética, las cadenas de cerramiento fueron interrumpidas para darle mayor altura a la mayoría de los umbrales de la vivienda—Ver Fig. 74 y 76—. No obstante, es de precisarse que las condiciones actuales que manifiesta el inmueble no se deben precisamente a una inestabilidad estructural que tenga origen en fenómenos naturales como movimientos sísmicos. La depredación de su estructura tiene origen en las agresiones humanas; siendo en este sentido el más gravoso de los actos, el desmantelamiento total de los peldaños y huellas de la escalera, afectando la resistencia estructural del muro de carga que separa el área de la cocina del área correspondiente al estudio —Ver Fig. 76—.



Fig. 76  
Interior, primer plano: estudio -1990-

No obstante, el agravio humano que el inmueble ha experimentado en los últimos diez años comenzó a efectuarse en las partes que por su materialidad resultaron ser las más vulnerables. De este modo es como le fueron removidos los marcos de herrería que conformaban los ventanales —Ver Fig. 70—. Las losetas del piso —primer nivel— que por los escombros que quedaron de éstas, muestran que fueron de granito blanco de 60X60 Cm —Ver Fig. 74—. De igual manera se le desprendieron gran parte de los aplanados, que al parecer fueron de yeso; quedando al descubierto los recorridos de las mangueras de las instalaciones eléctricas —Ver Fig. 76—. Las perforaciones que se le efectuaron al muro que separa el área de la estancia de la del estudio; hicieron notorio que se trataba de un recubrimiento elaborado con una pasta —quizás yeso—; que representaba una textura pedregosa; cuyas lajas adoptaban formas caprichosas —Ver Fig. 74, 75 y 76—. Textura que por su riqueza estética enfatizó la ubicación de las que al parecer, fueron las dos

áreas más importantes de la vivienda. En menor grado con el tiempo, y gracias a las condiciones en las que las manos del hombre han afectado el inmueble; los deterioros ocasionados por la humedad han dejado ver, que el falso plafón fue elaborado con un cuerpo metálico –del llamado malla de gallinero–, recubriendo éste con una base de yeso. Finalmente una de las últimas agresiones humanas que el edificio experimentó, ha sido en relación a que los muros de esté fueron tomados como medios de expresión? para pintas que se dicen ubicar dentro de la calidad que tiene el arte del grafiti; no pudiendo faltar desde luego los mensajes de expresión vulgar<sup>1</sup>. Sumándose a ello que el lugar había sido tomado como sanitario público, y guarida de indigentes.

En últimas fechas el edificio ha sido tapiado con laminas metálicas que impiden el acceso de personas y/o animales, al mismo tiempo que se evita que el inmueble continué siendo depredado por éstas; quedando únicamente –como si esto no fuera gravoso- como constante deterioro, las consecuencias que generen –dado el estado actual- las agresiones de orden natural: el exceso de humedad por las lluvias que forman salitre; la oxidación del armado de las losas, trabes, cerramientos, etc.; por la misma razón; desplomes de los recubrimientos que quedan, igualmente por la humedad; incluyendo la posibilidad de desplome dado el continuo desgaste de resistencia estructural, ante la manifestación de un movimiento sísmico de magnitud media a elevada. Actualmente promovido para su venta, el futuro del inmueble seguramente terminará en la perdida total de éste, a reserva de que el futuro usuario deseara conservarlo y rehabilitarlo tras un estudio estructural minucioso y fiable. Sin embargo dado los costos que ello implicaría, es mucho más seguro que lo que hoy queda como vivienda, corra con similar suerte que la de los casos de los edificios aldaños –una inversión que presume de tener características coloniales, fundamentalmente en la fachada-; perdiéndose de éste modo, no solo la apariencia, la masa estructural y el esquema funcional del inmueble; sino perdiendo también uno de los ejemplos que hasta hoy significan la esencia de su tiempo histórico.

---

<sup>1</sup> Consignas que agreden la integridad moral de la sociedad.

## Edificio del Carmen

### *Edificio Mixto*

El edificio que antecede en características estéticas y geográficas al Edificio del Carmen; y cuya tipología del terreno es igualmente similar, es el que se encuentra ubicado en la calle de Reforma esq. Margarita Maza —Ver edificio mixto página 28—. Construido en los dos primeros años de 1960; éste sirvió de base para desarrollar una nueva propuesta arquitectónica solicitada por la familia Bello. El Arq. Enrique de Essesarte, autor de ambos proyectos, comenzó la nueva empresa a mediados de la misma década. Por solicitud del propietario el inmueble debía contar con una amplia área comercial, y el mayor número de departamentos. De ésta manera, el primer inmueble se



Fig. 77  
Plano de ubicación



Fig. 78  
Vista del inmueble desde el jardín Pasco Juárez

sirve como formula arquitectónica; sobre el cual, el arquitecto trabajaría el proyecto del edificio de los Bello, fundamentalmente en base al reacomodo utilitario de los espacios; anexando la zona comercial, para finalmente, pulir e integrar los elementos plásticos que conformarían la apariencia estética del nuevo inmueble.

Al ubicarse el predio a un costado de un espacio abierto; el Pasco Juárez el Llano<sup>1</sup> —Ver Fig. 77 y 78- se convierte para el diseño, en el instrumento externo que daría sentido a la composición estética y utilitaria del edificio<sup>2</sup>, razón por la cual, la fachada principal se determina como una composición abierta de cara a las actividades que se desarrollan dentro de éste espacio de recreación y descanso —Ver Fig. 78—. Mientras que el segundo frente se expresa a través de una composición más cerrada y simple. La constitución formal de la portada principal entonces, se

<sup>1</sup> Como lo fue el jardín Consati para el edificio predecesor. Calle Reforma esq. Margarita Maza.

<sup>2</sup> Historia Oral 1999; entrevista realizada al Ex Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca (1963-68); Arq. Enrique de Essesarte Gómez; por la Arq. Wendy Montes.

establece a partir de la sucesión de elementos perforados, situados sobre un mismo plano que se establece desde el nivel de arranque del edificio —planta baja—. Fajas transparentes que al protegerse con elementos macizos salientes —losas en cantiliber—, crean espacios huecos que refuerzan la horizontalidad y alternancia de los elementos. No obstante, las características estéticas que se le dispusieron a la planta baja en comparación con los niveles superiores, responde a la zonificación utilitaria de los espacios internos. De esta manera, el área comercial expone su naturaleza utilitaria a partir de la secuencia de espacios abiertos; cuyos elementos de protección —cortinas de acero— forman un ritmo simple o mixto, de acuerdo a la condición en que se encuentren tales elementos sólidos: hueco, sólido, hueco...; ó, sólido, sólido, hueco, sólido.



Fig. 79  
"Edificio del Carmen"  
Av. Juárez, esq. Humbolt

sólido...; ó tres huecos, dos sólidos, tres huecos...; peste último tal y como se encuentra en la imagen de la Fig. 79, la estructura formal que presentan los niveles superiores destinados a condominios, pone de manifiesto que la unificación de los espacios perforados se establece a través de una secuencia de cuerpos tubulares, que a su vez conforman un ritmo en sentido vertical de orden simple. Ritmo que se genera a partir de la ubicación de los apoyos frontales del inmueble (columnas) —Ver Fig. 80—.

Independiente al significado cualitativo de elemento integrador; el conjunto de perfiles tubulares se sirve como elemento ornamental. Mismo que se ensambla y redefine el plano de un segundo elemento decorativo. Poseedor de cualidades translucidas, la barandilla que delimita frontalmente el área de las terrazas, corresponde en ritmo —simple—, la modulación de su dimensión horizontal — Ver Fig. 80—. Para finalmente fundir —visualmente— las tres secciones que conforman cada modulo, con el ritmo que expresa la modulación correspondiente a la ventanería del fondo (ventanales) —Ver Fig. 79 y 80—.



Fig. 80  
Detalle de la composición de los niveles superiores

Contrario a la apariencia de la fachada principal; la composición que conforma la portada lateral se constituye a partir de elementos predominantemente pétreos. Dos bloques yuxtapuestos casi monolíticos<sup>1</sup>, que enfatizan su posición a través de una diferencia entre alturas y planos. El primer cuerpo –inferior–, que se sirve como rector de la posición y proporción de los elementos perforados de los niveles superiores; adopta formalmente una figura en “L”. Cuerpo entrante, que aunado a las proporciones que mantienen su lados, reducen visualmente la solidez que posee en sí la fachada. El cuerpo superior, por el contrario, mantiene sus elementos sobre un mismo plano. Cuerpo sólido que equilibra igualmente su pesantez al alinear sobre uno de sus extremos dos elementos perforados. Generándose de ésta mera una alternación de elementos en sentido vertical, que se establece desde el arranque del edificio o primer cuerpo.

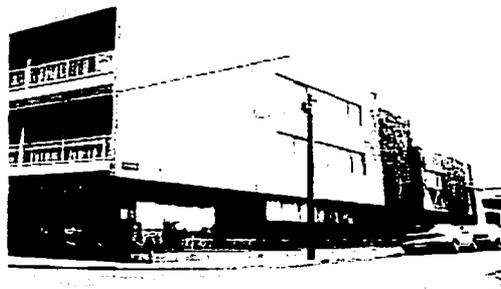


Fig. 81  
Fachada Lateral

Al observar ambas fachadas de manera autónoma, se pone de manifiesto por un lado, que al situarse a distancia –el individuo–, sobre el eje central de la longitud de la portada principal; las propiedades de profundidad y movimiento que se genera a partir de los elementos entrantes y salientes; se transfiguran. El plano único que de ello visualmente se conforma, empasta ópticamente la sucesión de fajas horizontales –perforadas y pétreas– que componen la fachada. Asimismo desde éste mismo eje visual, la apariencia del inmueble con respecto a la relación proporcional que existe entre la longitud y la altura; éste se manifiesta como un volumen horizontalmente esbelto, dada su limitada elevación y prolongada longitud. Volumen que sobrepasa ligeramente el remate de los edificios colindantes –Ver Fig. 82–.



Fig. 82  
Fachada Principal

<sup>1</sup> El volumen de menor altura, ubicado en el extremo del predio correspondiente a una intervención que se realizó al inmueble en 1988; obra que fue ejecutada por el Arq. Juan Villanueva.

Por otro lado, al observarse igualmente a distancia, y sobre el eje central de la longitud; la fachada lateral se manifiesta como un equilibrio entre masas pétreas —muy al pesar de que la inferior resulta ser de menores proporciones que la superior—; que situadas en diferentes planos y posiciones, establecen el movimiento que posee la fachada —Ver Fig. 81.

Sin embargo, una vez señalado el aspecto que proyectan de manera autónoma ambas portadas, es de resaltarse que la energía visual que le proporciona verdadera dimensión y significado a la apariencia —global— del edificio, se establece sobre la perspectiva que genera el vértice de la escuadra —Ver Fig. 79—. Perspectiva que resalta dentro de tres dimensiones las cualidades plásticas del inmueble. Así el movimiento, la profundidad, la ligereza y demás cualidades; así como los medios plásticos que unifican ambas fachadas se expresan dentro de puntos de fuga que se prolongan y difuminan sobre los espacios laterales del inmueble. De igual manera, es desde ésta posición —del individuo— como la perspectiva permite un equilibrio entre la relación vano-macizo que se formula entre ambas fachadas; puesto que la portada principal está compuesta a partir de la predominancia de elementos perforados; mientras que la fachada lateral está compuesta a través de la predominancia de elementos sólidos. No obstante, sobre ésta misma posición visual, las cualidades físicas y estéticas que poseen los materiales, recubrimientos y acabados que fueron empleados para constituir la apariencia de los frentes; toman de igual manera su verdadera dimensión y significado. Así mientras los medios materiales que unifican la plástica del inmueble, se localizan por un lado, en el recubrimiento pétreo que le fue dispuesto al primer cuerpo de la fachada lateral; y dispuesto sobre el muro del extremo opuesto, que corresponde a la fachada principal —planta baja—. Por el otro lado, se localizan en el aplanado fino de cemento conformando una “C” —acostada—, encuadran la zona de viviendas sobre la fachada principal —Ver Fig. 79 y 81—. La materialidad física de los elementos de herrería expresan asimismo, la condición de ornato que sobre los niveles del frente principal poseen. De esta manera los elementos tubulares, la barandilla y los marcos que forman los cancelos —ventanales—, expresan dentro de la más pura simplicidad su exaltación plástica. Sencillez que se refuerza con el empleo del cristal y el acrílico, haciendo que su continuidad se exima de toda pesantez visual. Condición contraria que se instaure con la herrería que cierra los espacios perforados del nivel inferior (cortinas de acero) —Ver Fig. 79—. Finalmente, es de ésta perspectiva que pareciese que el empleo de los elementos

estructurales sobre los niveles superiores —muros de carga perimetrales y losa de concreto— se sirvieran como un duro caparazón que protege la parte más vulnerable del inmueble.

De acuerdo entonces, a las exigencias utilitarias que el propietario le hizo a de Essesarte; éste distribuye sobre la superficie de la planta baja, tres géneros arquitectónicos y un espacio de servicio anexo. Organizados como áreas independientes; la zona comercial fue ubicada, por su naturaleza sobre el frente del predio. Dispuesta como un espacio libre de elementos permanentes, el área correspondiente a exhibición y ventas se proyecta como un área aparentemente maleable. Sin embargo dada la modulación frontal —elementos de soporte verticales—; misma que sugiere la

ubicación y proporción de los espacios de servicio —extremo opuesto—; se pone de manifiesto que en realidad tal flexibilidad debía sujetarse dentro de los ejes estructurales que conforman finalmente cuatro espacios comerciales autosuficientes. Integrándose cada cual, como un espacio de atención al público —ventas—, un espacio de almacenamiento —bodega—, y un servicio sanitario. No obstante, dada la modulación de la zona comercial; los espacios que poseen

mayores cualidades de operatividad, son las áreas ubicadas sobre los extremos; mientras que los espacios que poseen mayores cualidades de saneamiento —aseo personal y almacenamiento—, son las áreas ubicadas al centro. Ubicando sobre la parte posterior del área comercial; un cubo de luz, sobre el que se localiza la comunicación vertical —escaleras—; se desvincula ésta zona del área de viviendas. En base a una organización espacial denominada “departamentos tipo”; el acceso común de éste segundo género, se dispone sobre el segundo frente del inmueble. Acceso independiente al del servicio del automóvil. De ésta manera, por medio de una circulación en “L”,



Fig. #3  
Plano arquitectónico

el usuario se intercomunica sobre el primer tramo del espacio exterior del cuerpo principal del inmueble; mientras que sobre el segundo tramo, el individuo(s) se intercomunica dentro del espacio interior de éste —Ver Fig. 83 y 84—. No obstante, tratándose de una estructura espacial arquitectónica, todos los departamentos fueron conformados bajo la misma disposición axial.

La organización de los espacios se establece entonces, a partir de un área de comunicación —pasillo—; cuya dirección se establece sobre un solo eje longitudinal. Eximiendo el acceso principal de la vivienda(s) —en esté nivel— de un vestíbulo interior —Ver Fig. 84—. Corredor que queda flanqueado en uno de sus lados, por el área correspondiente a sala-comedor; zona que de Essesarte instituye como un espacio libre, continuo. Adyacente a éste espacio:

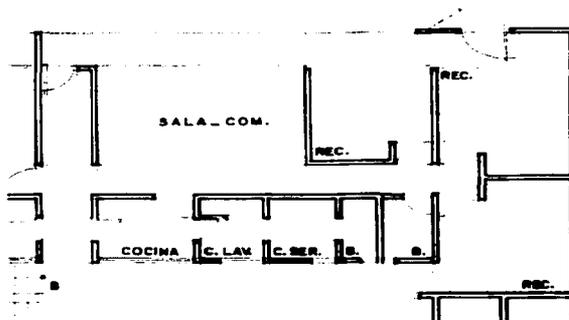


Fig. 84  
Departamento tipo

desplegándose en escuadra hasta formar una “C”; se localizan primeramente, dos de las habitaciones que conforman la zona íntima; disponiéndose sobre el otro costado una tercera habitación, además de un baño familiar. De esta manera, el resto del área que formula el segundo flanco del pasillo de circulación, se organiza como un conjunto de galerías de servicio, intercomunicadas entre sí. Sobre el área de la cocina se establecen entonces, dos accesos; uno de los cuales —el de servicio— emplaza su eje de localización, sobre el resto de las galerías; reduciendo considerablemente el espacio aprovechable de las mismas.

La calidad de cada espacio pone de manifiesto, que las condiciones de cada uno de éstos, quedan mayoritariamente establecidas por la orientación geográfica y arquitectónica del inmueble. Sin embargo no debe perderse de vista que de acuerdo al tiempo histórico en que se edificó el edificio (1965 aprox.), éste factor era básicamente incuestionable. De ésta manera mientras los espacios ubicados sobre la cara posterior del inmueble, tienen una excedida penetración de luz durante todo el día; otros por el contrario carecen de tal cualidad; siendo el caso de espacios lúgubres, las zonas de servicio correspondientes a los primeros niveles, además de las recámaras adyacentes al cubo de luz y/o adyacentes al segundo frente de la fachada.

Quizás anticipándose a los problemas de estacionamiento y seguridad, que con el tiempo implicaría la posesión del automóvil; el arquitecto dispone sobre una de las escuadras posteriores del predio; de un área de aparcamiento común; cuyo acceso igualmente fue dispuesto sobre el segundo frente del inmueble. Proveyendo a cada vivienda de un cajón de estacionamiento, como uno más de los servicios a los que el usuario(s) tenía derecho. Finalmente, un tercer género; ubicado adyacente al área de aparcamiento y colindante a la calle secundaria; fue destinado al área de administración de arrendamiento del inmueble. Se trataba de un cuerpo o accesorio, independiente al cuerpo principal del edificio. Área que se conformaba en la planta baja, de un espacio laboral, un espacio de almacenamiento y un servicio sanitario; quedando de manera independiente el cubo de la comunicación vertical. Dado el significado que Essesarte le había dado a éste último género –laboral y de servicio–; el arribo desde el exterior a éste espacio y al superior, se hacía por el acceso de servicio; mismo que corresponde al umbral del estacionamiento –Ver Fig. 84–.

En realidad la estructura espacial que proyecta el primer nivel del cuerpo principal del inmueble, se genera a partir de la organización utilitaria de los niveles superiores –primer y segundo nivel<sup>1</sup>. Instituyéndose entonces, cuatro condominios por planta; el arribo del usuario(s) a cada uno de estos se establece a partir de un pasillo de circulación que se sirve igualmente como vestíbulo externo o antesala. No obstante, al estructurarse axialmente los espacios utilitarios de las viviendas dentro de la organización espacial que ya fue estudiada en la página anterior –correspondiente a la Fig. 84–; lo que sobre éste nivel puede apuntarse es por lado, en relación a los accesos principales de las viviendas; éstos se establecen de cara al vestíbulo externo; y adyacentes

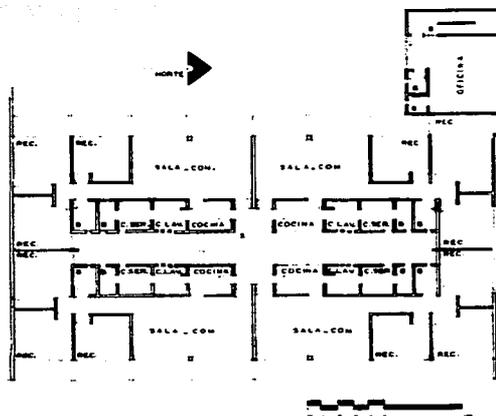


Fig. 85  
Plano arquitectónico

al acceso de servicio de los mismos —Ver Fig. 85-. Por el otro lado, a diferencia de las viviendas de la primera planta; estos poseían un espacio más, destinado a la recreación y el descanso. La terraza entonces se instituye como un área de confort y recreo; que dará socialmente un mayor estatus a las viviendas ubicadas de frente a la calle principal. Condición social que se sustentaría principalmente en la relación que se establece entre estos espacios y el área arbolada que se ubica al frente. No obstante, independientemente de esta condición social que se establece a partir de la ubicación meramente geográfica de ambos espacios; uno de los inconvenientes de operatividad espacial más gravosos que se presentó —y aún presenta-, sin excepción en las viviendas; se genera a partir de la necesidad de fregar, enjuagar y orear la indumentaria de los usuarios. Primeramente porque, como ya fue mencionado la disposición que se le dio a los umbrales del cuarto de servicio reducen considerablemente el espacio aprovechable —Ver Fig. 84-. Además debe apuntarse que de haber habido acceso a la planta de azoteas, para cuando menos ejecutar la última acción correspondiente a éste proceso de la limpieza, puesto que el área está techada; la comunicación vertical al igual que el vestíbulo externo, se servía de igual modo, y desde la planta baja como pasillo de servicio.

Estructuralmente el edificio está soportado a partir de la unión de marcos rígidos de concreto armado (columnas, castillos y trabes), muros de carga de tabique de 7X14X28 Cm. y losas de concreto de 12 Cm. de espesor. Elementos estructurales —columnas, muros y lecho bajo de losa-; que mayoritariamente fueron recubiertos con aplanado fino de yeso. Mientras que los pisos interiores de los departamentos, las circulaciones y locales comerciales; fueron terminados con losetas de granito color blanco; por razones de alta resistencia al tránsito humano, y su fácil y bajo costo de mantenimiento. No obstante; las óptimas condiciones arquitectónicas y estructurales en que se encuentra actualmente el inmueble, se deben por un lado a la ocupación permanente de los géneros arquitectónicos; hecho mismo que en otro lado, ha favorecido a un mantenimiento constante. Sin embargo, los espacios que en otro tiempo fueron promovidos como “condominios de lujo”; al acrecentarse las dinámicas del espacio exterior —el flujo de tránsito de vehículos, de personas, actividades de recreación, sociales y culturales-; experimentan una serie de incomodidades que se proyectan en la actitud de los actuales usuarios al mantener cerrados los cortinajes, durante todo el día; y hacer uso eventual de las terrazas.

## **Las Últimas Manifestaciones de la Arquitectura Funcionalista**

## Armenta y López esq. Fco. De Burgoa

### *Casa Habitación*

Ante las desventajas que implica para éste trabajo carecer de datos y planos arquitectónicos que apoyen los fundamentos sobre los que me he valido para desarrollar la interpretación plástica del inmueble; quedo confirmado, que la datación corresponde a los primeros años de la séptima década del siglo pasado (XX). Ubicada entre las calles de Armenta y López esq. Francisco de Burgoa; la propiedad del Sr. Armando del Campo se emplaza dentro de una composición estética que busca matizar la organización utilitaria del espacio interior. Beneficiado el arquitecto por la morfología del predio; esté desvincula el par de fachadas, ubicando sobre la escuadra un jardín frontal. Mismo que corresponde a la continuación del jardín ubicando en el extremo opuesto, como elemento de ornato del acceso principal. La energía visual que proyecta el inmueble exige el estudio de la composición plástica a partir de la decodificación de los volúmenes como elementos autónomos, para explicarse

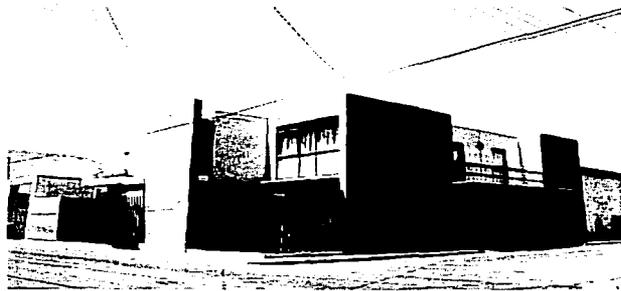


Fig. 86  
Armenta y López, esq. Fco. de Burgoa

primeramente la posición y proporción de los cuerpos a partir de probable destino utilitario. Para finalmente en base a estos fundamentos codificar nuevamente la composición externa del inmueble. El primer cuerpo\* se proyecta en fachada -Armenta y López- como un paramento monolítico que quizás deba corresponder a la estancia, cocina y servicios -hacia el fondo-; mientras que el espacio superior quizás deba corresponder a una de las recámaras secundarias. Adyacente a esté, fue ubicado un andador, cubierto por una losa en cantiliber, que se sirve como acceso principal de la vivienda; permitiendo que el paño del primer cuerpo se intercepte como un segundo. Proyectando esté último al exterior tres de sus caras; dos monolíticas y una que se

\* De izquierda a derecha.

acompaña de dos elementos perforados –sentido vertical-; esté volumen probablemente resguarde en un espacio interior el servicio sanitario de la planta baja, el servicio sanitario de la recámara principal –nivel superior-. Un tercer cuerpo proyecta dos de sus caras dentro de su total dimensión; mientras que una tercera es interceptada por la única cara que corresponde a un cuerpo adyacente. Tercer volumen que interiormente debe estar destinado al comedor de la vivienda; área que sobre el nivel superior debe destinarse a la recámara principal. El cuarto volumen se proyecta entonces como un cuerpo que está psicológicamente suspendido en el espacio; cuya única cara expuesta manifiesta la presencia de dos vanos. A través de una losa en cantiliber que sobresale del primer plano; se sujeta esté cuerpo en el vacío. Espacios que libre de elementos sólidos sobre el frente, se destina al garaje del inmueble; al tiempo que el cuerpo superior pertenece probablemente a una segunda recámara de orden secundario. Finalmente interceptado por la cara del cuarto volumen; un quinto y último, proyecta dos de sus lados; igualmente monolíticos. Espacios que quizás deban corresponder a áreas de servicio: bodega de accesorios y herramientas en la planta baja; mientras que en la planta superior corresponda a un guardarropa de blancos.

A partir entonces, del desplazamiento de los espacios utilitarios; la composición plástica del inmueble se proyecta como un juego de volúmenes entrantes y salientes que ejercen un continuo movimiento; mismo que exige visualmente develar la composición propia de cada cuerpo a través del desplazamiento del individuo. Se trata igualmente de un juego de vanos y macizos, que dada la posición y proporción de cada uno de éstos equilibran; conjuntamente con los espacios abiertos, la apariencia física exterior. De ésta manera; mientras los elementos sólidos manifiestan una textura uniforme; los elementos perforados proyectan mayor versatilidad de diseño –Ver Fig. 86-. Sin embargo y a pesar de la homogeneidad física de los elementos pétreos, éstos experimentan asimismo un juego de contraste cromático a partir de dos tonalidades, que de igual manera equilibran la energía visual del inmueble. Así pues mientras los paramentos sólidos fueron recubiertos por un aplanado fino de cemento; la manguetería que enmarca los vanos está libre de diseños recargados. No obstante el diseño de la herrería que delimita todo el frente del inmueble, se establece como una secuencia de líneas verticales parcadas que posibilitan la visibilidad del espacio interior.

## Conclusions

## Conclusiones

El quebranto que experimentó la morfología estética de la ciudad, proyectó la mensurabilidad de la fractura a través la plástica, la técnica, la funcionalidad y lo tecnológico, de las composiciones en fachada: reduciendo la ciudad como una serie de objetos arquitectónicos que a partir de ese momento serían calificados como objetos difícilmente equitativos —en cuantía- e irremediablemente heterogéneos.

El desarrollo o evolución que presentó la arquitectura del periodo estudiado, estuvo delineado por factores claramente identificados. La apertura y consolidación de obras destinadas a la vivienda, cualquiera que haya sido la modalidad —renta, venta, en proceso de construcción, o como simple lote- surgió de la necesidad —o arribismo?- que generó el reacomodo del sector social desde los primeros años de la cuarta década. Las decisiones o simples propuestas que al respecto del sector de la construcción se emplazaron, dependieron principalmente de las posturas de tres actores principalmente: el gobierno, los particulares y los miembros del ramo de la construcción. Caracterizando las acciones de cada uno de éstos por decisiones poco consistentes; impositivas; y convencieras, respectivamente.

El saldo en volumen o cuantía que el nuevo quehacer arquitectónico dejó en la ciudad, refleja por un lado la importancia y/o el peso que la actitud de “ser modernos” tuvo dentro de su tiempo histórico; poniendo de manifiesto por otro lado que comparativamente el volumen de estas obras (158), que aún existen dentro de lo que se reconoce como Centro Histórico de la Ciudad rebasa y por mucho el volumen de obras arquitectónicas reconocidas como patrimonio de la humanidad. Volumen arquitectónico que trastoca las fibras que conceptualizan o cuando menos califican actualmente al corazón de la capital como “ciudad colonial”.

El deseo de integrarse a la atmósfera de progreso y modernidad que vivía todo el país, debido principalmente al flujo económico que había traído el tiempo de la posguerra, impulsó una serie de proyectos que no se concentraron en los géneros ya establecidos. A la par de la integración

de nuevos conceptos espaciales que se le hicieron a éstos; surgieron nuevas propuestas de género como lo fueron las gasolineras, los hoteles, los cines, los bancos etc.

De manera singular los cambios que manifestaron en el género de la vivienda y de los edificios mixtos; se desarrollaron a una velocidad sin precedente por lo que resultó forzoso puntualizarlos de manera independiente:

- Mientras las composiciones plásticas de la cuarta década aún poseían elementos ornamentales de las arquitecturas precedentes; tales como almenas, cornisas, roleos, nichos, etc.; la apariencia estética en la década siguiente, introduce como objeto de ornato, elementos de orden utilitario; jardineras que cercan áreas de terrazas; cuerpos cilíndricos que manifiestan el emplazamiento de la escalera; cuerpos volados que experimentan formas singulares, jardines frontales y/o laterales, el diseño de las bardas frontales, y el del pretil, etc.. Elementos decorativos que igualmente se van excluyendo en la sexta década; permaneciendo únicamente los que por su naturaleza no podían ser eximidos utilitariamente, como lo fueron los jardines frontales y los diseños de herrería de las terrazas. Permaneciendo ambos objetos de ornato en la séptima década.

- El juego de planos que se conformaba a partir del emplazamiento de los espacios utilitarios, que se instauró en algunos inmuebles principalmente de uso habitacional de los 40's; en la siguiente década, la composición plástica se establece a través de dos planos horizontales: uno frontal que se destinaba invariablemente al recibidor externo (porche); y otro posterior o cuerpo principal. Elemento frontal que para los 60's se erradica con la introducción de un vestíbulo interno. Emplazándose nuevamente el juego de volúmenes una década más tarde —70's—.

- Durante la primera década de estudio la apariencia externa del inmueble, pone de manifiesto una notable predominancia de los elementos pétreos sobre los elementos perforados. Si embargo para la década siguiente los vanos proyectan claros más grandes que establecen un equilibrio visual entre ambos elementos. Invirtiéndose la relación primera de la cuarta década: los espacios vacíos son ahora los elementos que predominan la apariencia física del inmueble. hasta

llegar al empleo del muro cortina. Lográndose la revaloración del muro y el equilibrio de la energía visual del inmueble en el siguiente periodo.

- El énfasis de los elementos estructurales horizontales pero predominantemente verticales, que formaba parte del ornato de la composición plástica de la fachada(s), para la quinta década se hace menos evidente; hasta llegar en la sexta década a invisibilizar tales elementos con el empleo de recubrimientos pétreos. Manteniéndose igualmente ocultos en la siguiente.

- Los recubrimientos y acabados que durante los cuarentas introdujeron la versatilidad en formas elaboradas con aplanados de cemento de tipo espatuleado; durante el siguiente periodo se combinaron con la elaboración de formas geométricas que adoptaban la apariencia de acabados pétreos naturales: sin adoptar precisamente el color y la textura que éstos tienen: apariencias de cuatrapeo de formas rectangulares, o amorfas. Técnica de aplanado de cemento que terminó finalmente en la sexta década y se continuó en la siguiente, por adoptar apariencias más llanas y/o recubrirse con elementos pétreos naturales –lajas de piedra de la región–.

- El empleo de la celosía de barro se manifiesta fundamentalmente en el diseño de las bardas frontales de la cuarta década; mientras que en la siguiente se conforma a partir de elementos más resistentes y menos traslucidos: como fue el empleo del vitrobloc sobre la fachada del Sindicato de Ferrocarrileros, Sec. 22. Ausentándose el uso durante el resto del periodo estudiado.

- Los marcos de madera, las puertas y ventanas que cerraban los espacios perforados o vanos; como fue el ejemplo de las casas del Fracc. La Noria de 1948; en la siguiente décadas dejaron de emplearse, para introducirse los trabajos de herrería de extraordinaria calidad; cuyas composiciones fundamentalmente proyectaban figuras geométricas simples o enlazadas. Diseños extraordinarios que con la introducción del estilo funcionalista, igualmente fueron erradicados para mantener en una sola pieza o través de marcos sencillos, el menor recargamiento ornamental y la mayor transparencia posible. Condición que se mantuvo en la séptima década: sólo que en ésta, el hierro se empleara únicamente en las áreas de servicio; mientras que el aluminio se empleara como un material con mayores cualidades.

- Durante la cuarta década se consolida la introducción de la vivienda moderna. La erradicación del patio colonial como elemento rector de la vivienda, restringe la dinámica familiar al interior de la vivienda; mientras que se instaura en el extremo de la vivienda un patio de servicio, sobre el que se ubica un baño independiente para el personal de servicio –la criada-. Se intercomunican los espacios correspondientes a la estancia, el comedor y la cocina. Mismos que sin embargo se desvinculan a través de elementos verticales permanentes –muros, arcos, etc.-. El jardín frontal se establece como un espacio semipúblico; mismo que sólo se instaura como un elemento de ornato, pero que rara vez es disfrutado por los miembros de la familia. Introduciéndose finalmente un espacio externo destinado como recibidor externo –el porche-. Durante la década siguiente se introduce otros conceptos espaciales dentro del mismo género. El jardín frontal ahora se hace acompañar de la cochera; mientras que dentro de la vivienda moderna, se instituyen espacios como la alacena, el salón de juegos, la sala de televisión, el cuarto de planchar y el estudio familiar. Reubicándose la gran mayoría de estos espacios y sus proporciones en las décadas siguientes.

- En la estructura espacial de los edificios mixtos se introducen igualmente conceptos nuevos. El espacio comercial se exalta a un concepto más elevado que la tienda de abarrotes; instituyéndose entonces, el espacio denominado Supermercado; espacios que integran sobre la misma planta el área de exhibición y ventas; el área de almacenamiento; el área de servicios sanitarios; un área de descarga y el área administrativa. Se instaura sobre los niveles superiores el concepto de vivienda moderna denominada “Condominio”; mismo que será el que presente mayores cambios durante todo el periodo estudiado. Se trata de viviendas que se estructuran a partir de espacios de dimensiones compactas. Sobre las cuales se introduce dentro de la vivienda un área de servicio que se conforma de un cuarto de servidumbre, baño para esté y cuarto de lavado; espacios que invariablemente se encontraran adyacentes a la cocina de la vivienda.

- La introducción del espacio en términos de universalidad espacial, se institucionaliza en la quinta década; promoviéndose estos en función utilitaria de dos o mas géneros, que podían ser oficinas y/o departamentos. Manteniéndose tal pensamiento durante las décadas siguientes.

- El sistema constructivo que ya había sido introducido en décadas anteriores, consolida y perfecciona su utilización, fundamentándose que el sistema constructivo de marcos

rígidos facturados, con concreto y acero, reduce costos económicos, de ejecución; a demás de presentar ventajas de maleabilidad. Sin embargo fue en la cuarta década que se introduce el sistema de plan libre, siendo dos décadas más tarde que se desvincula de elementos permanentes –muros de carga–.

- El empleo de materiales durante el periodo estudiado, introdujo una serie de acabados y recubrimientos que se mantuvieron vigentes hasta la fecha. El uso del granito en diferentes tonalidades, texturas y tamaños; comenzó por recubrir –cuarta década– el mayor número de paños y pisos, tanto en el interior como en el exterior de los edificios –principalmente de orden mixto–. Sin embargo con las ventajas en costo y tiempo de ejecución, que manifestaron los tratamientos o aplanados en yeso y cemento; así como los recubrimientos pétreos naturales; éstos para la séptima década sólo se emplearon en el recubrimiento de pisos y zonas húmedas. Asimismo las ventajas de apariencia y forma que presentaba el uso de losetas vidriadas (azulejos), desplazaron igualmente el uso del granito en las zonas de servicio y áreas húmedas.

- Invariablemente durante las tres primeras décadas estudio, las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, fueron colocadas de forma aparente; sin embargo para la séptima década éstas ya se instauraban de manera oculta. No obstante, fue a partir de la quinta década que se introdujeron otras. El teléfono, las bombas de agua contra incendio, el elevador y el servicio de interfon; fueron unas de éstas.

Haciendo un balance general de los resultados derivados del proyecto de investigación, debe puntualizarse que a pesar de los aparentes límites a los que nos enfrentamos –como lo fue la escasez de documentos escritos estrictamente sobre el tema–; los datos que proporcionaron las fuentes consultadas –en cualquiera de las modalidades–, pudieron servir de base para establecer un marco referencial e histórico. No obstante, conciente de que el tema que ha sido abordado representa –y representara por mucho tiempo– una veta que a penas está siendo explorada, y que por tanto aún quedan muchos cuestionamientos por resolver; debe manifestarse que los rumbos siguientes quizás deban plantearse en miras de escudriñar en los aspectos históricos, culturales, arquitectónicos, etc.

de otros géneros arquitectónicos como por ejemplo de los centros educativos facturados entre 1930 y 1980; o escudriñar en la introducción y desarrollo de las gasolineras del corazón de la ciudad; o escudriñar en la creación y desarrollo de nuevas colonias como la colonia Reforma, La Trinidad de las Huertas; o examinar en la introducción y evolución de los conjuntos de vivienda como los que dependieron de una institución de gobierno como lo fue el conjunto habitacional del INFONAVIT; o del IVO.

La proyección que se le pretende dar a éste trabajo de investigación tiende a buscar una apertura –de publicación–, que permita llegar al alcance de un mayor número de investigadores, profesionales, estudiantes y personas a fines al tema. Asimismo está directamente ligado con una difusión compartida a través de la exposición de un volumen de 27 fotografías y 13 planos arquitectónicos, que se han estado presentando en la ciudad de Oaxaca, como el producto de una exposición fotográfica, que tiene como génesis un proyecto de investigación arquitectónico<sup>1</sup>. Buscando que lo que hoy se presenta como el resultado concreto de una investigación de tesis; pueda proyectarse más haya de los espacios que implica la academia, o la biblioteca personal de su servidor.

---

<sup>1</sup> Proyecto de tesis, en el que se me otorgó el grado de Lic. en Arquitectura: Catálogo de Arquitectura de 1945 hasta 1976, en el Actual Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca; presentado en la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca: Facultad de Arquitectura "5 de Mayo".

## **A n e x o s**

### Relación de obras catalogadas (1999)

Número	Ubicación	Género	Datación
1	La Noria, esq. Fiallo	Casa Habitación	1948
2	La Noria No 203	Casa Habitación	1948
3	La Noria No 205	Casa Habitación	1948
4	Fiallo No 111	Casa Habitación	1945-1950
5	Av. Juárez No 807	Casa Habitación	40's
6	Av. Juárez No 801	Casa Habitación	40's
7	Reforma No 516	Casa Habitación	1951
8	Reforma No 522	Casa Habitación	1951
9	Quintana Roo No 219; esq. Gómez Farías	Casa Habitación	1957
10	Rayón No 317	Casa Habitación	1957
11	La Noria No 410	Casa Habitación	50's
12	Abasolo No 507	Casa Habitación	50's
13	Xochilt, esq. Melchor Ocampo No 901	Casa Habitación	50's
14	Tinoco y Palacios No 413	Casa Habitación	50's
15	Av. Juárez No 213	Casa Habitación	50's
16	Av. Juárez No 215	Casa Habitación	50's
17	Murguía No 303	Casa Habitación	50's
18	Av. Juárez No 103	Casa Habitación	50's
19	Av. Juárez; esq. Av. Hidalgo	Casa Habitación	50's
20	Guerrero No 401	Casa Habitación	50's

21	Reforma No 617	Casa Habitación	50's
22	Porfirio Díaz No 421	Casa Habitación	50's
23	Morelos No 1311	Casa Habitación	50's
24	Av. Juárez No 515	Casa Habitación	50's
25	Reforma No 512	Casa Habitación	50's
26	20 de Noviembre No 813	Casa Habitación	50's
27	Leandro Valle S/No	Casa Habitación	1961
28	Guerrero No 717	Casa Habitación	60's
29	Reforma No 109	Casa Habitación	60's
30	Pino Suárez No 506	Casa Habitación	60's
31	Berriozabal No 113	Casa Habitación	60's
32	Av. Independencia No 1620	Casa Habitación	60's
33	Margarita Maza No 113	Casa Habitación	60's
34	Fiallo No 709	Casa Habitación	60's
35	Av. Independencia No 1604	Casa Habitación	60's
36	Arteaga; esq. Xicotencatl	Casa Habitación	60's
37	Porfirio Díaz No 601	Casa Habitación	60's
38	Reforma No 608	Casa Habitación	60's
39	Quintana Roo; esq. Humbolt No 205	Casa Habitación	60's
40	Crespo No 110	Casa Habitación	60's
41	Av. Juárez No 402	Casa Habitación	60's
42	Reforma; esq. Margarita Maza	Casa Habitación	1975
43	Crespo No 621	Casa Habitación	1975
44	Arteaga No 610	Casa Habitación	70's
45	Morelos No 1303	Casa Habitación	70's
46	20 de Noviembre No 916	Casa Habitación	70's
47	Reforma No 525; esq. Berriozabal	Casa Habitación	70's

48	Av. Juárez; esq. Margarita Maza	Casa Habitación	70's
49	Armenta y López; esq. Fco. De Burgoa	Casa Habitación	70's
50	Pino Suárez No 808	Casa Habitación	70's
51	Constitución No 302	Casa Habitación	Indeterminado
52	Porfirio Díaz No 310	Casa Habitación	Indeterminado
53	Crespo No 408	Casa Habitación	Indeterminado
54	La Noria No 202	Casa Habitación	Indeterminado
55	Morelos No 1604	Casa Habitación	Indeterminado
56	Martínez de Tacuballa No 208	Casa Habitación	Indeterminado
57	Dr. Pardo No 109	Casa Habitación	Indeterminado
58	Díaz Quintas No 111	Casa Habitación	Indeterminado
59	Humbolt; esq. Quintana Roo	Casa Habitación	Indeterminado
60	Margarita Maza No	Casa Habitación	Indeterminado
61	Pino Suárez No 906	Casa Habitación	Indeterminado
62	Allende No 209	Casa Habitación	Indeterminado
63	Crespo No 604	Casa Habitación	Indeterminado
64	Pino Suárez No 918	Casa Habitación	Indeterminado
65	Pino Suárez No 914	Casa Habitación	Indeterminado
66	Av. Juárez No	Casa Habitación	Indeterminado
67	Constitución No 206	Casa Habitación	Indeterminado
68	Pino Suárez No 910	Casa Habitación	Indeterminado
69	Quintana Roo N116	Casa Habitación	Indeterminado
70	Guerrero No 312	Casa Habitación	Indeterminado
71	Guerrero No 310	Casa Habitación	Indeterminado
72	Arista No 213	Casa Habitación	Indeterminado
73	Independencia No 1308	Casa Habitación	Indeterminado
74	Díaz Quintas No 203	Casa Habitación	Indeterminado

75	Av. Juárez No 311	Casa Habitación	Indeterminado
76	Colón No 514	Casa Habitación	Indeterminado
77	Díaz Quintas, esq. Gómez Farias	Casa Habitación	Indeterminado
78	Av. Juárez: esq. Murguía	Edificio Mixto	1948
79	Miguel Cabrera: esq. Aldama	Edificio Mixto	1948
80	García Vigil, esq. Morelos	Edificio Mixto; "Collada"	1949
81	J. P. García No 500: esq. Aldama	Edificio Mixto	1945-1950
82	Miguel Cabrera No	Edificio Mixto	40's
83	Morelos, esq. 5 de Mayo	Edificio Mixto	1957
84	Colón; esq. Av. Juárez No 319	Edificio Mixto	1957
85	Av. Independencia No 803	Edificio Mixto	1957
86	Av. Juárez No 316	Edificio Mixto	1957
87	Matamoros No 302	Edificio Mixto	50's
88	Bustamante No 308	Edificio Mixto	50's
89	Matamoros No 201	Edificio Mixto	50's
90	Xicotencatl No 117	Edificio Mixto	50's
91	Colón No 110	Edificio Mixto	50's
92	Las Casas No 400: esq. J. P. García	Edificio Mixto	50's
93	J. P. García No 200: esq. Av. Hidalgo	Edificio Mixto	50's
94	Bustamante No 200	Edificio Mixto	50's
95	Fiallo No 313	Edificio Mixto	50's
96	Colón No	Edificio Mixto	50's
97	Madero No	Edificio Mixto	50's
98	Av. Hidalgo No 114	Edificio Mixto	50's
99	Colón: esq. Bustamante No 112	Edificio Mixto	1961
100	Morelos No 1301; esq. Libres	Edificio Mixto	1961
101	Av. Juárez No 200: esq. Morelos	Edificio Mixto	1961

102	Jacobo Dalevuelta, esq. Reforma	Edificio Mixto	1961
103	Armenta y López No	Edificio Mixto	1965-1972
104	Morelos No 900	Edificio Mixto	1965-1972
105	Aurelio Valdivieso No 116	Edificio Mixto	60's
106	Colón No 421	Edificio Mixto	60's
107	Av. Juárez; esq. Humbolt	Edificio Mixto	60's
108	Murguía No 400	Edificio Mixto	60's
109	Miguel Cabrera No 116	Edificio Mixto	60's
110	Av. Hidalgo No 115	Edificio Mixto	60's
111	Rayón; esq. Miguel Cabrera	Edificio Mixto	1975
112	Murguía No 300	Edificio Mixto	70's
113	Humbolt No 120	Edificio Mixto	70's
114	Av. Independencia No 1310	Edificio Mixto	70's
115	20 de Noviembre No 308	Edificio Mixto	70's
116	Av. Independencia; esq. Galeana No 102	Edificio Mixto	Indeterminado
117	Constitución No 208	Edificio Mixto	Indeterminado
118	Fiallo No 403; esq. Colón	Edificio Mixto	Indeterminado
119	Arista No 214	Edificio Mixto	Indeterminado
120	Guerrero No 517	Edificio Mixto	Indeterminado
121	Guerrero No 508	Edificio Mixto	Indeterminado
122	Murguía; esq. Reforma	Departamentos	50's
123	Jacobo Dalevuelta, Av. Juárez	Departamentos	60's
124	20 de Noviembre No 904	Departamentos	70's
125	Pino Suárez No 209	Departamentos	Indeterminado
126	Av. Juárez; esq. Manuel Doblado No 215	Departamentos	Indeterminado
127	Humbolt No 216	Departamentos	Indeterminado
128	Guerrero No 612	Departamentos	Indeterminado

129	Av. Juárez No 412	Departamentos	Indeterminado
130	González Ortega No 322	Departamentos	Indeterminado
131	Av. Hidalgo No 1010	Departamentos	Indeterminado
132	Murguía No	Departamentos	Indeterminado
133	González Ortega No 306	Departamentos	Indeterminado
134	Arista No 203	Departamentos	Indeterminado
135	Porfirio Díaz No 415	Departamentos	Indeterminado
136	Berriozabal No 212	Departamentos	Indeterminado
137	Av. Independencia No 1403	Departamentos	Indeterminado
138	Porfirio Díaz No 609	Departamentos	Indeterminado
139	García Vigil, esq. Matamoros	Comercio	1957
140	Av. Juárez; esq. AV. Hidalgo	Comercio	50's
141	La Noria No 206	Comercio	50's
142	Morelos N 1522; esq. Leandro Valle	Comercio	60's
143	La Noria No 316	Comercio	60's
144	Reforma; esq. Morelos No 908	Comercio	Indeterminado
145	Av. Independencia; esq. Reforma	Comercio	Indeterminado
146	Av. Independencia No 909; esq. Reforma	Comercio	Indeterminado
147	Aldama; esq. 20 de Noviembre	Hotel	50's
148	Aldama No	Hotel "Villa Victoria"	50's
149	Abasolo No 305	Hotel	60's
150	Crespo No 103	Sindicato	1953
151	Arista S/N	Sindicato	1960
152	Crespo No	Esc. Prim. "Morelos"	1948
153	Miguel Cabrera; esq. Arista	Jardín de Niños "López Mateos"	1959
154	Crespo No	Jardín de Niños "Bravo Ahuja"	1965
155	Victoria; esq. Av. Hidalgo	Gasolinera "La Provedora de Oaxaca"	1953
156	Bustamante; esq. Arista	Gasolinera	1953-1955

## Bibliografía

## Bibliografía

- Anda Alanís, Enrique X. de 1990 **LA ARQUITECTURA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA;** Corrientes y estilos en la década de los veinte. Instituto de Investigaciones Estéticas; Universidad Nacional Autónoma de México; México, D. F.; ISBN 968-36-1558-9; pp. 184.
- Benito Araluce, Mariano 1993 **ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA;** Apuntes para su comprensión; Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; México, D. F.; ISBN 9760-620-219-6; pp. 143
- Burian, Edward R. 1997 Titulo original: **MODERNITY AND THE ARCHITECTURE OF**  
1998 **MEXICO;** Versión Castellana: **MODERNIDAD Y**  
**ARQUITECTURA EN MÉXICO.** Gustavo Gili, S. A. de C. V.;  
Barcelona, España; ISBN 968-887-357-8; pp. 220
- Chanfón Olmos, Carlos 1998 **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO**  
**MEXICANOS; Vol. III: El México Independiente Tomo II;**  
Afirmación del nacionalismo y la Modernidad; Universidad  
Nacional Autónoma de México; Facultad de Arquitectura,  
Coordinación de Doctorados Cd. Univesitaria; México, D. F.;  
ISBN 968-16-5744-6, Obra completa; ISBN 968-18-5607-5,  
Rubrica.; pp. 225
- Esteva Loyola: Ángel 1982 **ANÁLISIS PARA PROYECTO Y EVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y**  
1996 **OTRAS CONSTRUCCIONES;** Instituto Politécnico Nacional;  
México, D. F.; ISBN 968-29-9007-6; pp. 368
- Garay, Graciela de 1994 **HISTORIA ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** Augusto H.  
Álvarez.; Testimonios de sus arquitectos (1940-1990).; Instituto  
de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Lotería Nacional  
para la Asistencia Pública; México, D. F.; ISBN 968-6914-12-9;  
pp. 74

- Mullen, Robert J. 1992 **LA ARQUITECTURA Y ESCULTURA DE OAXACA. 1539s-1980s**; Vol. I; La Ciudad de Oaxaca.; CODEES Editores; México, D. F.; ISBN 968-6366-03-2; pp. 215
- Smith, Bamford Clive 1967 **BUILDERS IN THE SUN**; Five Mexican Architects.; Architectural Book Publishing CO; New York; pp. 224
- Stroeter, Joao Rodolfo 1994 **TEORÍAS SOBRE ARQUITECTURA**; Edit. TRILLAS; México, D. F.; ISBN 968-24-4718-6; pp. 176
- 1997
- Tietz, Jürgen 1998 **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX**; Sing Cheong Printing Co., Ltd.; Barcelona; ISBN 3-8290-2675-7; pp. 120
- Velasco León, Ernesto 1997 **CÓMO ACERCARSE A LA ARQUITECTURA**; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Gobierno del Estado de Querétaro; Edit. LIMUSA; México; ISBN 968-18- 3338-4; pp. 201
- Villagran Garcia, José 1989 **TEORIA DE LA ARQUITECTURA**; Facultad de Arquitectura; Universidad Nacional Autónoma de México; México, D. F.; pp. 530.
- Wong, Wucius 1980 **FUNDAMENTOS DEL DISEÑO BI-Y TRI-DIMENSIONAL**; Gustavo Gili, S. A. de C. V.; Barcelona, España. ISBN 84-252-0926-9; pp. 205
- Yáñez, Enrique 1990 **DEL FUNCIONALISMO AL POST-RACIONALISMO**; Ensayo sobre la Arquitectura Contemporánea en México.; Edit. LIMUSA, S. A. de C. V.; Casa abierta del tiempo, de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco- CYAD, Departamento del Medio Ambiente.; México, D. F.; ISBN 968-18-3323-6; pp. 326.
- Yáñez, Enrique 1997 **ARQUITECTURA**; Teoría- diseño- contexto. Edit. LIMUSA, S. A. de C. V.; México, D. F.; ISBN 968-18-3110-1; pp. 243

## Hemerografía

## H e m e r o g r a f í a

- 1945 **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; tomo I; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1946\* **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; tomo I; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1947 **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; tomo II; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1948 **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; Año III; tomo III; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1948 **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; Año IV; tomo IV; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Director Gerente: Fernando Iturribarria; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1949\* **LA VOZ DE OAXACA**; Trisemanario de Información; Año IV; tomo IV; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 9 de enero de 1945; Director Gerente: Fernando Iturribarria; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 134.
- 1949\* **EL ESTUDIANTE**; Semanario; tomo IV; Número 2; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 23 de febrero de 1949; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 144.
- 1949 **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año III; Registrado como artículo de 2°

---

\* Diario Local del que sólo se encuentra el tiraje mensual y/o semanal de manera parcial.

clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 153.

1950\* **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año IV; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 153.

1950 **LA PROVINCIA**; Diario de Información; Año IV; Director Gerente: Jorge Fernando Iturribarria; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 27 de julio de 1949; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 145.

1950\* **NUEVO DIARIO**; Periódico Independiente de Información; Miembro de Periodistas Unidos de América; Año I; Director Gerente: Juan Abarca Pérez; Subdirector: Carlos Ruiseñor Esquina; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 73.

1951\* **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año IV; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 153.

1951\* **LA PROVINCIA**; Diario de Información; Año V; Director Gerente: José Juárez Lasarte; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 27 de julio de 1949; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 145.

1951\* **NUEVO DIARIO**; Periódico Independiente de Información; Miembro de Periodistas Unidos de América; Año I; Director Gerente: José Luis Romero A.; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 73.

1952 **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año V; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No. 153.

1953\* **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año VI; Director: Alfredo Ramirez;

---

\* Diario Local del que sólo se encuentra el tiraje mensual y/o semanal de manera parcial.

Secretario de Redacción: Enrique Mijanges Soriano; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153.

1954\* **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año VII; Director: Alfredo Ramírez; Secretario de Redacción: Enrique Mijanges Soriano; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153.

1954 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año III; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

1955\* **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año VIII; Director: Alfredo Ramírez; Secretario de Redacción: Enrique Mijanges Soriano; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153.

1955 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año V; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

1956\* **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año VIII; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153

1956 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida

---

\* Diario Local del que sólo se encuentra el tiraje mensual y/o semanal de manera parcial.

de México; Año V; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

1957 **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XI; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153

1957\* **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año VI; Director: Manuel Pichardo; Administrador: Antonio G. Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

1958 **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XII; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153

1958 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año VII; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

1959 **EL CHAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXIII; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153

1959 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año VIII; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la

---

Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.

- 1960 **EL CHAPULÍN**: Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXIV; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153
- 1961 **EL CHAPULÍN**: Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXV; Fundador: Alfredo Ramírez; Director: Guillermo Villa Castañeda; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153
- 1961 **EL IMPARCIAL**: Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año X; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.
- 1962 **EL CHAPULÍN**: Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXVI; Fundador y Director: Alfredo Ramírez; Jefe de Redacción: Alfonso Saavedra Cruz; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153
- 1962 **EL IMPARCIAL**: Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XI; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Sin Clasificación.
- 1963 **EL CHAPULÍN**: Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXVI; Fundador y Director: Alfredo Ramírez; Jefe de Redacción: Alfonso Saavedra Cruz; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No. 153
- 1963 **EL IMPARCIAL**: Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XII; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la

Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Sin Clasificación

1964 **EL CHIAPULÍN**; Semanario del pueblo y para el pueblo; Año XXVII; Fundador y Director: Alfredo  
Ramírez; Jefe de Redacción: Alfonso Saavedra Cruz; Registrado como artículo de 2º clase en la  
Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 14 de abril de 1948; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Clasificación No. 153

1964 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida  
de México; Año XIII; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la  
Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Sin Clasificación

1965 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida  
de México; Año XIV; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la  
Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Sin Clasificación

1966 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida  
de México; Año XV; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la  
Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Sin Clasificación

1967 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida  
de México; Año XVI; Director: Manuel Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la  
Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca  
Manuel Zarate Ramírez: Clasificación No 67

1968\* **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida  
de México; Año XVII; Presidente: María de los Angeles Vda. De Fernández; Director: Armando

---

\* Diario Local del que sólo se encuentra el tiraje mensual y/o semanal de manera parcial.

Pérez Montaña; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Sin Clasificación

1969 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XVIII; Presidente: María de los Angeles Vda. De Fernández; Director: Armando Pérez Montaña; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Sin Clasificación

1970 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XIX; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Sin Clasificación

1971 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XX y XIX; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No 69.

1972 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XX; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No 69.

1973 **EL IMPARCIAL**; Diario Independiente de Información y Variedades; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XXI; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No 69.

1974 **EL IMPARCIAL**; El Mejor Diario de Oaxaca; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XXII; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2º clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramirez; Clasificación No 69.

1975 **EL IMPARCIAL**; El Mejor Diario de Oaxaca; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XIII; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No 88.

1976 **EL IMPARCIAL**; El Mejor Diario de Oaxaca; Miembro de la Prensa Unida de México; Año XIV; Gerente General: Benjamín Fernández Pichardo; Registrado como artículo de 2° clase en la Oficina de Correos de esta ciudad de Oaxaca, con fecha del 17 de marzo de 1952; Hemeroteca Manuel Zarate Ramírez; Clasificación No 88.